

Grupo Financiero HSBC

Información Financiera al 31 de diciembre de 2023

4T23

Comunicado de prensa

Informe trimestral

Cuarto Trimestre 2023

***Fecha de publicación:
27 de Febrero de 2024***



GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V. INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2023

- Por los doce meses al 31 de diciembre de 2023, la utilidad antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC fue de MXN12,699 millones, una disminución de MXN1,246 millones o 8.9% comparado con MXN13,945 millones del mismo periodo de 2022.
- La utilidad neta por los doce meses al 31 de diciembre de 2023 fue de MXN9,542 millones, un decremento de MXN1,693 millones o 15.1% comparado con MXN11,235 millones del mismo periodo en 2022.
- Los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios por los doce meses al 31 de diciembre de 2023 fue de MXN56,142 millones, un incremento de MXN3,415 millones o 6.5% comparado con MXN52,727 millones del mismo periodo en 2022.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios por los doce meses al 31 de diciembre de 2023 fue MXN12,925 millones, un incremento de MXN4,367 millones o 51.0% comparado con los MXN8,558 millones del mismo periodo en 2022.
- Los gastos de administración y de promoción por los doce meses al 31 de diciembre de 2023 fueron de MXN30,771 millones, un incremento de MXN303 millones o 1.0% comparado con MXN30,468 millones del mismo periodo en 2022.
- La razón costo-ingreso fue de 54.8% por los doce meses al 31 de diciembre de 2023 mientras que, para el mismo periodo en 2022, fue de 57.8%.
- Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de crédito neta fue de MXN451.2 mil millones, mostrando un incremento de MXN48.5 mil millones o 12.0% en comparación con MXN402.7 mil millones al 31 de diciembre de 2022.
- Al 31 de diciembre de 2023, el total de la cartera de crédito clasificada con Riesgo de Crédito en etapa 3 fue de MXN12.7 mil millones representando un 2.7% de la cartera total comparado con las cifras a diciembre de 2022 donde el total de la cartera de crédito clasificada con dicha etapa fue de MXN12.7 mil millones representando un 3.0% de la cartera total.
- Al 31 de diciembre de 2023, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN523.6 mil millones, un incremento de MXN8.4 mil millones o 1.6% en comparación con los MXN515.2 mil millones al 31 de diciembre de 2022.
- El retorno sobre capital fue de 11.6% por los doce meses al 31 de diciembre de 2023 comparado con el 14.7% por el mismo periodo en 2022.
- Al 31 de diciembre de 2023, el índice de capitalización de HSBC México fue de 15.8% y el índice de capital fundamental fue de 11.4% comparado con 15.5% y 11.5% respectivamente al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, los resultados financieros de Grupo Financiero HSBC reportados a HSBC Holdings plc (casa matriz), son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Por los doce meses transcurridos Al 31 de diciembre de 2023 bajo IFRS, la utilidad reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC fue de MXN14,282 millones, un incremento de MXN2,554 millones comparado con MXN11,728 millones por el mismo periodo en 2022. El aumento se debe principalmente a mayores ingresos netos por intereses, comisiones netas y resultado por intermediación, parcialmente compensado por mayores estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para los doce meses a diciembre 2023 se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, ajustes de valuación de instrumentos financieros, tasa de interés efectiva, PTU diferida y valuación de instrumentos Additional Tier 1 (AT1).

Resumen

La actividad económica creció 0.1% en términos trimestrales en el cuarto trimestre de 2023. A nivel sectorial, los resultados fueron mixtos: los servicios crecieron 0.1%, mientras que la producción industrial se mantuvo sin cambios. En contraste, las actividades primarias cayeron 1.1% a tasa trimestral. En términos anuales, la economía creció 2.4%, usando cifras ajustadas por estacionalidad, mientras que agricultura, producción industrial y servicios crecieron 0.1%, 3.1% y 2.2% en términos anuales respectivamente.

Del lado de la inflación, esta tuvo un ligero aumento a 4.8% a tasa anual desde 4.7% en diciembre. El componente no subyacente guio el aumento, situándose en 5.2% a tasa anual en enero desde 3.4 % en diciembre. Mientras tanto, las presiones inflacionarias en el componente subyacente siguen disminuyendo a un ritmo más lento, al caer a 4.8% a tasa anual desde el 5.1% en diciembre, impulsado principalmente por un mejor desempeño de los precios de mercancías.

El Banco Central de México (Banxico) mantuvo la tasa de política monetaria sin cambios en 11.25% en su primera decisión de política monetaria del año en febrero.

Desempeño financiero

- Por los doce meses al 31 de diciembre de 2023, la utilidad antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC fue de MXN12,699m, una disminución de MXN1,246m o 8.9% comparado con MXN13,945 m del mismo periodo de 2022.
- El margen financiero por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fue de MXN42,806m, un aumento de MXN2,297m o 5.7% en comparación con MXN40,509m para el mismo período en 2022. El aumento se debe principalmente a un entorno de tasas de interés más altas y al crecimiento en la cartera de crédito minorista.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fue de MXN12,925m, un aumento de MXN4,367m o 51.0% en comparación con MXN8,558m para el mismo período en 2022. El aumento se debe

principalmente al crecimiento del portafolio minorista y la liberación de reservas de la cartera mayorista durante el tercer trimestre de 2022.

- El ingreso neto por comisiones por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fue de MXN10,276m, un aumento de MXN1,398m o 15.7% en comparación con MXN8,878m para el mismo período en 2022, impulsado principalmente por el aumento de la actividad comercial.
- El resultado por intermediación por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fue de MXN3,276m, un decremento de MXN121m o 3.6% en comparación con MXN3,397m para el mismo período en 2022, impulsado principalmente por instrumentos de tasa fija en la entidad de seguros y el banco, al igual que por una disminución en los precios de los bonos gubernamentales, los cuales afectan la valuación del portafolio.
- Los otros ingresos/egresos de la operación por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fueron una pérdida de MXN1,484m, un aumento de MXN460m o 44.9% en comparación con la pérdida de MXN1,024m para el mismo período en 2022, explicado por menores ingresos de seguros parcialmente compensados por mayores recuperaciones.
- Los gastos de administración y de promoción por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fueron de MXN30,771m, un aumento de MXN303m o 1.0%, en comparación con MXN30,468m explicado por mayores gastos de personal y costos relacionados con TI, así como mayores gastos en mercadotecnia.
- La razón costo-ingreso fue del 54.8% por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 en comparación con el 57.8% para el mismo período en 2022.
- La tasa efectiva de impuestos fue del 24.9% por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023, en comparación con el 19.4% reportado para el mismo período en 2022. La variación es principalmente por efectos inflacionarios y la revaluación del impuesto diferidos activo efectuada en 2022.
- Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de crédito neta fue de MXN451.2 mil millones, mostrando un aumento general de MXN48.5 mil millones, o 12.0% en comparación con MXN402.7 mil millones. El aumento está impulsado por un crecimiento del 18.1% en el portafolio de Banca Minorista en comparación con el 31 de diciembre de 2022, con préstamos hipotecarios creciendo un 17.9%, adicional a un aumento en el portafolio de Banca de Empresas del 5.4%.
- El ratio de costo de crédito¹ y el ratio de reservas para pérdidas crediticias² a diciembre de 2023 fueron del 2.8% (2.0% a diciembre de 2022) y del 3.8% (3.7% al 31 de diciembre de 2022), respectivamente.

¹ Ratio de costo de crédito: (estimaciones preventivas para riesgo de crédito / cartera de crédito bruta).

² Ratio de reservas para pérdidas crediticias: (reservas para pérdidas crediticias/cartera de crédito bruta).

- El retorno sobre capital del 11.6% Por los doce meses al 31 de diciembre de 2023, mientras que para el mismo periodo de 2022 fue del 14.7%.
- Al 31 de diciembre de 2023, el total de la cartera de crédito clasificada con Riesgo de Crédito en Etapa 3 fue de MXN12.7 mil millones, representando el 2.7% de los préstamos brutos. Siguiendo el enfoque de HSBC para la etapa 3, del 2.7%, el 0.3% se refiere a préstamos con una indicación de improbabilidad de pago a pesar de no haber vencido 90 días y el 2.4% se refiere a préstamos con 90 días o más de vencimiento. A diciembre de 2022, los préstamos en la etapa 3 fueron de MXN12.7 mil millones y el 3.0% como porcentaje de préstamos brutos, de los cuales el 0.6% estaban relacionados con préstamos con una indicación de improbabilidad de pago a pesar de no haber vencido 90 días y el 2.4% estaban relacionados con préstamos con 90 días o más de vencidos.
- Al 31 de diciembre de 2023, la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN17.8 mil millones, un incremento de MXN2.1 mil millones o 13.7% comparado con MXN 15.6 mil millones el mismo periodo del 2022. El índice de cobertura de cartera de crédito vencida³ fue de 139.7% al 31 de diciembre de 2023 comparado con 122.6% al 31 de diciembre de 2022.
- Al 31 de diciembre de 2023, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN523.6 mil millones, un aumento de MXN8.4 mil millones o 1.6%, en comparación con MXN515.2 mil millones al 31 de diciembre de 2022, impulsado principalmente por mayores depósitos a plazo parcialmente compensados por menores depósitos a la vista.
- El 29 de diciembre de 2023, Grupo Financiero HSBC pagó un dividendo de MXN2,000 millones, respaldado por el dividendo recibido del banco por la misma cantidad, el total del año fue MXN4,470 millones.
- El 06 de diciembre de 2023, HSBC México emitió instrumentos de capital Tier 2 por MXN6,962.4 millones en una colocación privada a HSBC Latin America Holdings (UK) Limited para cumplir con el TLAC (Capacidad Total de Absorción de Pérdidas) local aplicable a las Instituciones de Banca Múltiple de Importancia Sistémica Local. Los bancos deben mantener un suplemento de capital adicional del 6.5% de los activos ponderados sujetos a riesgo totales o 3.75% de los activos ajustados utilizados para calcular la razón de apalancamiento, el que sea mayor. A partir de diciembre de 2023, deben cumplir con el 50% del requerimiento y se incrementará en un 25% adicional para cada uno de los siguientes dos años, de modo que esté completamente implementado para diciembre de 2025.
- HSBC México, S.A (Banco) reportó una utilidad antes de impuestos por los doce meses al 31 de diciembre de 2023 de MXN10,459m, una disminución de MXN1,750m o 14.3% en comparación con MXN12,209m para el mismo período en 2022, debido a mayores reservas crediticias y menores resultados por intermediación parcialmente compensados por un aumento en los ingresos netos por intereses y comisiones netas.

³ Índice de cobertura de cartera de crédito vencida: (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera de crédito etapa 3).

- El Banco reportó una utilidad neta de MXN7,998 millones Por los doce meses al 31 de diciembre de 2023, una disminución de MXN1,939m o 19.5% en comparación con MXN9,937m para el mismo período en 2022.
- El Banco reportó un margen financiero por los doce meses al 31 de diciembre de 2023 de MXN42,256m, un aumento de MXN2,282m o 5.7%, en comparación con MXN39,974m para el mismo período en 2022.
- Al 31 de diciembre de 2023, el índice de capitalización de HSBC México, S.A (Banco), fue de 15.8% y el índice de capital fundamental fue de 11.4%, en comparación con el 15.5% y el 11.5%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. La estrategia global de HSBC es trabajar con niveles de capital óptimos y con espacio razonable por encima de los requerimientos regulatorios.
- La filial del Grupo Financiero HSBC, HSBC Seguros, registró por los doce meses al 31 de diciembre de 2023 una utilidad antes de impuestos de MXN1,632m, un aumento de MXN433m o 36.11% en comparación con MXN1,199m para el mismo período en 2022, impulsado principalmente por el aumento en las primas y mayores ingresos financieros compensados parcialmente por mayores reservas técnicas.

HSBC México, S.A. (Banco) es la principal compañía subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Al banco se le requiere presentar información trimestral (en este caso, por los doce meses al 31 de diciembre del 2023) la cual debe estar disponible para el público en general. Dado que esta información está disponible para el público en general, Grupo Financiero HSBC ha elegido publicar este comunicado de prensa. HSBC Seguros, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros) es la compañía aseguradora subsidiaria de Grupo Financiero HSBC.

Los resultados fueron elaborados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF).

Resultados por segmento y línea de negocios⁴ (Los importes descritos incluyen el impacto del costo interno y el valor de los fondos aplicados a diferentes líneas de negocio).

Derivado de la consolidación de CMB y GB en un único modelo de negocio en enero 2023, los números de 2022 están reformulados para fines de comparación.

Banca Minorista (WPB- Wealth and Personal Banking)⁵

El resultado antes de impuestos de la banca minorista por los doce meses de 2023 fue de MXN5,114 millones, una disminución de MXN536 millones comparado con MXN5,650 millones del mismo período de 2022. La disminución se debe principalmente a una mayor estimación preventiva para riesgos crediticios y mayores gastos administrativos, compensados parcialmente por mayores ingresos. Con la integración del resultado de la tesorería, el resultado antes de impuestos fue de MXN3,979 millones.

Los ingresos de banca minorista por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fueron de MXN40,668 millones, un aumento de MXN4,753 millones o el 13.2% en comparación con MXN35,915 millones para el mismo período de 2022. Este incremento se debe a mayores márgenes en depósitos dentro del portafolio, junto con un incremento en volúmenes de tarjetas de crédito y préstamos de nómina.

La estimación preventiva para riesgos crediticios para los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fueron de MXN12,866 millones, un aumento de MXN2,817 millones o el 28.0% en comparación con MXN10,049 millones para 2022, explicado por mayores volúmenes en préstamos.

Los gastos administrativos y de promoción para los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fueron de MXN22,953 millones, un aumento de MXN2,504 millones o el 12.2% en comparación con MXN20,449 millones para el mismo período de 2022, principalmente debido a mayores costos de TI y mercadotecnia, aunado a mayores gastos de personal debido a inflación.

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de crédito neta fue de MXN249.0 mil millones, mostrando un aumento general de MXN38.2 mil millones o el 18.1% en comparación con MXN210.8 mil millones para 2022. Este aumento se da principalmente en tarjetas de crédito con un 33.0% en comparación con el mismo período del año pasado, seguido por hipotecas y autos (17.9% y 40.6% respectivamente).

Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos fueron de MXN288.4 mil millones, un aumento de MXN9.8 mil millones o el 3.6% en comparación con MXN278.5 mil millones para 2022, principalmente por un aumento en depósitos a plazo con 5.1%, seguido por cuentas de ahorro y cuentas corrientes (7.9% y 1.8%, respectivamente).

⁴ Markets Treasury tuvo una pérdida antes de impuestos de MXN2,268 millones. Desde junio 2020, los resultados del área de Markets Treasury, se han reclasificado a las líneas de negocios WPB, CMB, Global Banking y Market & Securities Services. La utilidad antes de impuestos de Markets Treasury para los doce meses al 31 de diciembre de 2023 fue reasignada a las líneas de negocio siendo MXN-1,136 millones a WPB, MXN-929 millones a CMB y MXN-203 millones a MSS.

⁵ WPB no incluye los resultados de Seguros que por los doce meses al 31 de diciembre de 2023, fue una utilidad antes de impuestos de MXN1,632 millones.

En 2023 remodelamos 40% de nuestras sucursales. Durante 2024 continuaremos transformando nuestras sucursales para garantizar espacios más modernos y cómodos para nuestros clientes, integrando tecnologías que brinden a nuestros clientes diferentes opciones para hacer negocios.

Banca de Empresas (CMB-Commercial Banking)

El resultado antes de impuestos para los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fue de MXN8,598 millones, un decremento de MXN119 millones o el 1% en comparación con MXN8,717 millones para el mismo período en 2022. Esta disminución es principalmente explicada por el impacto en reservas crediticias dado una menor liberación en este año, parcialmente compensado por un mayor ingreso en margen financiero, comisiones y un menor gasto de administración y personal. Con la integración del resultado de tesorería, el resultado antes de impuestos fue de MXN7,669m.

Los ingresos totales para los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fueron de MXN13,981 millones, un aumento de MXN893 millones o el 7% en comparación con MXN13,088 millones para el mismo período en 2022, explicado principalmente por un mayor margen financiero en depósitos, derivados de un entorno de tasas de interés al alza, aunado a un aumento de comisiones e intermediación de divisas por aumento en la actividad comercial.

La estimación preventiva para riesgos crediticios para los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fueron una provisión de MXN59 millones, un aumento de MXN1,550 millones en comparación con una liberación de MXN1,491 millones para el mismo período en 2022, explicado por la liberación de reservas de determinados clientes en Corporativos Locales durante 2022.

Los gastos administrativos y de promoción para los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fueron de MXN5,313 millones, una disminución de MXN560 millones o el 10% en comparación con MXN5,873 millones para el mismo período en 2022, principalmente por la optimización de estructura después de la consolidación de los negocios.

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de crédito neta fue de MXN202 mil millones, un incremento de MXN10.3 mil millones o el 5.4% en comparación con MXN191.7 mil millones para el mismo período en 2022, explicado por la optimización estratégica de la cartera de préstamos, así como la ejecución activa de financiamientos con Corporativos Locales y clientes Multinacionales.

Al 31 de diciembre de 2023, los depósitos fueron de MXN212.8 mil millones, una disminución de MXN4.5 mil millones o 2% en comparación con MXN217.3 mil millones para el mismo período en 2022, explicado por la disminución principalmente en clientes Multinacionales, así como Estados & Municipios.

HSBC participó junto con otros intermediarios colocadores en la emisión de tres bonos:

- FIBRA EDUCA: primer reapertura y segunda emisión de manera satisfactoria en el mercado local por MXN3,983m considerando 2.7 años SLB Floating Rate Notes y 9.8 años SLB Real Fixed Notes.

- FONADIN: En NOV23 se realizó la séptima emisión en el mercado local donde HSBC actuó en el rol de Joint Book-runner y además participamos nuevamente en DEC23 en una emisión de reapertura para un volumen total de MXN16,186m en ambas emisiones, haciendo permanecer a FONADIN como uno de los principales emisores en el mercado local en los últimos 2 años.
- BID INVEST: emisión en el mercado local por MXN3,500m considerando 3 años Social Floating Rate Notes, lo cual representó la mayor emisión del Cliente ejecutada en el mercado local y además el tercer Bono Social fijado en el mercado mexicano.

Servicios de Mercados y Valores (MSS - Market & Securities Services)

El resultado antes de impuestos para los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fue de MXN421 millones, una disminución de MXN473 millones que representa el 53% en comparación con MXN894 millones para el mismo período en 2022. La disminución se explica principalmente por una mayor distribución de ingresos a WPB y CMB impactando sus cifras reportadas (cambios en la distribución de ingresos después de la fusión de CMB y GB). Adicionalmente, durante el último trimestre de 2023, MSS se vio afectado por un menor resultado por intermediación debido a una disminución en la posición de bonos gubernamentales y mayores reservas de crédito en posiciones de derivados. Con la integración del resultado de tesorería, el resultado antes de impuestos fue de MXN217m.

Los gastos de administración y promoción para los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fueron de MXN985 millones, un aumento de MXN41 millones o un 4% en comparación con MXN944 millones para el mismo período en 2022, explicado principalmente mayores gastos de personal debido a inflación.

Premios y reconocimientos

Mejor Banco ASG de México

La revista británica Euromoney reconoció el trabajo realizado por HSBC México en materia Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) al otorgarle el premio Mejor Banco ASG de México gracias al trabajo integral que la institución financiera ha realizado al incorporar la sostenibilidad como elemento central en las operaciones, servicios y la toma de decisiones. A través de la colaboración el banco trabaja en la reducción de su impacto ambiental, apoyo a sus clientes en la transición hacia una economía de cero emisiones netas de carbono y la disminución de la exposición de los inversionistas al riesgo con la implementación de políticas sólidas.

Banco Líder en Servicios de Tesorería

HSBC México fue reconocido como el banco líder en el país en servicios de tesorería para las empresas, de acuerdo con la encuesta en la materia que realiza cada año la revista británica Euromoney. Este es el segundo año consecutivo en que HSBC México obtiene este reconocimiento otorgado por tesoreros y responsables financieros de diferentes instituciones no financieras (empresas) consultadas en la encuesta.

Grupo HSBC

Grupo Financiero HSBC es una de las principales agrupaciones financieras y bancarias de México, con 865 sucursales, 5,583 cajeros automáticos y 14,001 empleados. Para mayor información, consulte nuestra página en www.hsbc.com.mx.

HSBC Holdings PLC, la casa matriz del Grupo HSBC, tiene su sede en Londres. El Grupo presta servicios a clientes de todo el mundo en 62 países y territorios. Con activos totales de USD\$3,039 mil millones al 31 de diciembre de 2023, HSBC es una de las organizaciones de servicios bancarios y financieros más grandes del mundo.

Contacto para medios:

Ciudad de México:

Lyssette Bravo

Tel: +52 (55) 5721 2888

Contenido

Indicadores Financieros	1
Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo	2
Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo	4
Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC	7
<i>Estado de Situación Financiera Consolidado</i>	7
<i>Estado de Resultado Integral Consolidado</i>	10
<i>Estado de Cambios en el Capital Contable</i>	11
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	12
Estados Financieros de HSBC México, S.A.	13
<i>Estado de Situación Financiera Consolidado</i>	13
<i>Estado de Resultado Integral Consolidado</i>	16
<i>Estado de Cambios en el Capital Contable</i>	17
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	18
Inversiones en Instrumentos Financieros	19
Activos Virtuales.....	19
Reclasificaciones entre Categorías de las Inversiones en Instrumentos	
Financieros.....	19
Instrumentos Financieros Derivados	20
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	21
Cartera de Crédito	22
Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada	23
Movimientos de Cartera en Etapa 3.....	25
Impuestos a la Renta y PTU Diferida.....	26
Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda.....	27
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	27
Instrumentos financieros que califican como pasivo, Títulos de Crédito	
emitidos y Mercado de dinero.....	28
Índice de Capitalización	30
Resultados por Intermediación.....	32
Otros Ingresos (egresos) de la operación	33
Información sobre Segmentos y Resultados	34
Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas	36
Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS.....	38
Tenencia Accionaria por Subsidiaria	42
Calificadoras de riesgo	42
Políticas Contables.....	43
Políticas de Tesorería	48
Política de Dividendos	48
Control Interno	49
Administración Integral de Riesgos	52
<i>Comité de Activos y Pasivos (ALCO)</i>	52
<i>Comité de Administración de Riesgos (RMM)</i>	52
<i>Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)</i>	54
<i>Riesgo de Mercado</i>	54
<i>Riesgo de Liquidez</i>	58
<i>Riesgo de tasa de interés en el libro bancario</i>	59
<i>Riesgo de Crédito</i>	61
<i>Cartera Comercial</i>	61
<i>Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario</i>	65
<i>Operaciones con instrumentos financieros derivados</i>	70
<i>Cartera GLCS Modelos Internos</i>	71
<i>Riesgo Operacional</i>	73

<i>Riesgo Tecnológico</i>	74
<i>Riesgo Legal</i>	75
Sustentabilidad Corporativa (SC)	78
Consejo de Administración	80
Anexo 1-O	83
Anexo 1-O Bis	103
Anexo 5 Coeficiente de Cobertura de Liquidez	106
Anexo 10 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	115
Anexo 1 Desglose de Créditos	117

Indicadores Financieros

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	Para el trimestre terminado el:					Acumulado al:	
	31-dic-22	31-Mar-23	30-Jun-23	30-Sep-23	31-Dic-23	31-Dic-22	31-Dic-23
a) Liquidez	49.56%	56.77%	59.46%	60.74%	51.88%	49.56%	51.88%
Rentabilidad							
b) ROE	14.83%	12.17%	14.15%	11.41%	9.77%	14.73%	11.60%
c) ROA	1.44%	1.20%	1.42%	1.14%	0.99%	1.43%	1.17%
Calidad de activos							
d) Morosidad	3.05%	2.89%	2.83%	2.67%	2.71%	3.05	2.71%
e) Cobertura de cartera de crédito vencida	122.59%	132.96%	134.20%	139.87%	139.73%	122.59%	139.73%
Capitalización							
f) Respecto a riesgos de crédito	19.96%	20.51%	19.99%	20.37%	20.70%	19.96%	20.70%
g) Respecto a riesgos de crédito, mercado y operacional	15.47%	14.77%	15.37%	15.30%	15.78%	15.47%	15.78%
Eficiencia Operativa							
h) Gastos/Activo Total	4.16%	3.56%	3.87%	3.76%	4.08%	3.89%	3.77%
i) MIN	4.76%	4.05%	4.51	4.00%	3.83%	4.47%	4.02%
Cobertura							
j) Cobertura de reservas técnicas	113.43%	116.71%	111.77%	106.77%	105.73%	113.43%	105.73%
k) Cobertura de capital de solvencia	714.19%	930.08%	816.92%	854.75%	1,016.93%	714.19%	1,016.93%
l) Cobertura de capital mínimo pagado							
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	1,693%	1,698%	1,305%	1,437.49%	1,685.44%	1,692.86%	1,685.44%
HSBC Pensiones, S. A. "en liquidación"	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
m) Cobertura de base de inversión de corto plazo	85.83%	91.12%	86.98%	82.44%	86.65%	85.83%	86.65%
Infraestructura							
Sucursales	878	865	865	866	865	878	865
Cajeros Automáticos	5,630	5,609	5,578	5,603	5,583	5,630	5,583
Empleados	14,343	14,350	14,225	14,089	14,001	14,343	14,001

- a) Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.
Activos líquidos = Efectivo y equivalentes de efectivo + Instrumentos financieros negociables + Instrumentos financieros para cobrar o vender.
Pasivos líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.
- b) ROE = Resultado neto del trimestre anualizado / Capital contable promedio.
- c) ROA = Resultado neto del trimestre anualizado / Activo total promedio.
- d) Índice de Morosidad = Saldo de la cartera de crédito etapa 3 al cierre del cuarto / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del cuarto.
- e) Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito etapa 3 al cierre del trimestre.
- f) Índice de Capitalización por riesgo de crédito = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.
- g) Índice de Capitalización por riesgo de crédito, mercado y operacional = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.
- h) Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.
- i) MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio.
Activos productivos = Efectivo y equivalentes de efectivo + Inversiones en instrumentos financieros + Deudores por Reporto + Préstamos de Valores + Instrumentos Financieros Derivados + Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapas 1 + Cartera de Crédito con riesgo de crédito etapas 2.
- j) Cobertura de reservas técnicas = Inversiones que respaldan las reservas técnicas/ Reservas Técnicas
- k) Cobertura de capital de solvencia = Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.
- l) Cobertura de capital mínimo pagado= Capital contable regulatorio / Suma de los requerimientos de capital que por cada operación y/o ramo de a conocer la CNSF para los que esté autorizada la institución.
Capital contable regulatorio = el monto de los recursos que son susceptibles de computar para el requerimiento de capital que exige anualmente la CNSF, el procedimiento de su cálculo es dado a conocer por la CNSF.
- m) Cobertura de base de inversión de corto plazo = Tota de inversiones afectas a corto plazo / Base de inversión de corto plazo.

Se considera:

Datos promedio = ((Saldo del trimestre en estudio + Saldo del trimestre inmediato anterior) / 2).

Datos anualizados = (Flujo del trimestre en estudio * 4).

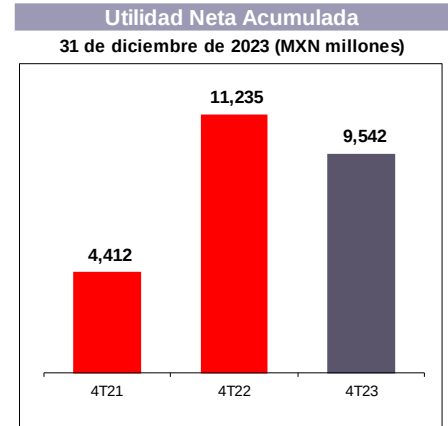
Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo

► Utilidad Neta

La cifra de la utilidad Al 31 de diciembre de 2023 fue de MXN9,542 millones, una disminución de MXN1,693 millones o 15.1% comparado con MXN11,235 millones en el mismo periodo en 2022.

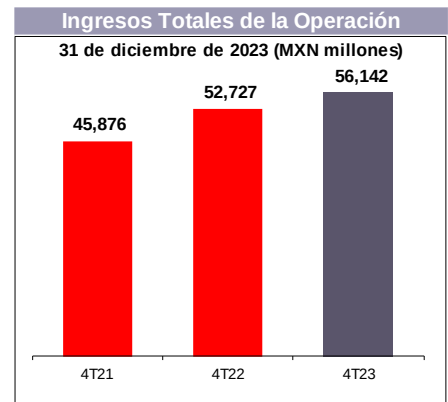
► Margen Financiero

El margen financiero por los doce meses transcurridos Al 31 de diciembre de 2023 fue de MXN42,806m, un aumento de MXN2,297m o 5.7% en comparación con MXN40,509m para el mismo periodo en 2022.



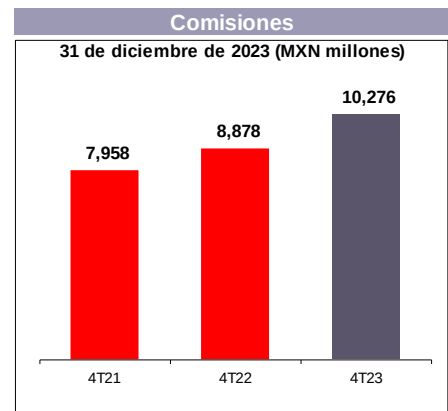
► Ingresos Totales de la Operación

Los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios por los doce meses al 31 de diciembre de 2023 fue de MXN56,142 millones, un incremento de MXN3,415 millones o 6.5% comparado con MXN52,727 millones del mismo periodo en 2022.



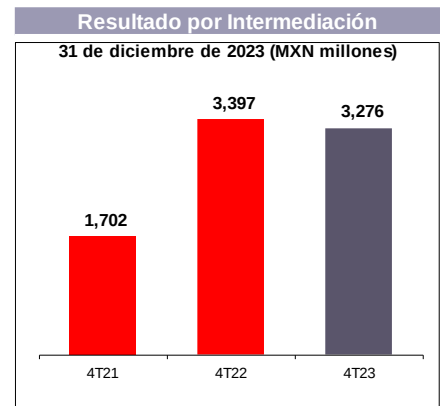
► Comisiones

Las comisiones por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fueron de MXN10,276m, un aumento de MXN1,398m o 15.7% en comparación con MXN8,878m para el mismo periodo en 2022, principalmente causado por el aumento de la actividad comercial.



► Intermediación

El resultado por intermediación por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fue de MXN3,276m, un decremento de MXN121m o 3.6% en comparación con MXN3,397m para el mismo período en 2022, principalmente causado por instrumentos de tasa fija en la entidad de seguros y el banco, al igual que por una disminución en los precios de los bonos gubernamentales, los cuales afectan la valuación del portafolio

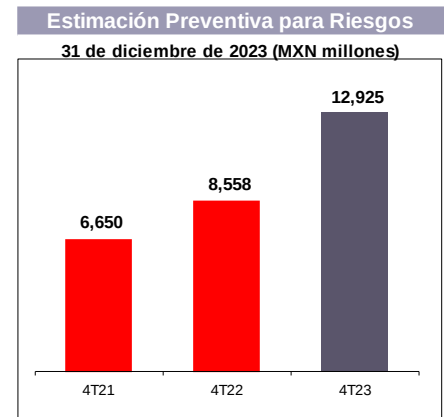


► Otros ingresos de la operación

Los otros ingresos/egresos de la operación por los doce meses transcurridos al 31 de diciembre de 2023 fueron una pérdida de MXN1,484m, una disminución de MXN315m o 44.9% en comparación con la pérdida de MXN733m para el mismo período en 2022, explicado por menores ingresos de seguros parcialmente compensados por mayores recuperaciones.

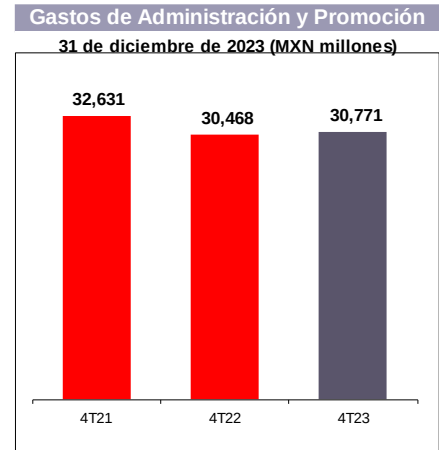
► Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios por los doce meses al 31 de diciembre de 2023 fue MXN12,925 millones, un incremento de MXN4,367 millones o 51.0% comparado con los MXN8,558 millones del mismo periodo en 2022. El aumento se debe principalmente al crecimiento del portafolio minorista y la liberación de reservas de la cartera mayorista durante el tercer trimestre de 2022.



► Gastos de Administración y de promoción

Los gastos de administración y de promoción por los doce meses transcurridos Al 31 de diciembre de 2023 fueron de MXN30,771m, un aumento de MXN303m o 1.0%, en comparación con MXN30,468m explicado por mayores gastos de personal y costos relacionados con TI, así como mayores gastos en mercadotecnia.

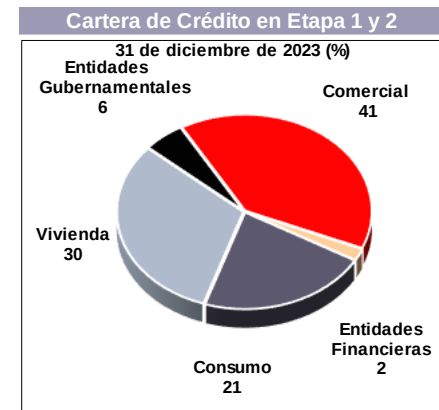


Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo

Al 31 de diciembre de 2023, el total de activos fue de MXN811,922 millones, un incremento de MXN18,605 millones o 2.3% comparado con la cifra al 31 de diciembre de 2022.

► Cartera de Crédito

El saldo de la cartera de crédito en etapa 1 y 2 al 31 de diciembre de 2023 fue de MXN456,064 millones, mayor en MXN50,661 millones o 12.5% que la que se tuvo en el mismo periodo del año anterior de MXN405,403 millones.



► Comercial (incluye entidades financieras y gubernamentales)

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera comercial en etapa 1 y 2 (incluyendo entidades financieras y gubernamentales) aumentó 6.6% en comparación con la cartera comercial en etapa 1 y 2, al 31 de diciembre de 2022.

► Consumo

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de consumo en etapa 1 y 2 observó un incremento de 18.5% en comparación con la cartera en etapa 1 y 2 de consumo al 31 de diciembre de 2022.

► Vivienda

La cartera de créditos a la vivienda en etapa 1 y 2 incrementó 18.1% comparado con la cartera en etapa 1 y 2 de vivienda al 31 de diciembre de 2022.

► Calidad de Activos

Al 31 de diciembre de 2023, el total de la cartera de crédito clasificada con Riesgo de Crédito en Etapa 3 fue de MXN12.7 mil millones, representando el 2.7% de los préstamos brutos. Siguiendo el enfoque de HSBC para la etapa 3, del 2.7%, el 0.3% se refiere a préstamos con una indicación de improbabilidad de pago a pesar de no haber vencido 90 días y el 2.4% se refiere a préstamos con 90 días o más de vencimiento. A diciembre de 2022, los préstamos en la etapa 3 fueron de MXN12.7 mil millones y el 3.0% como porcentaje de préstamos brutos, de los cuales el 0.6% estaban relacionados con préstamos con una indicación de improbabilidad de pago a pesar de no haber vencido 90 días y el 2.4% estaban relacionados con préstamos con 90 días o más de vencidos.

► Captación

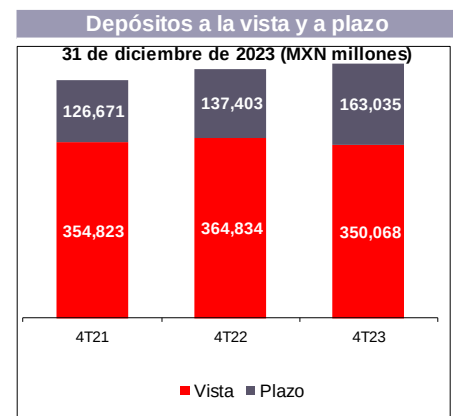
Al 31 de diciembre de 2023, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN523.6 mil millones, un aumento de MXN8.4 mil millones o 1.6%, en comparación con MXN515.2 mil millones al 31 de diciembre de 2022, impulsado principalmente por mayores depósitos a plazo parcialmente compensados por menores depósitos a la vista.

► Vista

Los depósitos de disponibilidad inmediata al 31 de diciembre de 2023 fueron de MXN350,068, mostrando una reducción de 4.0% comparado con el 31 de diciembre de 2022.

► Plazo

Los depósitos a plazo fueron MXN163,035 millones al 31 de diciembre del 2023, un incremento de 18.7% comparado con el 31 de diciembre de 2022.



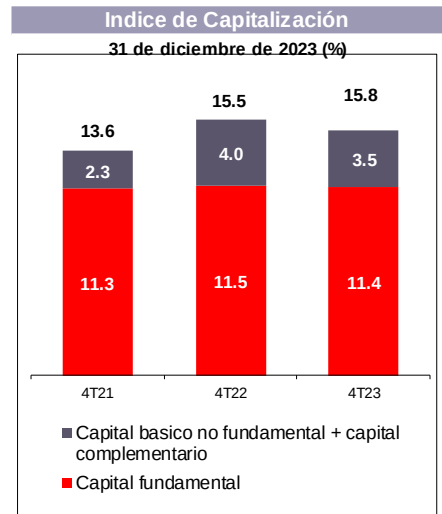
► Capital

Al 31 de diciembre de 2023, el capital de Grupo fue de MXN82,467 millones, un incremento de MXN5,926 millones o 7.7% en comparación con el 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, el capital del Banco fue de MXN77,449 millones, un incremento de MXN5,638 millones o 7.9% en comparación con el 31 de diciembre de 2022.

► Índice de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2023, el índice de capitalización de HSBC México, S.A (Banco), fue de 15.8% y el índice de capital fundamental fue de 11.4%, en comparación con el 15.5% y el 11.5%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. La estrategia global de HSBC es trabajar con niveles de capital óptimos y con espacio razonable por encima de los requerimientos regulatorios.



► Situación financiera, liquidez y recursos de capital

El estado de situación financiera de HSBC ha mantenido su liquidez. El efectivo más las inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023, representan el 26.3% del total de los activos, mientras que al 31 de diciembre de 2022 fue 26.5%.

Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC

Estado de Situación Financiera Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Activo	31-dic-22	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23
Efectivo y equivalentes de efectivo	63,461	62,224	61,011	67,745	66,981
Cuentas de margen (Instrumentos Financieros Derivados)	588	109	237	79	112
Inversiones en instrumentos financieros	146,486	157,899	168,891	165,235	146,217
Instr. financieros negociables	57,657	69,737	79,287	66,422	56,150
Títulos disponibles para la venta	69,423	68,618	68,353	76,111	64,796
Instr. financieros para cobrar principal e interés (valor)	19,406	19,544	21,251	22,702	25,271
Deudores por reporto	74,645	39,627	31,147	40,382	46,044
Instrumentos financieros derivados	36,968	39,917	34,540	31,682	28,588
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1					
Créditos comerciales	200,481	204,168	200,255	201,458	213,316
Actividad empresarial o comercial	166,158	173,050	168,625	173,602	180,201
Entidades financieras	8,686	8,221	8,388	8,953	9,087
Entidades gubernamentales	25,637	22,897	23,242	18,903	24,028
Créditos al consumo	81,736	84,815	88,900	93,608	96,581
Créditos a la vivienda	119,211	124,596	130,926	136,105	140,630
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	401,428	413,579	420,081	431,171	450,527
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2					
Créditos comerciales	213	316	1,931	2,701	626
Actividad empresarial o comercial	213	316	1,931	2,701	626
Créditos al consumo	2,116	2,434	2,509	2,852	2,799
Créditos a la vivienda	1,646	1,774	1,867	1,901	2,112
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	3,975	4,524	6,307	7,454	5,537
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito Etapa 3					
Créditos comerciales	7,645	7,396	7,213	6,532	6,449
Actividad empresarial o comercial	7,645	7,396	7,213	6,532	6,449
Créditos al consumo	2,015	2,079	2,232	2,422	2,885
Créditos a la vivienda	3,081	2,968	2,962	3,086	3,375
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	12,741	12,443	12,407	12,040	12,709
Cartera de crédito	418,144	430,546	438,795	450,665	468,773
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(15,619)	(16,544)	(16,650)	(16,840)	(17,758)
Cartera de Crédito de Instituciones de Seguros y Fian.	137	142	153	159	162
Total de cartera de crédito (Neto)	402,662	414,144	422,298	433,984	451,177
Beneficios por recibir en Op. de Bursatilización	10	10	10	10	10
Deudores de Aseguradoras y Afianzadoras	2,234	2,162	2,128	2,102	2,710
Importes Recuperables por Reaseguro y Reafianz. (Neto)	52	45	35	45	94
Otras cuentas por cobrar (neto)	34,993	45,606	53,824	46,224	36,120
Bienes adjudicados (Neto)	251	269	290	321	351
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para	10	10	10	10	10
Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)	6,542	6,369	6,456	6,452	6,756
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario	2,070	2,098	1,872	1,705	3,322
Pagos Anticipados y Otros Activos	5,749	6,953	7,245	6,255	6,181
Inversiones Permanentes	1,428	1,810	1,381	1,432	1,519
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (Neto)	6,697	6,786	7,069	7,145	6,930
Activos Intangibles (Neto)	7,304	7,362	7,487	7,455	7,575
Activos por Derechos de Uso de Activos Intangibles (Neto)	212	231	241	251	270
Crédito mercantil	955	955	955	955	955
Total Activo	793,317	794,586	807,127	819,469	811,922

Pasivo

	31-dic-22	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23
Captación Tradicional	515,205	502,128	503,124	507,503	523,612
Depósitos de exigibilidad inmediata	364,834	345,097	343,463	341,042	350,068
Depósitos a plazo	137,403	144,111	146,828	153,449	163,035
Del público en general	133,940	144,111	141,812	153,449	148,858
Mercado de dinero	3,463	-	5,016	-	14,177
Títulos de crédito emitidos	11,293	11,412	11,290	11,414	8,574
Cuenta global de captación sin movimientos	1,675	1,508	1,543	1,598	1,935
Préstamos interbancarios y de otros organismos	23,941	11,817	10,703	8,553	15,450
De exigibilidad inmediata	13,424	3,001	2,051	-	7,007
De corto plazo	6,235	5,214	5,394	5,143	5,141
De largo plazo	4,282	3,602	3,258	3,410	3,302
Reservas técnicas	9,544	10,087	11,057	12,393	14,835
Valores asinados por liquidar	-	-	1	-	-
Acreedores por reporto	28,178	34,683	42,040	44,766	28,307
Colaterales vendidos o dados en garantía	35,202	39,228	39,927	48,683	41,959
Reportos (saldo acreedor)	31,090	27,030	22,661	36,185	32,809
Préstamo de Valores	4,112	12,198	17,266	12,498	9,150
Instrumentos financieros derivados	35,940	40,417	36,144	34,140	29,588
Cuentas por Pagar por Reaseguro y Reafianz. (Neto)	16	19	11	11	12
Pasivo por Arrendamiento	2,357	2,394	2,193	2,036	3,329
Otras cuentas por pagar	38,826	48,621	55,424	53,497	39,607
Acreedores por liquidación de operaciones	12,472	22,555	26,239	29,141	11,518
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	8,568	7,182	5,292	5,485	3,959
Contribuciones por pagar	986	1,440	1,163	1,255	1,333
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	16,800	17,444	22,730	17,616	22,797
Instrumentos financieros que califican como pasivo	21,137	19,528	18,551	18,894	25,401
Pasivo por impuestos a la utilidad	282	645	636	145	135
Pasivo por beneficios a los empleados	4,537	4,039	4,688	4,898	5,311
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,611	1,579	1,732	1,897	1,909
Total Pasivo	716,776	715,185	726,231	737,416	729,455

Capital Contable

Capital contribuido	43,373	43,373	43,373	43,373	43,373
Capital social	6,218	6,218	6,218	6,218	6,218
Prima en venta de acciones	37,155	37,155	37,155	37,155	37,155
Capital ganado	33,159	36,017	37,512	38,678	39,091
Reservas de capital	1,244	1,244	1,244	1,244	1,244
Resultados acumulados	36,679	39,051	40,507	41,631	41,530
Resultado de ejercicios anteriores	25,444	36,679	35,298	34,098	31,988
Resultado neto	11,235	2,372	5,209	7,533	9,542
Otros resultados integrales	(4,764)	(4,278)	(4,239)	(4,197)	(3,683)
Valuación de instr. Financieros para cobrar o vender	(1,510)	(1,416)	(1,320)	(1,403)	(916)
Valuación de Instr. Financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	(1,121)	(857)	(671)	(628)	(199)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(2,133)	(2,005)	(2,248)	(2,166)	(2,568)
Total participación no controladora	9	11	11	2	3
Total capital contable	76,541	79,401	80,896	82,053	82,467
Total Pasivo y Capital Contable	793,317	794,586	807,127	819,469	811,922

	<u>31-dic-22</u>	<u>31-mar-23</u>	<u>30-jun-23</u>	<u>30-sep-23</u>	<u>31-dic-23</u>
Cuentas de Orden	4,735,632	4,834,572	4,782,159	3,697,290	3,661,617
Operaciones por cuenta propia	4,706,120	4,803,597	4,748,972	3,620,471	3,582,700
Compromisos crediticios	306,915	311,550	322,603	333,285	342,013
Bienes en fideicomiso o mandato	190,297	197,785	194,569	195,902	200,803
Fideicomiso	189,459	196,960	193,749	195,068	199,934
Mandatos	838	825	820	834	869
Bienes en custodia o en administración	1,415,426	1,542,355	1,417,065	330,063	345,276
Colaterales recibidos por la entidad	80,626	52,137	48,724	54,222	55,524
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en (	36,344	39,416	43,028	49,221	49,337
Int. Dev. no cobrados deriv. de cartera de crédito e	596	658	641	645	726
Otras cuentas de registro	2,675,916	2,659,696	2,722,342	2,657,133	2,589,021
Operaciones por cuenta de Terceros	29,512	30,975	33,187	76,819	78,917
Cientes cuentas corrientes	343	1,755	5,673	1,565	887
Operaciones en custodia	29,169	29,220	27,514	75,254	78,030

El presente estado de situación financiera consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx
www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
 Director General

MARTÍN PEUSNER
 Director General Adjunto de Finanzas
 Director de Contabilidad

SILVIA TAPIA NAVARRO
 Directora General Adjunta de Auditoría

Estado de Resultado Integral Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	Por el trimestre terminado el				Acumulado al	
	31-dic-22	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23	31-dic-23
Ingresos por Intereses	18,702	19,486	20,500	21,134	21,846	63,749
Gastos por Intereses	(7,932)	(8,846)	(9,657)	(10,954)	(10,703)	(23,240)
Margen financiero	10,770	10,640	10,843	10,180	11,143	40,509
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(2,259)	(3,319)	(2,726)	(2,851)	(4,029)	(8,558)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	8,511	7,321	8,117	7,329	7,114	31,951
Comisiones y tarifas cobradas	2,992	3,000	3,185	3,156	3,522	11,383
Comisiones y tarifas pagadas	(669)	(751)	(556)	(726)	(554)	(2,505)
Ingresos por primas (neto)	1,931	1,591	2,013	2,413	3,651	6,471
Incremento neto de reservas técnicas	(690)	(414)	(840)	(1,287)	(2,005)	(1,947)
Costo neto de adquisición por operaciones de seguros y fianzas	(297)	(195)	(202)	(203)	(345)	(866)
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	(606)	(747)	(732)	(686)	(744)	(2,691)
Resultado por intermediación	1,244	726	866	851	833	3,397
Otros ingresos (egresos) de la operación	(291)	(140)	(391)	(517)	(436)	(1,024)
Gastos de administración y promoción	(8,152)	(7,072)	(7,742)	(7,647)	(8,310)	(30,468)
Resultado de la operación	3,973	3,319	3,718	2,683	2,726	13,701
Participación en el Resultado Neto de Otras Entidades	98	43	62	58	90	244
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	4,071	3,362	3,780	2,741	2,816	13,945
Impuestos a la Utilidad	(1,244)	(990)	(943)	(417)	(807)	(2,710)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	2,827	2,372	2,837	2,324	2,009	11,235
Operaciones Discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	2,827	2,372	2,837	2,324	2,009	11,235
Otros resultados integrales	290	486	39	42	514	(1,607)
Resultado integral	3,117	2,858	2,876	2,366	2,523	9,628
Resultado neto atribuible a:						
Participación controladora	2,827	2,373	2,836	2,324	2,009	11,235
Resultado integral atribuible a:						
Participación controladora	3,117	2,858	2,876	2,366	2,523	9,628
Utilidad básica por acción ordinaria					2	1.53

El presente estado de resultado integral consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultado integral consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx
<https://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations>
www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas
Director de Contabilidad

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

Estado de Cambios en el Capital Contable

Millones de pesos

Por el periodo comprendido del 1° de enero Al 31 de diciembre de 2023

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	Capital social	Apotaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remedición de beneficios definidos a empleados	Remedición por resultado de la valuación de la reserva de riesgos en curso por variación en las tasas de descuento	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI otras entidades	Total participación de la controladora	Participación de la no controladora	Total capital contable
Saldo al 1° de enero de 2022	6,218	-	37,155	-	1,244	36,679	(1,510)	(1,121)	-	(2,133)	-	-	-	-	76,532	9	76,541
Ajustes retrospectivos por cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 1° de enero de 2022 ajustado	6,218	-	37,155	-	1,244	36,679	(1,510)	(1,121)	-	(2,133)	-	-	-	-	76,532	9	76,541
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios																	
Decreto de dividendos	-	-	-	-	-	(4,691)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,691)	-	(4,691)
Capitalización de otros conceptos del capital contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6)	(6)
Total	-	-	-	-	-	(4,691)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4,691)	(6)	(4,691)
Movimientos de reservas																	
Reservas de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral:																	
Resultado neto	-	-	-	-	-	9,542	-	-	-	-	-	-	-	-	9,542	-	9,542
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	594	922	-	(435)	-	-	-	-	1,081	-	1,081
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	594	-	-	-	-	-	-	-	594	-	594
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	922	-	-	-	-	-	-	922	-	922
Remedición de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(435)	-	-	-	-	(435)	-	(435)
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	9,542	594	922	-	(435)	-	-	-	-	10,623	-	10,623
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6,218	-	37,155	-	1,244	41,530	(916)	(199)	-	(2,568)	-	-	-	-	82,464	3	82,467

(1) Incluye el rendimiento pagado por la deuda subordinada perpetua por MXN 111 millones

El presente estado de cambios en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de cambios en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

www.hsb.com.mx

JORGE ARCE
Director General

<https://www.about.hsb.com.mx/es-mx/investor-relations>

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas
Director de Contabilidad

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

www.gob.mx/cnbv

Estado de Flujos de Efectivo

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2023

Actividades de operación

Resultado antes de impuestos a la utilidad **12,699**

Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión **3,907**

Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo 1,219

Amortizaciones de activos intangibles 2,941

Participación en el resultado neto de otras entidades (253)

Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento **3,434**

Intereses asociados con préstamos bancarios y de otros organismos 1,060

Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo 2,374

Cambios en partidas de operación **(10,790)**

Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos (9,552)

Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados) 476

Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto) 1,308

Cambio en deudores por reporto 28,601

Cambio en instrumentos financieros derivados (activo) 9,918

Cambio en cartera de crédito (neto) (48,514)

Cambio en deudores de aseguradoras y afianzadoras (475)

Cambio en importes recuperables por reaseguro y reafianzamiento (neto) (42)

Cambio en otras cuentas por cobrar (neto) (294)

Cambio en bienes adjudicados (neto) (100)

Cambio en captación 7,736

Cambio en reservas técnicas 5,291

Cambio en acreedores por reporto 129

Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía 6,758

Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo) (6,351)

Cambio en cuentas por pagar por reaseguro y reafianzamiento (pasivo) (4)

Cambio de activos/pasivos por beneficios a los empleados 355

Cambio en otras cuentas por pagar 6,363

Cambios en otras provisiones (8,066)

Paagos de impuestos a la utilidad (4,327)

Flujos netos de efectivo de actividades de operación 9,250

Actividades de inversión

Paagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo (1,400)

Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo -

Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes 154

Paagos por adquisición de activos intangibles (4,548)

Flujos netos de efectivo de actividades de inversión (5,794)

Actividades de financiamiento

Paagos de pasivo por arrendamiento (2,208)

Paagos de dividendos en efectivo (4,470)

Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como 6,962

Paagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo (220)

Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento 64

Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo 3,520

Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo **63,461**

Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo 66,981

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras y subcontroladoras, emitidos por las Comisiones Supervisoras, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 91, 92, 94 y 101 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

www.hsbc.com.mx

<https://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations>

www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE

Director General

MARTÍN PEUSNER

Director General Adjunto de Finanzas
Director de Contabilidad

SILVIA TAPIA NAVARRO

Directora General Adjunta de Auditoría

Estados Financieros de HSBC México, S.A.

Estado de Situación Financiera Consolidado

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

Activo	31-dic-22	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23
Efectivo y equivalentes de efectivo	63,326	62,035	60,849	67,579	66,814
Cuentas de Margen (Instrumentos Financieros Derivados)	588	109	237	79	112
Inversiones en instrumentos financieros	135,754	146,445	156,937	151,651	130,293
Instr. financieros negociables	53,064	64,657	72,913	58,690	46,465
Instr. financieros para cobrar o vender	63,284	62,244	62,773	70,259	58,557
Instr. financieros para cobrar principal e interés (valor)	19,406	19,544	21,251	22,702	25,271
Deudores por reporto	74,645	39,627	31,147	40,382	46,044
Instrumentos financieros derivados	36,968	39,917	34,540	31,682	28,588
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1					
Créditos comerciales	200,481	204,168	200,255	201,458	213,316
Actividad empresarial o comercial	166,158	173,050	168,625	173,602	180,201
Entidades financieras	8,686	8,221	8,388	8,953	9,087
Entidades gubernamentales	25,637	22,897	23,242	18,903	24,028
Créditos al consumo	81,736	84,815	88,900	93,608	96,581
Créditos a la vivienda	119,211	124,596	130,926	136,105	140,629
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	401,428	413,579	420,081	431,171	450,526
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2					
Créditos comerciales	213	316	1,931	2,701	626
Actividad empresarial o comercial	213	316	1,931	2,701	626
Créditos al consumo	2,116	2,434	2,509	2,852	2,799
Créditos a la vivienda	1,646	1,774	1,867	1,901	2,112
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	3,975	4,524	6,307	7,454	5,537
Cartera de Crédito con Riesgo de Crédito etapa 3					
Créditos comerciales	7,645	7,396	7,213	6,532	6,449
Actividad empresarial o comercial	7,645	7,396	7,213	6,532	6,449
Créditos al consumo	2,015	2,079	2,232	2,422	2,885
Créditos a la vivienda	3,081	2,968	2,962	3,086	3,375
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	12,741	12,443	12,407	12,040	12,709
Cartera de crédito	418,144	430,546	438,795	450,665	468,772
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(15,619)	(16,544)	(16,650)	(16,840)	(17,758)
Cartera de crédito (Neto)	402,525	414,002	422,145	433,825	451,014
Beneficios por recibir en Op. de Bursatilización	10	10	10	10	10
Otras cuentas por cobrar (neto)	35,283	45,940	53,829	46,090	36,197
Bienes adjudicados (Neto)	251	269	290	321	351
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para ser vendidos	10	10	10	10	10
Pagos anticipados y otros activos (Neto)	5,666	6,886	7,214	6,136	6,140
Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)	6,542	6,369	6,456	6,452	6,757
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo	2,063	2,091	1,865	1,699	3,317
Inversiones Permanentes	1,387	1,353	1,339	1,390	1,475
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (Neto)	6,542	6,653	6,974	7,112	6,797
Activos Intangibles (Neto)	7,304	7,362	7,487	7,455	7,575
Total Activo	778,864	779,078	791,329	801,873	791,494

Pasivo

	31-dic-22	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23
Captación tradicional	516,008	502,376	503,416	507,860	523,914
Depósitos de exigibilidad inmediata	365,637	345,345	343,755	341,399	350,357
Depósitos a plazo	137,403	144,111	146,828	153,449	163,048
Del público en general	133,940	144,111	141,812	153,449	148,871
Mercado de dinero	3,463	-	5,016	-	14,177
Títulos de crédito emitidos	11,293	11,412	11,290	11,414	8,574
Cuenta global de captación sin movimientos	1,675	1,508	1,543	1,598	1,935
Préstamos interbancarios y de otros organismos	23,941	11,817	10,703	8,553	15,450
De exigibilidad inmediata	13,424	3,001	2,051	-	7,007
De corto plazo	6,235	5,214	5,394	5,143	5,141
De largo plazo	4,282	3,602	3,258	3,410	3,302
Acreedores por reporto	28,178	34,683	42,040	44,766	28,307
Colaterales vendidos o dados en garantía	35,202	39,228	39,927	48,684	41,959
Reportos	31,090	27,030	22,661	36,185	32,809
Préstamo de valores	4,112	12,198	17,266	12,499	9,150
Instrumentos financieros derivados	35,940	40,417	36,144	34,140	29,588
Pasivo por arrendamiento	2,350	2,387	2,186	2,029	3,324
Otras cuentas por pagar	38,192	48,181	54,658	52,532	38,929
Contribuciones por pagar	939	1,341	1,116	1,192	1,265
Acreedores por liquidación de operaciones	12,389	22,682	25,922	28,699	11,497
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	24,864	24,158	27,620	22,641	26,167
Obligaciones subordinadas en circulación	21,137	19,528	18,551	18,894	25,401
Pasivo por impuestos a la utilidad	110	601	617	126	45
Pasivo por beneficios a los empleados	4,469	3,997	4,629	4,823	5,219
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,526	1,500	1,683	1,868	1,909
Total Pasivo	707,053	704,715	714,554	724,275	714,045

Capital Contable

Capital contribuido	38,318	38,318	38,318	38,318	38,318
Capital social	6,132	6,132	6,132	6,132	6,132
Prima en venta de acciones	32,186	32,186	32,186	32,186	32,186
Capital ganado	33,486	36,037	38,449	39,280	39,131
Reservas de capital	13,510	13,510	14,510	14,510	14,510
Resultado Acumulados	24,547	26,610	27,992	28,787	28,125
Resultado de ejercicios anteriores	14,610	24,547	23,437	22,237	20,127
Resultado neto	9,937	2,063	4,555	6,550	7,998
Otros Resultados Integrales	(4,571)	(4,083)	(4,053)	(4,017)	(3,504)
Valuación de instr. Fin. para cobrar o vender	(1,315)	(1,233)	(1,158)	(1,149)	(754)
Valuación de instr. Fin. derivados de cobertura d	(1,121)	(857)	(671)	(628)	(199)
Remediciones por beneficios definidos a los emp	(2,135)	(1,993)	(2,224)	(2,240)	(2,551)
Total participación controladora	71,804	74,355	76,767	77,598	77,449
Total participación no controladora	7	8	8	-	-
Total capital contable	71,811	74,363	76,775	77,598	77,449
Total Pasivo y Capital Contable	778,864	779,078	791,329	801,873	791,494

	<u>31-dic-22</u>	<u>31-mar-23</u>	<u>30-jun-23</u>	<u>30-sep-23</u>	<u>31-dic-23</u>
Cuentas de Orden	4,514,334	4,600,475	4,545,731	3,419,230	3,381,459
Compromisos crediticios	306,915	311,550	322,603	333,285	342,013
Bienes en fideicomiso o mandato	190,297	197,785	194,569	195,902	200,803
Fideicomisos	189,459	196,960	193,749	195,068	199,934
Mandatos	838	825	820	834	869
Bienes en custodia o en administración	1,415,426	1,542,355	1,417,065	330,063	345,276
Colaterales recibidos por la entidad	80,626	52,137	48,724	54,222	55,524
Colaterales recibidos y vencidos o entregados en gara	36,344	39,416	43,028	49,221	49,337
Int. dev. no cobrados deriv. cartera crédito con riesgo	596	658	641	645	726
Otras cuentas de registro	<u>2,484,130</u>	<u>2,456,574</u>	<u>2,519,101</u>	<u>2,455,892</u>	<u>2,387,780</u>

El presente estado de situación financiera, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx

<https://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations>

www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas
Director de Contabilidad

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

Estado de Resultado Integral Consolidado

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

	Por el trimestre terminado el				Acumulado al	
	31-dic-22	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23	31-dic-23
Ingresos por intereses	18,572	19,344	20,377	20,986	21,748	63,270
Gastos por intereses	(7,943)	(8,860)	(9,663)	(10,934)	(10,742)	(23,296)
Margen financiero	10,629	10,484	10,714	10,052	11,006	39,974
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,259)	(3,319)	(2,726)	(2,851)	(4,029)	(8,558)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	8,370	7,165	7,988	7,201	6,977	31,416
Comisiones y tarifas cobradas	2,845	2,857	3,030	2,934	3,316	10,801
Comisiones y tarifas pagadas	(830)	(888)	(695)	(813)	(670)	(3,037)
Resultado por intermediación	1,134	662	708	719	554	3,452
Otros ingresos (egresos) de la operación	19	93	(164)	(236)	(82)	(368)
Gastos de administración y promoción	(8,129)	(6,994)	(7,680)	(7,573)	(8,199)	(30,299)
Resultado de la operación	3,409	2,895	3,187	2,232	1,896	11,965
Participación en el resultado neto de otras entidades	98	43	62	58	86	244
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	3,507	2,938	3,249	2,290	1,982	12,209
Impuestos a la utilidad	(1,106)	(875)	(757)	(295)	(534)	(2,272)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	2,401	2,063	2,492	1,995	1,448	9,937
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Resultado Neto	2,401	2,063	2,492	1,995	1,448	9,937
Otros Resultados Integrales	369	488	30	36	513	(1,492)
Participación en ORI de Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	2,770	2,551	2,522	2,031	1,961	8,445
Resultado neto atribuible a:						
Participación controladora	2,401	2,063	2,492	1,995	1,448	9,937
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-
Resultado integral atribuible a:						
Participación controladora	2,770	2,550	2,524	2,030	1,961	8,445
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-
Utilidad básica por acción ordinaria					2.3	1.85

El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultado integral fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx

<https://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations>

www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas
Director de Contabilidad

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

Estado de Cambios en el Capital Contable

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

Por el periodo comprendido del 1° de enero Al 31 de diciembre de 2023

	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Inst. financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instr. financieros para cobrar o vender	Valuación de instr. Fin. derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediación de beneficios definidos a empleados	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades	Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total Capital contable
	Capital contribuido				Capital Ganado											
Saldo al 1° de enero de 2023	6,132	-	32,186	-	13,510	24,547	(1,315)	(1,121)	-	(2,135)	-	-	-	71,804	7	71,811
Ajustes retrospectivos por cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 1° de enero de 2023 ajustado	6,132	-	32,186	-	13,510	24,547	(1,315)	(1,121)	-	(2,135)	-	-	-	71,804	7	71,811
Movimientos inherentes a las Decisiones de los propietarios																
Decreto de dividendos	-	-	-	-	-	(3,420)	-	-	-	-	-	-	-	(3,420)	-	(3,420)
Capitalización de otros conceptos del capital contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7)	(7)
Total	-	-	-	-	-	(3,420)	-	-	-	-	-	-	-	(3,420)	(7)	(3,427)
Movimientos de reservas																
Reservas de capital	-	-	-	-	1,000	(1,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral:																
Resultado neto	-	-	-	-	-	7,998	-	-	-	-	-	-	-	7,998	-	7,998
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	561	922	-	(416)	-	-	-	1,067	-	1,067
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	561	-	-	-	-	-	-	561	-	561
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	922	-	-	-	-	-	922	-	922
Remediación de beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(416)	-	-	-	(416)	-	(416)
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	7,998	561	922	-	(416)	-	-	-	9,065	-	9,065
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6,132	-	32,186	-	14,510	28,125	(754)	(199)	-	(2,551)	-	-	-	77,449	-	77,449

(1) Incluye el rendimiento pagado por la deuda subordinada perpetua por MXN 111 millones

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

www.hsbc.com.mx
<https://www.about.hsbc.com.mx/es-mx/investor-relations>
www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas
Director de Contabilidad

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

Estado de Flujos de Efectivo

HSBC México, S.A. (Banco)

Millones de pesos

Por el periodo comprendido del 1 de enero Al 31 de diciembre de 2023

Resultado antes de impuestos a la utilidad	10,459
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	3,911
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	1,219
Amortizaciones de activos intangibles	2,941
Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	(249)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	3,434
Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	1,060
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	2,374
Cambios en partidas de operación	(9,857)
Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	(9,552)
Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	476
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	6,203
Cambio en deudores por reporto (neto)	28,601
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	9,918
Cambio en cartera de crédito (neto)	(48,489)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(915)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(100)
Cambio en otros activos operativos (neto)	(1,894)
Cambio en captación tradicional	7,014
Cambio en acreedores por reporto	129
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	6,758
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(6,351)
Cambio en otros pasivos operativos	(158)
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	750
Cambio en otras cuentas por pagar	856
Cambio en otras provisiones	448
Pagos de impuestos a la utilidad	(3,551)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	7,947
Actividades de inversión	
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(1,400)
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	154
Pagos por adquisición de activos intangibles	(4,548)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(5,794)
Actividades de financiamiento	
Pagos de pasivo por arrendamiento	(2,207)
Pagos de dividendos en efectivo	(3,200)
Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como	6,962
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	(220)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,335
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	3,488
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	63,326
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	66,814

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas
Director de Contabilidad

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

Inversiones en Instrumentos Financieros

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos Al 31 de diciembre de 2023

	31-dic-22	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23
Deuda gubernamental	51,309	63,114	70,695	56,370	43,939
Deuda bancaria	953	696	1,355	1,358	1,505
Otros títulos de deuda	81	76	423	508	564
Instrumentos financieros de capital	5,314	5,851	6,814	8,186	10,142
Instrumentos financieros negociables	57,657	69,737	79,287	66,422	56,150
Deuda gubernamental	61,354	61,505	60,748	68,450	56,771
Deuda bancaria	5,646	4,755	5,336	5,437	5,603
Instrumentos financieros de capital	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	2,423	2,358	2,269	2,224	2,422
Instr. financieros para cobrar o vender	69,423	68,618	68,353	76,111	64,796
Deuda gubernamental**	19,409	19,544	21,251	22,702	25,271
Deuda bancaria	(3)	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-
Instr. financieros para cobrar principal e interés	19,406	19,544	21,251	22,702	25,271
Inversiones en instrumentos financieros	146,486	157,899	168,891	165,235	146,217

** Al 29 de diciembre de 2023, la valuación de los Cetes Especiales asociados al Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda, al Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de Construcción en su etapa de Créditos, asciende a MXN4,863 millones, mismos que se encuentran integrados en el rubro de instrumentos financieros para cobrar principal e interés dentro de Valores Gubernamentales

** El valor de los Bonos de Regulación Monetaria (BREMS L) que se encuentran integrados en el rubro de instrumentos financieros para cobrar principal e interés dentro de Valores Gubernamentales ascienden a MXN14,317 millones. Al cierre de diciembre, MXN14,317 millones fueron vendidos en reporto para garantizar el sobregiro de la cuenta única.

Activos Virtuales

Al 31 de diciembre de 2023, Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. no cuenta con posiciones en Activos Virtuales.

Reclasificaciones entre Categorías de las Inversiones en Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre de 2023, no se han realizado reclasificaciones entre categorías.

Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos Al 31 de diciembre de 2023

Contraparte	Nocionales						Valor Razonable						Neto
	Divisas		Tasa de Interés		Total		Divisas		Tasa de Interés		Total		
	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	Compra / Activos	Venta / Pasivos	
Negociación													
<u>Forwards</u>	140,444	110,982	-	-	140,444	110,982	6,859	4,421	-	-	6,859	4,421	2,438
Financieras	78,890	67,940	-	-	78,890	67,940	3,350	2,472	-	-	3,350	2,472	877
No Financieras	61,554	43,042	-	-	61,554	43,042	3,509	1,948	-	-	3,509	1,948	1,561
Gobiernos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Opciones</u>	20,919	20,919	12,762	13,846	33,681	34,765	449	449	221	211	670	660	10
Financieras	10,254	10,665	4,646	2,316	14,900	12,981	250	199	77	21	327	220	107
No Financieras	10,665	10,254	8,116	9,598	18,781	19,852	199	250	144	178	343	428	(85)
Gobiernos	-	-	-	1,932	-	1,932	-	-	-	12	-	12	(12)
<u>Swaps</u>	81,691	64,162	174,282	226,439	255,973	290,601	14,139	13,797	7,031	10,721	21,170	24,518	(3,348)
Financieras	55,464	61,635	161,089	198,107	216,553	259,742	11,618	13,671	6,804	9,635	18,422	23,306	(4,884)
No Financieras	26,227	2,527	13,193	27,753	39,420	30,280	2,521	126	227	1,082	2,748	1,208	1,540
Gobiernos	-	-	-	579	-	579	-	-	-	4	-	4	(4)
<u>Ajuste por riesgo de crédito por contraparte</u>											(107)	(19)	(88)
<u>Ajuste por riesgo de mercado</u>											(24)	-	(24)
Total negociación	243,054	196,063	187,044	240,285	430,098	436,348	21,447	18,666	7,252	10,932	28,568	29,579	(1,011)
Cobertura													
<u>Swaps</u>	150	-	-	-	150	-	20	-	-	-	20	-	20
Financieras	150	-	-	-	150	-	20	-	-	-	20	-	20
No Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gobiernos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Ajuste por riesgo de mercado</u>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	(9)
Total Cobertura	150	-	-	-	150	-	20	-	-	-	20	9	11
Total	243,204	196,063	187,044	240,285	430,248	436,348	21,467	18,666	7,252	10,932	28,588	29,588	(1,000)

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos por el trimestre terminado Al 31 de diciembre de 2023

	31-dec-22	31-mar23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23
<u>Otorgados (Instrumentos financieros restringidos)</u>					
Instr. Financieros Negociables	30,600	48,459	57,651	39,828	30,968
Instr. Financieros para Cobrar o Vender	1,515	3,009	1,221	19,686	582
Instr. Financieros para Cobrar Principal e Interés (valores) (neto)*	14,310	14,339	15,092	14,282	14,318
	46,425	65,807	73,964	73,796	45,868
<u>Colaterales recibidos por la entidad</u>					
Por operaciones de reporto	74,582	39,512	31,071	40,365	46,102
Por operaciones de préstamo de valores	5,182	12,279	17,280	13,667	9,243
Por operaciones de derivados	862	346	373	190	179
	80,626	52,137	48,724	54,222	55,524
<u>Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía</u>					
Por operaciones de reporto	32,232	27,218	25,751	36,723	40,187
Por operaciones de préstamo de valores	4,112	12,198	17,277	12,499	9,150
	36,344	39,416	43,028	49,221	49,337

* El banco ha reportado la totalidad de los BREMS conforme a lo permitido por la circular 9/2019 de Banco de México-Banxico, la cual a su vez modificó la circular 3/2012, para proporcionar la facilidad de utilizar diversos instrumentos financieros (incluidos los Bonos de Regulación Monetaria-BREMS emitidos por dicha Institución) como colateral en las operaciones de reporto que celebren las Instituciones de Crédito con el banco central, cuya finalidad es incrementar el monto de sobregiros permitidos intradía en la Cuenta Única con esta institución. El Banco celebró con Banxico un contrato de Reporto y Depósito en moneda nacional, en el cual se establecen los instrumentos financieros objeto del reporto y a su vez que los recursos provenientes de la misma serán depositados en una "Cuenta de Depósito Especial" como prenda para garantizar el monto de sobregiro en la Cuenta Única. Para efectos contables, HSBC mantiene reconocidos los BREMS en su Estado de Situación Financiera dentro de la categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores) (neto) de acuerdo con lo establecido en el criterio B-2 Inversiones en Valores del Anexo 33 de la Circular Única de Bancos, los cuales se clasifican como restringidos durante el plazo en el que son reportados con Banxico. No se reconoce de forma separada los saldos del reporto y el depósito en su Estado de Situación Financiera, así como el premio del reporto e intereses devengados del depósito en su Estado de Situación Financiera, lo anterior considerando la sustancia económica de ambas transacciones.

Cartera de Crédito

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Cartera de Crédito por Moneda

Millones de pesos por el trimestre terminado Al 31 de diciembre de 2023

					Créditos a la Vivienda			
	Actividad Comercial o Empresarial	Entidades Financieras	Entidades Gubernamentales	Créditos al Consumo	Media y Residencial	De Interés Social	Créditos Adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	Total
Riesgo de Crédito Etapa 1								
Pesos	136,391	7,631	12,645	96,581	139,488	0	1,061	393,797
Dólares	43,810	1,456	11,383	0	0	0	0	56,649
UDIs	0	0	0	0	81	0	0	81
Total	180,201	9,087	24,028	96,581	139,569	0	1,061	450,527
Riesgo de Crédito Etapa 2								
Pesos	185	-	-	2,799	2,079	0	31	5,094
Dólares	441	-	-	0	0	0	0	441
UDIs	0	-	-	0	2	0	0	2
Total	626	-	-	2,799	2,081	0	31	5,537
Riesgo de Crédito Etapa 3								
Pesos	4,096	-	-	2,885	3,251	0	75	10,307
Dólares	2,353	-	-	0	0	0	0	2,353
UDIs	0	-	-	0	49	0	0	49
Total	6,449	-	-	2,885	3,300	0	75	12,709

Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Saldos en millones de pesos Al 31 de diciembre de 2023.

	Reservas Preventivas por tipo de Crédito					
	Importe Cartera Crediticia	Cartera Comercial	Cartera de Consumo		Cartera Hipotecaria y de Vivienda	Total Reservas Preventivas
			No Revolvente	Tarjeta de Crédito y otros créditos revolventes		
Riesgo A	377,619	1,075	345	1,528	233	3,181
Riesgo A-1	327,176	761	235	804	201	2,001
Riesgo A-2	50,443	314	110	724	32	1,180
Riesgo B	40,830	204	704	587	93	1,588
Riesgo B-1	19,277	49	310	313	24	696
Riesgo B-2	11,561	52	189	135	42	418
Riesgo B-3	9,992	103	205	139	27	474
Riesgo C	29,279	433	1,154	803	291	2,681
Riesgo C-1	17,922	383	435	303	109	1,230
Riesgo C-2	11,357	50	719	500	182	1,451
Riesgo D	11,163	765	769	1,285	666	3,485
Riesgo E	9,882	3,304	2,017	860	600	6,781
Exceptuada Calificada						
Subtotal	468,773	5,781	4,989	5,063	1,883	17,716
Reservas adicionales		12	5	1	24	42
Compromisos Crediticios		-	-	-	-	-
Reservas Constituidas Exceso	468,773	5,793	4,994	5,064	1,907	17,758
Total	468,773	5,793	4,994	5,064	1,907	17,758

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el estado de situación financiera Al 31 de diciembre de 2023.

2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión.

La institución de crédito utiliza una metodología estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta.

"De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones."

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas son las correspondientes Al 31 de diciembre de 2023 e incluyen montos relacionados a líneas de crédito dispuestas.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con base en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" (las "Disposiciones") emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Las reservas con cargo a resultados al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a MXN12,925 millones; siendo los castigos de MXN10,596 millones y las quitas y bonificaciones de MXN818 millones, afectando diferentes etapas de riesgo.

A continuación, se muestra el promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento y de la severidad de la pérdida, así como la exposición al incumplimiento del portafolio comercial.

Portafolio	Probabilidad de Incumplimiento (Ponderada)	Severidad de la Pérdida (Ponderada)	Exposición al Incumplimiento (MXN)
Consumo*	10.19%	71.99%	132,710
Hipotecario	4.98%	17.04%	146,075
Comercial**	4.73%	42%	222,864

*Consumo incluye el total de las líneas no dispuestas de tarjeta de crédito.

***Comercial incluye Cartera Empresarial, Estados y Municipios. Excluye Proyectos de Inversión con Fuente de pago propia

Las cifras utilizadas para el cálculo de promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento, de la severidad de la pérdida y de la exposición al incumplimiento por cada uno de los portafolios corresponden al 31 de diciembre de 2023, para el portafolio comercial se excluyen proyectos de inversión con fuente de pago propia, líneas de crédito otorgadas no cancelables, sobregiros e intereses cobrados por anticipado.

Créditos adquiridos al INFONAVIT **Hito / Infonavit**

A partir del mes de abril del 2019, HSBC adquirió créditos del INFONAVIT totalizando 2,087 créditos al 31 de diciembre de 2023. El saldo total de la cartera adquirida al INFONAVIT es equivalente a MXN1,173 millones. Al cierre de diciembre 2023, se reportó cartera en etapa 3 de MXN75.1 millones.

Descripción del proceso

El segundo crédito para la adquisición de vivienda se otorga a los derechohabientes que terminaron de pagar su primer crédito INFONAVIT, con financiamiento de entidades financieras a través de la coparticipación de los créditos.

La inclusión de entidades financieras se realiza a través de una subasta de tasa, en donde se subastan recursos susceptibles a ser coparticipados, y las entidades financieras definen la tasa en la que coparticiparán los créditos. El crédito es en pesos y con tasa de interés fija. Las reglas vigentes determinan que cualquier acreditado debe esperar 6 meses para la obtención de un segundo crédito INFONAVIT.

Prórroga (EXT): La cartera en prórroga representa el saldo de los créditos vigentes de trabajadores que perdieron su relación laboral y que les fue otorgada una prórroga en sus pagos atendiendo a lo que establece el artículo 41 de la Ley del INFONAVIT, que menciona que las prórrogas no podrán exceder de 12 meses cada una, ni exceder de 24 meses en su conjunto; durante este periodo los intereses ordinarios que se generen se capitalizan al saldo de principal del crédito. La prórroga se otorga de forma automática, una vez que el INFONAVIT identifica la pérdida de la relación laboral a través de los avisos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La prórroga se termina si:

- Se recibe un pago correspondiente al FPP
- Se recibe un pago total o parcial de amortización
- Si reanuda la relación laboral

Régimen Ordinario de Amortización (ROA): comprende aquellos acreditados que tienen una relación laboral y cuya amortización del crédito es descontada del salario del trabajador por su patrón.
Régimen Especial de Amortización (REA): Acreditados, que habiendo perdido su relación laboral, cubren directamente y de forma mensual el pago de sus amortizaciones.

El INFONAVIT en su carácter de Administrador Primario prestará servicios de cobranza preventiva, administrativa, judicial y extrajudicial de cualquier cantidad pagadera, ejercerá por cuenta de HSBC todos los

derechos, acciones y recursos relacionados a las Porciones Cedidas a efecto de maximizar la cobranza de las mismas.

Matriz de transición por régimen Hito Infonavit
(septiembre a diciembre 2023)

SITUACIÓN	ROA	REA	EXT	LIQUIDADO
ROA	1621	23	30	14
REA	17	303	30	5
EXT	10	21	32	0

Movimientos de Cartera en Etapa 3

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	Por el trimestre terminado el				
	31-dic-22	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23
Saldo inicial de cartera en etapa 3	12,796	12,741	12,443	12,407	12,040
Entradas a cartera con riesgo de crédito etapa 3	5,873	4,763	5,139	5,550	5,056
Reestructuras y renovaciones	189	220	6	1	230
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 1	1,866	1,251	1,459	1,864	204
Traspaso de cartera con riesgo de crédito etapa 2	3,721	3,213	3,600	3,617	4,563
Intereses devengados no cobrados	97	79	74	68	19
Otros	-	-	-	-	40
Salidas de cartera con riesgo de crédito etapa 3	5,914	4,856	5,056	5,946	4,319
Reestructuras y renovaciones	3	1	1	1	2
Créditos liquidados	4,287	4,172	4,459	5,292	3,617
Cobranza en efectivo	1,904	1,691	1,765	2,633	1,094
Castigos, quitas y condonaciones por	2,383	2,481	2,694	2,659	2,523
Traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 1	1,608	674	584	651	696
Traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 2	16	9	12	2	4
Ajuste cambiario etapa 3	14	205	119	(29)	68
Saldo final de cartera en etapa 3	12,741	12,443	12,407	12,040	12,709

Impuestos a la Renta y PTU Diferida

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	31-dec-22		31-mar-23		30-jun-23		30-sep-23		31-dic-23	
	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU	ISR	PTU
	Diferido	Diferida	Diferido	Diferida	Diferido	Diferida	Diferido	Diferida	Diferido	Diferida
Activos diferidos:										
Estimación:										
Preventiva para riesgos crediticios	4,686	1,562	4,963	1,654	4,995	1,665	5,052	1,684	5,315	1,772
Para castigos de bienes adjudicados	137	46	124	41	127	42	128	43	66	22
Para provisiones diversas	383	116	426	132	561	178	501	172	620	142
Inmuebles, mobiliario y equipo	1,379	455	1,414	468	1,467	485	1,444	478	1,475	488
Provisión PTU	192	-	75	-	164	-	182	-	211	-
Valuación de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones cobradas por anticipado	583	194	566	189	648	216	677	226	686	229
Otros	762	76	717	65	784	74	783	68	850	71
	8,122	2,449	8,285	2,549	8,746	2,660	8,767	2,671	9,223	2,724
Pasivos diferidos:										
Cetes especiales*	121	40	50	17	(59)	(20)	162	54	(240)	(80)
Valuación de instrumentos financieros	115	19	223	54	246	71	(175)	(71)	(533)	(143)
Deducciones anticipadas	(966)	(322)	(1,096)	(365)	(1,187)	(396)	(903)	(301)	(799)	(266)
ISR Diferido por PTU Diferida	(695)	-	(676)	-	(677)	-	(706)	-	(721)	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	(1,425)	(263)	(1,499)	(294)	(1,677)	(345)	(1,622)	(318)	(2,293)	(489)
Activo diferido, neto**	6,697	2,186	6,786	2,255	7,069	2,315	7,145	2,353	6,930	2,235
	8,883		9,041		9,384		9,498		9,165	

* El concepto de "Cetes Especiales" corresponde exclusivamente al devengamiento de los intereses provenientes de los CETES Especiales vigentes relacionados a Estados y Municipios y Vivienda, así como inversiones en otros valores.

** Los importes incluyen el impuesto diferido por concepto de ISR y PTU. A partir de 2022, ambos efectos se reportan en líneas distintas del Estado de Situación Financiera, siendo para este trimestre los "Activos por impuestos a la utilidad diferidos (Neto)" por MXN 6,930 millones y "Pagos anticipados y otros activos" por MXN 2,235 millones para la PTU diferida neta.

Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Tasas de Interés Promedio

Moneda nacional	31-dec-22	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23
Captación tradicional					
Depósitos de exigibilidad inmediata	3.25%	3.57%	4.01%	4.01%	3.83%
Depósitos a plazo en general	7.18%	8.51%	8.98%	8.84%	8.95%
Mercado de Dinero	10.14%	-	13.21%	-	11.86%
Bonos Bancarios	8.21%	8.03%	8.03%	8.21%	8.20%
Préstamos interbancarios y de otros Organismos					
Call Money	10.35%	11.00%	11.37%	11.49%	11.61%
Préstamos Banco de México	9.91%	10.87%	11.93%	12.14%	12.09%
Banca de Desarrollo	11.77%	12.52%	13.39%	13.85%	13.91%
Fondos de Fomento	9.76%	11.12%	11.61%	11.53%	11.58%
Moneda extranjera					
Captación tradicional					
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.29%	0.42%	0.48%	0.54%	0.72%
Depósitos a plazo en general	2.08%	2.91%	3.63%	4.36%	4.58%
Mercado de Dinero	-	-	-	-	5.62%
Préstamos interbancarios y de otros Organismos					
Banca Comercial	-	-	-	-	-
Banca de Desarrollo	1.39%	1.28%	1.31%	1.32%	1.45%
Fondos de Fomento	3.81%	3.77%	3.95%	4.19%	4.63%
UDIs					
Captación tradicional					
Depósitos a plazo en general	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

	<u>31-dic-22</u>		<u>31-mar-23</u>		<u>30-jun-23</u>		<u>30-sep-23</u>		<u>31-dic-23</u>	
	Plazo		Plazo		Plazo		Plazo		Plazo	
	Corto	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo	Corto	Largo
Moneda Nacional:										
Banco de México	859	-	-	-	614	-	420	-	-	-
Banca de Desarrollo	1,310	-	1,193	-	1,237	-	1,174	-	1,287	-
Banca Múltiple (Exigibilidad Inmediata)	13,424	-	3,001	-	2,051	-	-	-	7,008	-
Fondos de Fomento	3,806	3,508	3,715	3,161	3,192	2,897	3,165	3,037	3,422	2,955
Subtotal	19,399	3,508	7,909	3,161	7,094	2,897	4,759	3,037	11,717	2,955
Moneda Extranjera Valorizada:										
Banco de México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca de Desarrollo	149	-	144	-	166	-	175	-	197	-
Fondos de Fomento	111	774	162	441	185	361	209	373	235	346
Otros Organismos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	260	774	306	441	351	361	384	373	432	346
Total por Plazo	19,659	4,282	8,215	3,602	7,445	3,258	5,143	3,410	12,148	3,301
Total de Préstamos Interbancarios	23,941		11,817		10,703		8,553		15,450	

Instrumentos financieros que califican como pasivo, Títulos de Crédito emitidos y Mercado de dinero

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Obligaciones subordinadas en circulación (*Instrumentos financieros que califican como pasivo*)

HSBC México, S.A., ha emitido deuda a largo plazo a través de obligaciones subordinadas no convertibles en títulos representativos de capital, las cuales se encuentran inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Millones de pesos

Nombre del Instrumento	Fecha de emisión	Monto de la emisión	Moneda	Monto en circulación	Intereses por pagar	Fecha de vencimiento
		Millones de MXN		Millones de MXN		
HSBC 18-1 (1)	31-may-2018	5,090	USD	5,090	40	31-may-2028
HSBC 18-1 (1)	28-ago-2018	1,697	USD	1,697	14	31-may-2028
HSBC 19-1 (2)	18-dic-2019	3,054	USD	3,054	-	PERPETUA
HSBC 22-1 (3)	07-dic-2022	8,449	USD	8,449	57	07-dic-2032
HSBC 23-1 (4)	06-dic-2023	6,931	MXN	6,931	69	06-dic-2033
		25,221		25,221	180	

- (1) Obligaciones preferentes no convertibles en acciones. Monto de la emisión US\$400 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre tasa SOFR+ 2.81 p.p.
- (2) Obligaciones subordinadas (AT1) con las características de ser no convertibles, no preferentes, perpetuas y condonables, cuyo pago semestral de intereses se efectúa de la cuenta de utilidades netas acumuladas de acuerdo con el prospecto respectivo.
- (3) Obligaciones preferentes no convertibles. Monto de la emisión US\$500 millones menos US\$2 millones de gastos de colocación, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre tasa SOFR+ 4.85 p.p.
- (4) Obligaciones subordinadas de capital (TIER2) con las características de ser no convertibles y preferentes. Monto de la emisión \$6,962MXN millones menos \$31MXN millones de gastos de colocación. Pago semestral de intereses a tasa fija del 13.65% durante los primeros 5 años de la emisión y posteriormente SOFR+4.85 p.p.

Títulos de crédito emitidos

El Banco ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

Millones de pesos

Emisión	Fecha de Emisión	Monto de la Emisión	Moneda Emisión	Monto en circulación	Intereses por pagar	Fecha de vencimiento
HSBC 17-2 (5)	02-oct-2017	2,500	MXN	2,500	57	20-sep-2027
HSBC 20-2 (6)	23-jun-2020	6,000	MXN	6,000	17	11-jun-2030
		8,500		8,500	74	

- (5) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.41%
- (6) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 7.85%

Certificados de Depósito

Adicionalmente, al cierre del cuarto trimestre de 2023, el Banco tiene las siguientes emisiones de Certificados de Depósito (CEDES), cuyas características se detallan a continuación:

Millones de pesos

<i>Emisión</i>		<i>Fecha de Emisión</i>	<i>Monto de la Emisión</i>	<i>Moneda Emisión</i>	<i>Monto en circulación</i>	<i>Intereses por pagar</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>
HSBCMX 23002	(7)	27-oct-2023	3,000	MXN	3,000	10	19-ene-2024
HSBCMX D23001	(8)	30- oct-2023	170	USD	170	-	28-ene-2024
HSBCMX 23003	(9)	01-dic-2023	5,950	MXN	5,950	6	23-feb-2024
HSBCMX 23004	(10)	06-12-2023	5,000	MXN	5,000	41	03-ene-2023
			14,120		14,120	57	

(7) Certificados bursátiles con tasa TIIE 28D + 0.05 p.p.

(8) Certificados bursátiles con tasa SOFR 1M + 0.55 p.p.

(9) Certificados bursátiles con tasa TIIE 28D + 0.06 p.p.

(10) Certificados bursátiles con tasa TIIE 28D

Capital

Grupo Financiero HSBC

La utilidad del ejercicio 2022 de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V., auditada por el despacho PricewaterhouseCoopers, S.C., ascendió a MXN11,235 millones (cifra auditada) y a diciembre de 2023 MXN9,542 millones (cifra no auditada).

HSBC México

El resultado del ejercicio del 2022 de HSBC México, S.A auditada por el despacho PricewaterhouseCoopers, S.C., ascendió MXN9,937 millones (cifra auditada) y a diciembre de 2023 MXN7,998 millones (cifra no auditada).

Índice de Capitalización

HSBC México, S.A. (Banco)

Millones de pesos

	31-dic-22	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23
% de activos en riesgo de crédito					
Capital Fundamental	14.86%	15.70%	15.75%	16.02%	15.01%
Capital básico	15.71%	16.50%	16.50%	16.80%	15.73%
Capital complementario	4.25%	4.01%	3.49%	3.57%	4.97%
Capital neto	19.96%	20.51%	19.99%	20.37%	20.70%
% de activos en riesgo totales					
Capital Fundamental	11.52%	11.30%	12.11%	12.04%	11.44%
Capital básico	12.18%	11.88%	12.69%	12.62%	11.99%
Capital complementario	3.29%	2.89%	2.68%	2.68%	3.79%
Capital neto	15.47%	14.77%	15.37%	15.30%	15.78%
Capital en millones de pesos					
Capital Fundamental	61,395	63,513	64,408	64,868	63,915
Capital básico	64,907	66,756	67,489	68,006	66,969
Capital complementario	17,558	16,218	14,270	14,463	21,168
Capital neto	82,465	82,974	81,759	82,469	88,137
Activos en riesgo en millones de pesos					
Activos en riesgo de crédito	413,243	404,634	408,948	404,913	425,849
Activos en riesgo de mercado	77,006	86,372	49,803	65,753	61,099
Activos en riesgo operacional	42,664	70,849	73,199	68,256	71,551
Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	532,913	561,855	531,949	538,922	558,500

Conforme a lo ratificado por la Junta de Gobierno de la CNBV, HSBC México se mantiene como una institución de Importancia Sistémica Local de grado I, por lo que en adición a los coeficientes de capital mínimos y los suplementos de conservación de capital aplicables para todas las instituciones de banca múltiple conforme al artículo 2 Bis 5 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, HSBC México debe cumplir con un 0.60% adicional respecto de sus Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT).

Asimismo, de conformidad con el mismo artículo de las Disposiciones, todas las instituciones de banca múltiple de Importancia Sistémica Local, sin importar su grado de riesgo, deben cumplir con un Suplemento al Capital Neto, el cual desde diciembre 2022 y hasta noviembre de 2023 es igual al 1.625% de los APSRT o el 0.9375% de los Activos Ajustados (de la Razón de Apalancamiento), lo que resulte mayor. En el caso de HSBC México Al 31 de diciembre de 2023, el Suplemento está determinado por el factor de 1.625% sobre APSRT por lo que el requerimiento mínimo de capitalización para la Institución, para ubicarse en Categoría I de Alertas Tempranas, de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones, es de 12.725% de los APSRT.

Cabe señalar que este nivel mínimo se debe cubrir con el Índice de Capitalización más el porcentaje que corresponda al monto de los títulos e Instrumentos de Capital elegibles para constituir el Suplemento al Capital Neto a los que se refiere el último párrafo del Artículo 2 Bis 5 de las Disposiciones dividido por los APSRT, y que no haya sido considerado para cumplir con los requerimientos de capital neto. Al 31 de diciembre de 2023 el monto total de Instrumentos de Capital elegibles para el Suplemento al Capital Neto, fueron ya considerados en el Capital Neto, por lo que el porcentaje adicional a sumar al ICAP es cero. De esta forma, HSBC México se ubica en Categoría I de Alertas Tempranas al cumplir con un requerimiento mínimo de 12.725% de APSRT al contar con un ICAP de 15.78%, incluyendo ya el porcentaje adicional de Instrumentos de Capital elegibles.

Al cierre de diciembre de 2023, el índice de capitalización de HSBC México, sin considerar los criterios contables especiales hubiera sido de 14.77%, es decir, el impacto es de 1 punto base. Para este cálculo se tomaron en cuenta los impactos en los activos ponderados sujetos a riesgo crédito, resultado neto por el diferencial en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el anexo "A" de este documento se presenta la revelación solicitada por el Anexo 1-O "Revelación de información relativa a la capitalización" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos), de conformidad con el artículo 2 bis 119 de las mismas Disposiciones.

HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	<u>31-dic-22</u>	<u>31-mar-23</u>	<u>30-jun-23</u>	<u>30-sep-23</u>	<u>31-dic-23</u>
% de activos en riesgo de crédito a capital neto	324.11%	365.19%	393.11%	448.55%	408.12%
% de activos en riesgo de crédito, mercado y Operacional a capital neto	272.82%	301.94%	317.00%	358.83%	335.76%
Capital neto	<u>387,793</u>	<u>396,980</u>	<u>373,198</u>	<u>385,946</u>	<u>395,745</u>
Activos en riesgo de crédito	119,648	108,705	94,934	86,043	96,967
Activos en riesgo de mercado	1,508	1,748	2,286	1,935	2,030
Activos en riesgo operacional	<u>20,984</u>	<u>21,024</u>	<u>20,508</u>	<u>19,579</u>	<u>18,869</u>
Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	<u>142,140</u>	<u>131,477</u>	<u>117,728</u>	<u>107,557</u>	<u>117,866</u>

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	<u>31-dic-22</u>	<u>31-mar-23</u>	<u>30-jun-23</u>	<u>30-sep-23</u>	<u>31-dic-23</u>
Capital Contable no consolidado	76,531	79,389	80,885	82,051	82,454
Más: Obligaciones subordinadas de conversión forzosa a capital reconocidas en el pasivo.	-	-	-	-	-
Menos: Los pasivos distintos a las obligaciones subordinadas de conversión forzosa a capital.	<u>39</u>	<u>34</u>	<u>33</u>	<u>34</u>	<u>37</u>
Capital Neto	<u>76,492</u>	<u>79,355</u>	<u>80,852</u>	<u>82,017</u>	<u>82,417</u>

Resultados por Intermediación

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Millones de pesos

	Por el trimestre terminado el					Acumulado al	
	31-dec-22	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23	31-dic-22	31-dic-23
Instrumentos financieros a valor razonable	418	(1,064)	(307)	2,079	572	(263)	1,280
Instr. fin. negociables	281	(221)	470	(160)	286	176	375
Instr. fin. derivados con fines de negociación	146	(852)	(769)	2,251	276	(442)	906
Instr. fin. derivados con fines de cobertura	(9)	9	(8)	(12)	10	3	(1)
Valuación de la partida cubierta	-	-	-	-	-	-	-
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros	11	7	4	12	13	-	36
Divisas	396	245	323	302	183	1,247	1,053
Activos virtuales	-	-	-	-	-	-	-
Metales preciosos amonedados	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación	825	(812)	20	2,393	768	984	2,369
Instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados	0	1,361	607	(1,606)	(670)	1,394	(308)
Instr. fin. negociables	55	178	(45)	(19)	320	155	434
Instr. fin. para cobrar o vender	-	-	-	-	-	-	-
Instr. fin. para cobrar principal e interés (valores)	7	9	8	8	9	26	34
Instr. fin. derivados con fines de negociación	(62)	1,174	644	(1,595)	(999)	1,213	(776)
Instr. fin. derivados con fines de cobertura	-	-	-	-	-	-	-
Activos virtuales	-	-	-	-	-	-	-
Divisas	419	177	239	64	735	1,019	1,215
Metales preciosos amonedados	-	-	-	-	-	-	-
Venta de colaterales recibidos	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por compra / venta	419	1,538	846	(1,542)	65	2,413	907
Otros resultados financieros	-	-	-	-	-	-	-
Incremento por actualización del resultado por intermediación	-	-	-	-	-	-	-
Total	1,244	726	866	851	833	3,397	3,276

Otros Ingresos (egresos) de la operación

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	Por el trimestre terminado el					Acumulado al	
	31-dic-22	31-mar-23	30-jun-23	30-sep-23	31-dic-23	31-dic-22	31-dic-23
Recuperaciones	99	70	1	25	11	88	107
Pérdida por venta de cartera de crédito	(287)	-	-	(236)	(2)	(518)	(238)
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas	(13)	(16)	(21)	(24)	(88)	(144)	(149)
Quebrantos	(70)	(63)	(70)	(70)	(83)	(261)	(286)
Aportaciones al IPAB	(561)	(555)	(567)	(564)	(581)	(2,200)	(2,267)
Resultado en venta de bienes adjudicados	27	41	6	16	135	106	198
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados	(13)	(2)	(13)	(4)	(11)	(60)	(30)
Deterioro de Activos Fijos e Intangibles	(16)	-	(50)	4	(6)	(104)	(52)
Intereses por préstamos al personal	47	48	50	51	52	182	201
Otros	496	337	273	285	137	1,887	1,032
Total otros ingresos (egresos) de la operación	(291)	(140)	(391)	(517)	(436)	(1,024)	(1,484)

Información sobre Segmentos y Resultados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Estado de Resultado Integral Consolidado por Segmentos

El estado de resultado integral consolidado por segmentos de Grupo Financiero HSBC (HBMX), incluye Banca de Consumo y Patrimonial (WPB), Banca Empresarial (CMB), Banca Global (GB), Servicios de Mercados y Valores (MSS), Seguros (INMX) y Otros (OTH). A continuación, se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca de Consumo y Patrimonial (Wealth and Personal Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. Adicionalmente también se atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específica de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca de Empresas (Commercial Banking) – Segmento de Negocio dirigido a las Personas Morales, tanto Locales como Multinacionales y Clientes Institucionales, con necesidades de productos financieros en Pesos Mexicanos y otras Divisas como líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, financiamiento para exportaciones, productos para el manejo de la Tesorería de los clientes como Cuentas de Cheques, Pagos, Tarjetas Corporativas y manejo de Liquidez; además de soluciones en Mercados Globales en un modelo operativo que incorpora desde una atención Local y Domestica con necesidades financieras primarias hasta soluciones que involucran presencia global en otros mercados..

Servicios de Mercados y Valores (MSS - Market & Securities Services) – Segmento de negocio especializado en mercados financieros y de custodia de valores, que cuenta con diversidad de productos del mercado de dinero y mercado de capitales, incluyendo instrumentos de liquidez, de divisas, de deuda gubernamental y corporativa, derivados y estructurados, así como también intermediación en el mercado de valores. Está dirigido a brindar soluciones principalmente a clientes gubernamentales, bancos centrales, corporaciones locales e internacionales, inversionistas institucionales y en general a los participantes del mercado financiero.

Seguros – Segmento de negocio enfocado en cubrir las necesidades de protección de los clientes, dirigido principalmente a personas físicas ofreciendo principalmente productos de seguro de vida individual, ahorro seguro, seguro de accidentes personales y seguro de apoyo por hospitalización entre otros. Adicional ofrece una línea de productos dirigidos al sector empresarial como son Hombre Clave y seguros de vida grupal.

Otros – Incluye los servicios de soluciones tecnológicas prestados a otras entidades, así como eliminaciones intercompañías.

La información del estado de resultado integral consolidado por segmentos Al 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

Grupo Financiero HSBC	Acumulado Al 31 de diciembre de 2023					
	WPB	CMB	MSS	OTH	INMX	HBMX
Millones de pesos						
Margen Financiero	30,905	11,194	973	(765)	499	42,806
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12,866)	(59)	0	0	0	(12,925)
Margen Financiero ajustado	18,039	11,135	973	(765)	499	29,881
Comisiones y tarifas, neto	8,098	1,797	(59)	449	(9)	10,276
Primas, Reserva Técnicas, Provisiones y Sinistros	-	-	-	(89)	1,357	1,268
Resultado por Intermediación	1,206	1,069	288	146	567	3,276
Otros ingresos (egresos) de la operación	(605)	(949)	14	196	(140)	(1,484)
Ingresos totales de la operación	26,738	13,052	1,216	(63)	2,274	43,217
Gastos de administración y promoción	(23,024)	(5,372)	(998)	(734)	(643)	(30,771)
Resultado de operación	3,714	7,680	218	(797)	1,631	12,446
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	265	(11)	(1)	-	-	253
Resultados antes de impuestos	3,979	7,669	217	(797)	1,631	12,699
Impuestos	(936)	(1,804)	(51)	158	(524)	(3,157)
Resultado antes de operaciones discontinuadas	3,043	5,865	166	(639)	1,107	9,542
Operaciones Discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	3,043	5,865	166	(639)	1,107	9,542
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	3,043	5,865	166	(639)	1,107	9,542
Cartera de crédito (neto)	249,045	201,970	-	-	162	451,177
Captación tradicional	301,296	222,316	-	-	-	523,612

Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

En el curso normal de sus operaciones, Grupo Financiero HSBC lleva a cabo transacciones con partes relacionadas e integrantes del mismo grupo. De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 se muestran a continuación:

Millones de pesos

AVALES OTORGADOS	MONTO
HSBC Bank UK	1,675
The Hong Kong And Shanghai Banking Malaysia	1,223
HSBC Bank USA	979
HSBC France	704
HSBC Data Processing Shanghai	672
HSBC France (Spain Branch)	608
Hong Kong and Shanghai Banking Corporation (South Korea Branch)	315
Otros	533
TOTAL	6,709

CALL MONEY	MONTO
HSBC USA Inc.	3,842
HSBC France	111
Otros	97
TOTAL	4,050

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	MONTO
Electronic Data Process Mexico S.A. de C.V. (EDPM)	29
HSBC Brasil Sa Banco De Invest	29
HSBC Global Services (HK) Ltd	26
HSBC Global Services (UK) Ltd	21
HSBC Argentina Holdings	20
HSBC USA Inc.	16
Otros	69
TOTAL	210

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	MONTO
HSBC Group Mgmt Services Ltd	393
Electronic Data Process Mexico S.A. de C.V. (EDPM)	199
HSBC Global Services (HK) Ltd	152
HSBC Elec Data Proc (In) P Lt	34
HSBC Software Dev (Guangdong) Ltd	31
HSBC Technology & Serv (USA)	13
Otros	51
TOTAL	873

OTROS PASIVOS DERIVADOS DE LA PRESTACION DE SERVICIOS	MONTO
HSBC UK BANK plc.	9
TOTAL	3

Ingresos

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	MONTO
HSBC Global Services (UK) LTD	194
The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation Limited- Tokyo Branch	145
Electronic Data Process Mexico- S.A. de C.V. (EDPM)	141
HSBC Bank Argentina	99
Otros	374
TOTAL	953

INTERESES Y COMISIONES COBRADAS	MONTO
HSBC Bank PLC UK Ops	219
Otros	104
TOTAL	323

INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR EN OPERACIONES DE REPORTO	MONTO
HSBC Bank PLC UK Ops	180
TOTAL	180

Egresos

INTERESES Y COMISIONES COBRADAS	MONTO
HSBC Latin America Holdings	916
HSBC Holdings PLC	559
Otros	53
Total	1,529

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	MONTO
HSBC Global Services (UK) Ltd	2,118
HSBC Group Mgmt Services Ltd	1,712
Electronic Data Process Mexico- S.A. de C.V. (EDPM)	1,589
HSBC Software Develop (India)	687
HSBC Global Services (HK) Ltd	378
HSBC Software Dev (Guangdong) Ltd	326
Otros	836
TOTAL	7,646

Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS

Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.

HSBC Holdings plc, la compañía controladora de Grupo Financiero HSBC con sede en Londres, reporta sus resultados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés – International Financial Reporting Standards). Por lo tanto, a continuación, se muestra la conciliación de resultados entre los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en México e IFRS por los tres meses transcurridos al 31 de diciembre del 2023. Para esta conciliación, se presenta una explicación de los principales rubros.

<i>Cifras en millones de pesos</i>	31-dic-23
Grupo Financiero HSBC - Resultado Antes de Impuestos bajo criterio CNBV	12,699
Diferencias en el reconocimiento y provisión de pérdidas por créditos	1,647
Tasa de interés efectiva	881
Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro incluyendo obligaciones post-empleo	260
IFRS16	100
Ajuste al valor razonable de los instrumentos financieros	(102)
PTU diferida	(207)
Ajustes compañía de Seguros ¹	(310)
AT1 Valuación	(459)
Otros	(227)
Resultado antes de impuestos bajo IFRS	14,282

[1] Incluye reservas técnicas y efectos de IFRS17

Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS

1. Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro, incluyendo obligaciones post-empleo

CCSCGF

La valuación de obligaciones y el valor presente de dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados Integral comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento (indistintamente puede ser la tasa de bonos gubernamentales o la tasa de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando su aplicación sea consistente) de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales (remediciones) son reconocidas, ya sea en Otros Resultados Integrales (ORI) y reciclarse posteriormente a la utilidad o pérdida neta, o reconocerse directamente en la utilidad o pérdida neta en la fecha en la que se originan, según la elección de la entidad.

IFRS

Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas en el ORI (Other Comprehensive Income en inglés) sin reciclarse posteriormente a la utilidad o pérdida neta del periodo. La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor presente de los pasivos laborales debe ser la tasa de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo y, sólo en el caso de que no existan estos bonos, se utilizaría la tasa de bonos gubernamentales. Los pagos por indemnizaciones no se consideran como pasivo para los beneficios post-empleo.

2. Comisiones pagadas y recibidas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés**CCSCGF**

Derivado que el Banco optó por diferir hasta 2023 la adopción del Método de Interés Efectivo y Tasa de Interés Efectiva para la medición del costo amortizado de la cartera de crédito de crédito, las comisiones cobradas al acreditado al inicio del crédito o por la originación de una línea de crédito, se registran en una cuenta de crédito diferido (pasivo), que se diferirá contra los ingresos por intereses en la cuenta de resultados en forma lineal durante la vida contractual del préstamo, excepto por aquellas relacionadas con el otorgamiento de tarjetas de crédito, las cuales se reconocerán directamente en resultados al momento de la originación.

En el caso de las comisiones cobradas a los acreditados por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se debe acumular al saldo pendiente de comisiones del crédito original y diferir en los ingresos por intereses por el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Por otro lado, para los costos incrementales incurridos en el inicio del crédito, se reconocen como un cargo diferido (activo), el cual se amortiza linealmente durante la vida contractual del crédito como gasto por intereses en el estado de resultados integral, excepto por aquellos correspondientes a las tarjetas de crédito, los cuales se reconocerán directamente en la utilidad o pérdida del periodo al momento del otorgamiento del crédito.

Tanto las comisiones cobradas a los acreditados como los costos incrementales incurridos en el inicio del crédito, se reconocen en cuentas separadas en el estado de situación financiera, es decir, no se consideran parte de su costo amortizado a efectos de presentación.

Es importante resaltar que HSBC aplicó el Método de Interés Efectivo y Tasa de Interés Efectiva para aquellos créditos originados durante o después de la fecha de implementación (01 enero 23) utilizando un enfoque de acuerdo con las normas contables de CNBV y sus disposiciones transitorias aplicables a la implementación.

IFRS

Se aplica el método de tasa de interés efectiva para el reconocimiento de comisiones y gastos recibidos o pagados que son directamente atribuibles a la colocación de un crédito, así como a otros costos de transacciones, primas o descuentos.

El costo amortizado del instrumento financiero incluye cualquier descuento en las primas de las comisiones pagadas o recibidas como resultado del reconocimiento del activo financiero.

3. Estimación preventiva para riesgos crediticios**CCSCGF**

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se calculan de acuerdo a las reglas establecidas por la CNBV las cuales a partir del año 2022 adoptaron un enfoque de Pérdidas Crediticias Esperadas ("ECL" por sus siglas en inglés), sin embargo, mantiene algunas diferencias con la metodología utilizada por IFRS. Dichas reglas establecen metodologías autorizadas para determinar el monto de las estimaciones para cada tipo de crédito reconocido en el estado de situación financiera.

IFRS

Los requisitos de deterioro según la NIIF 9 también se basan en un concepto de ECL que requiere su reconocimiento de manera oportuna y prospectiva. ECL se determina mediante un enfoque de dos pasos, donde los instrumentos financieros se evalúan primero por su deterioro crediticio relativo, seguido por la medición del ECL (que depende de las categorías de deterioro crediticio).

Los instrumentos financieros vigentes se consideran "Etapa 1"; los instrumentos financieros que han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito se encuentran en la "Etapa 2"; y los instrumentos financieros para los cuales existe evidencia objetiva de deterioro por lo que se consideran en mora o de otra forma con deterioro de crédito se encuentran en la "Etapa 3". Los instrumentos financieros con deterioro crediticio luego del reconocimiento inicial son POCI. Estos instrumentos permanecen en esta categoría hasta la baja en cuentas.

4. Ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros**CCSCGF**

A partir del año 2022, la NIF B-17 "Determinación del valor razonable" requiere que para aquellos derivados y los instrumentos financieros que deban valuarse a valor razonable, éste sea ajustado para reflejar factores que no fueron capturados por los modelos internos de valuación, como lo son el riesgo de crédito de contraparte (DVA o CVA por sus siglas en inglés), así como la utilización del precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor (Bid/Offer en inglés), siempre y cuando, se trate de los Instrumentos financieros a los que se refiere el artículo 175 Bis 3 de las Disposiciones.

IFRS

El valor razonable de los derivados también es ajustado para reflejar factores que no fueron capturados por los modelos internos de valuación que son considerados por los participantes del mercado en el momento determinar el precio de una transacción, los cuales en algunos casos son adicionales al DVA, CVA y Bid/Offer establecidos en la regulación local.

5. PTU diferida**CCSCGF**

La regulación local requiere que la PTU diferida sea determinada aplicando un modelo similar al ISR diferido; el cual se basa en determinar las diferencias temporales entre el resultado contable y el ingreso para PTU. Derivado de la resolución de fecha 23 de abril de 2021, donde el Gobierno Federal modificó el cálculo para determinar el pago de la PTU, estableciendo un tope al monto asignable a cada empleado (el más favorable entre un tope máximo de seis meses del salario del trabajador, o el promedio de PTU recibida por el mismo en los últimos tres años), para los casos en que la entidad considere que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa vigente, la entidad debe hacer el siguiente procedimiento para determinar la PTU diferida:

Paso 1: Determinación de las diferencias temporales a la fecha de los estados financieros para PTU.

Paso 2: Determinar la tasa de PTU que se espera causar en los siguientes años, con base en las proyecciones financieras y fiscales o con base en la PTU causada del ejercicio actual (resulta de dividir la PTU causada en un periodo entre la PTU determinada aplicando la tasa de ley y multiplicando el resultado por la tasa de PTU legal).

Paso 3: Aplicar la tasa de PTU a las diferencias temporales.

Un activo por PTU diferida se reconoce solamente cuando se puede asumir razonablemente que va a generar un beneficio y que no hay indicación de que las circunstancias van a cambiar de tal manera que los beneficios no se puedan efectuar.

IFRS

La PTU diferida no se permite bajo IFRS.

6. Reservas técnicas y primas anualizadas de seguros**CCSCGF**

Las reservas técnicas de aseguradoras son determinadas con base en la metodología de Solvencia II, la cual es establecida por el regulador local (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas "CNSF"). Dicha metodología considera los conceptos de mejor estimación y margen de riesgo. La mejor estimación está basada en información actualizada y confiable, así como considera hipótesis realistas; los cuales tienen como objetivo determinar el valor total del pasivo alineado con el valor esperado por la transferencia del riesgo del cliente. Por otro lado, el margen de riesgo es calculado como el costo neto de capital igual al 10% del Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de la aseguradora, durante toda su vida.

Las primas del seguro son reconocidas bajo un criterio de anualización, el cual está basado en determinar el total de las primas por el periodo de cobertura (un año), por lo que se reconoce la prima total desde el momento en que se firman los contratos de seguro.

IFRS

Para las reservas de seguros a partir de 2023, México aplicó la norma contable IFRS17, que tiene como objetivo alinear la contabilidad de seguros con los principios aplicados por otras industrias, donde se reconocen las complejidades específicas de los contratos, su naturaleza a largo plazo y los vínculos con los activos subyacentes (especialmente para contratos de participación).

Establecer un estándar consistente a nivel mundial, estableciendo un marco para medir los contratos de seguro de acuerdo con los parámetros observables del mercado, y basado en los supuestos de la mejor estimación. Las ganancias reconocidas de acuerdo con la prestación del servicio (es decir, durante la vida del contrato) e incluidas revelaciones mejoradas y más granulares

7. Deuda perpetua subordinada - AT1**CCSCGF**

La deuda subordinada perpetua se considera como un instrumento financiero compuesto, es decir, el principal cumple con la definición de pasivo financiero, mientras que el cupón de intereses cumple con la definición de patrimonio dado el discrecional en su pago por parte del emisor de acuerdo con "NIF C-11 Capital Contable" y "NIF C-12 Instrumentos Financieros con características de pasivo y de capital", respectivamente. Con base en lo anterior, el principal se mide como un pasivo financiero a costo amortizado y los cupones se contabilizan como dividendos de las utilidades retenidas. Dado que el instrumento está denominado en moneda extranjera (USD), el principal se y se revalúa utilizando el tipo de cambio de cierre de jornada aplicable al final de cada periodo. Los movimientos en el tipo de cambio se reconocen en el estado de resultados integral. Por otro lado, los cupones de interés se reconocen en el patrimonio neto cuando el titular tiene derecho a recibir el pago al costo histórico (el patrimonio neto es un elemento no monetario de acuerdo con la NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras").

IFRS

Considerando las características de los instrumentos, la deuda subordinada perpetua (AT1) se mide de acuerdo con la NIIF9 como instrumento de capital. Como tal, los instrumentos de capital no se vuelven a medir después del reconocimiento inicial. Por lo tanto, los pagos de intereses (cupones) se contabilizan como dividendos con cargo a las utilidades retenidas y se reconocen cuando se establece el derecho del titular a recibir el pago. Los instrumentos de capital en moneda extranjera son partidas no monetarias según la NIC 21, por lo cual no son sujetos de revaluación.

Tenencia Accionaria por Subsidiaria

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Subsidiarias del Grupo Al 31 de diciembre de 2023

	Porcentaje de participación*
HSBC México, S.A.	99.99%
HSBC Seguros, S.A. de C.V.	99.99%
HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	99.99%
HSBC Global Asset Management (México) , S.A. de C.V.	99.95%
HSBC Servicios, S.A. de C.V.	99.99%

*La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

Calificadoras de riesgo

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2023

HSBC México, S.A. (Banco)

	<u>Moody's local</u>	<u>Standard & Poors</u>	<u>Fitch</u>
Escala global			
Moneda extranjera			
Largo Plazo		BBB	BBB+
Corto Plazo		A-2	F1
Moneda nacional			
Largo plazo		BBB	BBB+
Corto plazo		A-2	F1
Escala nacional / Moneda local			
Largo plazo	Aaa.mx	mxAAA	AAA(mex)
Corto plazo	ML A-1 mx	mxA-1+	F1+(mex)
Perspectiva	Estable	Estable	Estable

HSBC Seguros

Calificación nacional			AAA(mex)
Perspectiva			Estable

HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Calificación nacional			
Largo plazo	Aaa.mx		AAA(mex)
Corto plazo	ML A-1 mx		F1+(mex)
Perspectiva	Estable		Estable

Políticas Contables

Estos estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, en vigor a la fecha del estado de situación financiera consolidado, los cuales son emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión Bancaria), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera. Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, excepto por los estados financieros consolidados de HSBC Seguros, los cuales están preparados bajo los criterios aplicables para instituciones de seguros y fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria y la CNSF, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) pero incluyen adicionalmente reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para transacciones particulares del sector bancario, que en algunos casos difieren de las NIF.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas. A falta de criterio contable expreso se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad” y de acuerdo con éste, sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido; siempre que cumplan con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF.

Cambios contables y en estimaciones

Modificaciones a políticas, criterios y prácticas contables aplicables al Banco como principal subsidiaria del Grupo Financiero

I. Mejoras a las NIF 2023 aplicables a las Instituciones de Crédito de Acuerdo con el Anexo 33 de las Disposiciones.

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2023” que contienen los siguientes cambios y mejoras aplicables a partir del ejercicio 2023.

Mejoras que generan cambios contables

NIF B-11 “Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas” – El anterior Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” incluía el tratamiento contable para reconocer la diferencia entre el valor de los activos distribuidos a los accionistas y el monto del dividendo por pagar o el reembolso de capital a realizar, el cual establecía que se reconocería como parte de las utilidades acumuladas, por tratarse de un acuerdo entre accionistas. Sin embargo, con la adopción de la nueva NIF B-11 a partir del periodo 2022, no fue incluido este tratamiento contable, lo cual se incluyó a través de esta mejora normativa.

En consecuencia, de las modificaciones a la NIF B-11, se realizaron ciertas adecuaciones a la NIF C-11 “Capital Contable” para mantener consistencia.

Es importante mencionar que este tratamiento contable, no converge con las NIIF, en particular con lo establecido en el IFRIC 17 “Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo”, el cual indica que

dicha diferencia deberá reconocerse en los resultados del periodo cuando una entidad liquide el dividendo por pagar, por lo que se mantiene como una diferencia en el tratamiento contable de ambas normativas lo cual se describe en un párrafo introductorio en la sección de Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de esta NIF.

NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” – Se realizaron algunas aclaraciones a la solución práctica para que los estados financieros de una entidad puedan emitirse en una moneda de informe, que sea igual a la de registro, cuando ambas sean diferentes a su moneda funcional y sin llevar a cabo la conversión a dicha moneda que fue incluida en las Mejoras a las NIF 2022. Lo anterior busca clarificar que la solución práctica será aplicable cuando se trate de estados financieros para fines legales y fiscales de entidades que no tienen subsidiarias ni controladora, o son subsidiarias o negocio conjuntos, y, en ambos casos, no tienen usuarios que requieren estados financieros preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Mejoras que no generan cambios contables

NIF B-10 “Efectos de la inflación” – Se eliminó la referencia al promedio anual de inflación del 8% para considerar que existe un entorno económico inflacionario, ya que el dato que se debe tomar en cuenta es si la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%.

NIF C-2 “Inversión en Instrumentos Financieros”– En la sección de “Convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera” dentro del apartado de Introducción, se incluyó un párrafo que establece que en el reconocimiento inicial, cuando existe una diferencia significativa entre el precio de la contraprestación por la adquisición de un instrumento financiero y su valor razonable (solo si proviene de datos no observables), se mantiene reconocido al precio de la contraprestación, mientras que para la NIIF 9 deben reconocerse a dicho valor razonable, siendo reconocida la diferencia de forma diferida como ganancia o pérdida.

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar”– Derivado del ajuste en la redacción del alcance de esta NIF en las Mejoras a las NIF 2022, para ser consistente con su objetivo, el cual implicaba referirse al concepto general de “cuentas por cobrar” y no al concepto específico de “cuentas por cobrar comerciales”, se identificó la necesidad de eliminar algunas referencias a este último término que aún pertenecían en el cuerpo de la NIF C-3. Asimismo, se precisó que en el alcance de esta norma están las “otras cuentas por cobrar”.

Cambios necesarios a NIF particulares y al Glosario de NIF, los cuales se derivan del nuevo Marco Conceptual (MC) a través de la NIF A-1 que entró en vigor a partir del 1º de enero de 2023:

- Se cambia la terminología para mantener consistencia con el nuevo MC;
- Se modifican las referencias a las nuevas características cualitativas;
- Se modifican las referencias a las diferentes bases de valuación, ajustándolas de acuerdo con la nueva clasificación;
- Se homologa la descripción de los postulados básicos;
- Se homologa la descripción de las definiciones de los distintos elementos de los estados financieros;
- Se ajustan todas las referencias al MC en las normas particulares.

Cabe mencionar que la emisión de la nueva NIF A-1 eliminó las anteriores NIF A-1 “Estructura de las Normas de Información Financiera” a la NIF A-8 “Supletoriedad”, que estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2022.

El Banco no tuvo impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios.

II. Nueva NIF A-1 “Marco conceptual de las Normas de Información Financiera”.

El día 23 de diciembre de 2021, el CINIF aprobó, por unanimidad de votos de sus miembros, esta nueva NIF, con el objetivo de conservar la más alta convergencia posible con el Marco Conceptual de las NIIF que fueron actualizadas por el IASB en el año 2018. Los principales cambios en relación con pronunciamientos anteriores, son los siguientes:

- Se modificó la estructura anterior del Marco Conceptual de las NIF, el cual contemplaba ocho normas individuales, ahora integrándolas en una sola NIF dividida en nueva capítulos.
- Capítulo 10- Estructura de las NIF- Se incluyeron a los Reportes Técnicos como parte de los documentos que el CINIF puede emitir para dar guías contables específicas en temas emergentes.
- Capítulo 20- Postulados básicos- El concepto de periodo contable que estaba asociado con el principio de devengación contable se reubicó dentro del Capítulo 30 – Objetivo de los Estados Financieros- por estar relacionado con la preparación de estados financieros, más que con el reconocimiento contable.
- Capítulo 30- Objetivo de los estados financieros- Se modificó su nombre para hacer su título más simple. Antes se llamada “Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros”.
- Capítulo 40- Características cualitativas de los estados financieros- Se realizó una reestructuración de las características cualitativas de los estados financieros, quedando como primarias (fundamentales) la relevancia y la representación fiel (antes confiabilidad), mientras que las secundarias (de mejora) son comprensibilidad y comparabilidad.
- Capítulo 50- Elementos básicos de los estados financieros- Se hicieron ajustes a las definiciones de activo y pasivo.
- Capítulo 60- Reconocimiento- Sin cambios relevantes.
- Capítulo 70- Valuación- Se cambió su estructura, separando el tema de Valuación y Reconocimiento. Adicionalmente, se eliminó la base de valuación de recurso histórico que se cubre con la nueva base de costo amortizado aplicable para instrumentos financieros. También se incorporó el costo amortizado como base de valuación a costo histórico para instrumentos financieros, asimismo como base de valuación a valor actual se incorpora el valor de cumplimiento y el valor por método de participación.
- Capítulo 80- Presentación y revelación- Se incorporan los requerimientos relacionados con la comunicación efectiva, también se adicionan las bases para la compensación y la agrupación de partidas en los estados financieros.
- Capítulo 90- Supletoriedad- Sin cambios.

Esta NIF entró en vigor el 1° de enero de 2023. El Banco no tuvo impactos relevantes por su adopción.

III. Nueva NIF B-14 “Utilidad por Acción Básica”

El día 15 de diciembre de 2022, el CINIF comunicó la aprobación por unanimidad de votos de sus miembros, respecto al proyecto de la nueva NIF B-14, la cual sustituyó al anterior Boletín B-14. La emisión de esta nueva NIF no generó cambios contables en su aplicación inicial, dado que, únicamente se hicieron precisiones que facilitan la determinación de la utilidad por acción (UPA), bajo los siguientes cambios:

- Se modificó la estructura de la norma para aclarar la determinación de la UPA, distinguiendo las normas aplicables a las utilidades atribuibles y a las acciones a considerar dentro del cálculo del promedio ponderado de la UPA básica y diluida.

- En las normas para la determinación de la UPA básica ordinaria se hicieron precisiones relacionadas con los dividendos preferentes, específicamente sobre el momento y el importe que se debe considerar ante diversas situaciones, por ejemplo, cuando se redimen, se reembolsan o se convierten en forma anticipada.
- En las normas para la determinación de la UPA diluida se hicieron aclaraciones para identificar mejor si el efecto de los instrumentos financieros que da origen a las acciones ordinarias potenciales es dilutivo o antidilutivo y, en consecuencia, si se debe considerar o no en la determinación de la UPA. Adicionalmente, se hacen precisiones para el cálculo individual de las acciones suscritas no pagadas, acciones parcialmente desembolsadas sin derechos, opciones emitidas y adquiridas y acuerdos condicionados de emisión de acciones.
- Se precisó que las acciones que serán emitidas para la conversión de un instrumento financiero de conversión forzosa clasificado como un instrumento de capital, en términos de la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y capital”, deben incluirse en el cálculo de la UPA básica desde la fecha en la que el contrato sea suscrito.

Esta NIF entró en vigor el 1° de enero de 2023. El Banco no tuvo impactos relevantes por su adopción.

IV. INIF 25 Reformas al Impuesto Internacional Reglas del Pilar 2

El día 14 de diciembre de 2023, el CINIF promulgó la nueva INIF 25, la cual es aplicable a entidades controladoras o subcontroladoras que incluyan información de entidades del grupo sujetas de las Reglas del Pilar 2, o bien, subsidiarias sujetas del pago de impuesto complementario derivado de las citadas reglas.

Estas reglas son aplicables a entidades que conforman un Grupo de Empresas Multinacionales (GEM), cuyos ingresos anuales sean de EUR \$750 millones o más, considerando sus estados financieros consolidados de su controladora del último nivel en dos de sus últimos cuatro ejercicios fiscales, pero excluyendo entidades gubernamentales, organizaciones internacionales, organizaciones sin fines de lucro y fondos de pensiones. Su objetivo es implementar un sistema de impuesto complementario para asegurar que los impuestos pagaderos sobre la ganancia excedente en cada jurisdicción donde operen los GEM represente al menos la tasa mínima de 15%, requiriendo que la entidad controladora última del GEM pague el impuesto complementario – en la jurisdicción en la que esté domiciliada – sobre las ganancias de sus subsidiarias que tributen con una tasa por debajo del 15%. La implementación de las Reglas del Pilar 2 estaban previstas para aplicarse internacionalmente en el 2023, sin embargo, cada país realizará las modificaciones a sus leyes cuando lo considere pertinente.

Considerando lo anterior, el INIF 25 establece una excepción temporal a la aplicación de los requerimientos de la NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad” relacionados con los impuestos diferidos derivados de las Reglas del Pilar 2; en consecuencia, una entidad no debe reconocer ni revelar información sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos complementarios derivados de las Reglas del Pilar 2, hasta que el CINIF emita un nuevo pronunciamiento en sentido contrario. Esta decisión es consistente con lo emitido por el IASB en mayo 2023 respecto a las modificaciones a la NIC 12, Impuestos a la Utilidad.

Esta NIF entró en vigor con fecha retroactiva el 1° de enero de 2023. El Banco no tiene impactos relevantes por su adopción.

V. Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la Comisión Bancaria para acreditados afectados por el huracán OTIS que impactó el estado de Guerrero en el mes de Octubre 2023.

Mediante el oficio P-307/2023 de fecha 27 de octubre de 2023 y demás relacionados, la Comisión Bancaria emitió CCE con carácter de temporal para créditos al consumo, vivienda y comerciales, con la finalidad de apoyar a los acreditados que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en las zonas afectadas del estado de Guerrero (principalmente Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez).

Estos CCE son aplicables a las operaciones de crédito que hubieran estado clasificadas para efectos contables como "créditos etapa 1 o 2" al día 24 octubre de 2023 y cuya adhesión a estos CCE se realice a más tardar el 30 de abril de 2024.

En términos generales, el beneficio otorgado por el Banco consiste en el otorgamiento de un diferimiento del pago total de intereses y capital, sin exceder de 6 meses, lo cual originaría una ampliación en el plazo original de vencimiento por el mismo periodo. Al respecto, la Comisión Bancaria mediante los CCE otorga el beneficio de que estas modificaciones a las condiciones originales de los créditos adheridos al programa, no sean catalogadas o reportadas al Buró de Crédito, como reestructuras y se mantengan en la misma etapa de riesgo de crédito para efectos de cálculo de estimación de reservas crediticias durante el periodo del beneficio.

Cabe mencionar que el Banco en el otorgamiento de estos CCE se ha apegado a las condiciones establecidas por la Comisión Bancaria dentro del oficio referido y demás relacionados, con la intención de apoyar a sus clientes que han sido afectados por estos fenómenos naturales.

Impactos financieros

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera, por los cuales se realizó la afectación contable con motivo de la aplicación de los criterios contables especiales es el siguiente:

Tipo de Cartera	Saldo contable a la fecha de informe (MXN \$m)	Saldo contable de la cartera inscrita al programa de apoyo (MXN \$m)	% sobre cada tipo de cartera total	Monto de intereses en programa de apoyo (MXN \$m)
Créditos Comerciales	220,391	17	0.008%	0.4
Créditos de Consumo	102,265	231	0.226%	7
Créditos a la Vivienda	146,117	278	0.190%	4
Totales	468,773	526		11.4

De no haberse adherido a los CCE muy probablemente el saldo requerido de la estimación preventiva para riesgos crediticios se hubiera incrementado, asimismo se hubieran realizado traspasos de cartera a etapas de mayor riesgo (por ejemplo, de la etapa 1 a 2 o de la 2 a la 3), suspendiendo en algunos casos la acumulación de intereses en el estado de situación financiera y estado de resultados integral. La estimación de estos impactos financieros que se hubieran originado de no haber adherido los créditos a los CCE a la fecha de los estados financieros es:

Tipo de Cartera	Traspasos de cartera de etapa 1 a 2 (MXN \$m)	Traspasos de cartera de etapa 2 a 3 (MXN \$m)	Reservas Crediticias Adicionales (MXN \$m)	Intereses devengados que no se hubieran reconocido (MXN \$m)
Créditos Comerciales	17	-	0.2	-
Créditos de Consumo	224	6	8	0.3
Créditos a la Vivienda	276	2	22	0.0
Totales	517	8	30.2	0.3

Nota: Estos impactos se determinaron asumiendo que de no haber aplicado los CCE, los clientes hubieran dejado de realizar sus pagos desde el día en que el beneficio les fue otorgado.

Políticas de Tesorería

HSBC México, persigue 3 objetivos específicos en las actividades de la Tesorería:

1. Apoyo para la gestión y administración del riesgo de tasa de interés.
2. Asistencia en la administración eficiente de los riesgos de liquidez y de fondeo.
3. Coadyuvar en la gestión y administración del capital.

Todo lo anterior atendiendo estrictamente a todo un grupo de límites perfecta y expresamente establecidos tanto regulatorios como de orden interno y apegado a los más altos estándares de control que caracterizan al Grupo HSBC.

Política de Dividendos

Grupo HSBC (incluido HSBC México) no tiene una política fija respecto al pago de dividendos. La decisión o no de decretar dividendos es determinada por la Asamblea de Accionistas y/o el Consejo de Administración, con base en las necesidades de reinversión de recursos y el mantenimiento de niveles de capitalización.

Dividendos Pagados

La frecuencia con que el Grupo ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 19 de julio de 2021 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$1.5847671463966 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 21 de septiembre de 2022 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.6175670633410990 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, del 20 de octubre de 2022 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.7491217138132390 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 20 de junio de 2023 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.4084948804391640 Por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, del 20 de septiembre de 2023 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.3859794145881870 por cada una de las 3,108,974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, del 20 de diciembre de 2023 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$ 0.6432990243136450 por cada una de las 3,108,974,092 acciones en circulación.

La frecuencia con que el Banco ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 19 de julio de 2021 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.7387332110094250 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 20 de octubre de 2022 el Banco decretó un dividendo a razón de \$1.0753185302755900 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 20 de septiembre de 2023 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.5540499082570690 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 20 de diciembre de 2023 el Banco decretó un dividendo a razón de \$ 0.9234165137617810 por acción, para cada una de las 2,165'829,865 acciones en circulación

Control Interno

La Administración es responsable de mantener y revisar la efectividad de la gestión de riesgo y de los sistemas de control interno, así como de la determinación de la naturaleza y el impacto de los riesgos significativos dispuestos a tomar para alcanzar sus objetivos estratégicos. Para cumplir con el requerimiento y con sus obligaciones marcadas por los reguladores, la Administración ha diseñado los procedimientos para salvaguardar los activos del uso o disposición no autorizados; para mantener registros contables adecuados; y para asegurar la confiabilidad y utilidad de la información financiera, tanto para fines del negocio como para publicación. Dichos procedimientos pueden proveer una certeza razonable más no absoluta en la prevención de errores, pérdidas o fraudes materiales.

Los procedimientos clave para la administración de riesgo y control interno de HSBC incluyen lo siguiente:

- Estándares de Grupo. Los estándares de administración de reporte funcional, operativo y financiero son establecidos por comités de administración de la función global, para su aplicación a través de HSBC. Dichos

estándares se complementan con estándares operativos establecidos por la administración funcional y local conforme a lo que se requiera por el tipo de negocio y la ubicación geográfica de cada subsidiaria.

- Delegación de autoridad dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. La autoridad es delegada dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada Director General con el fin de gestionar los asuntos del día a día sobre el negocio o función del cual es responsable. La autoridad delegada por el Consejo de Administración requiere que los individuos mantengan un claro y apropiado reparto de responsabilidades significativas y supervisen la implementación y mantenimiento de los sistemas de control que sean apropiados para su negocio o función. Los nombramientos para los puestos más altos dentro de HSBC requieren aprobación del Consejo de Administración.
- Identificación de riesgos y monitoreo. Sistemas y procedimientos son implementados para identificar, controlar e informar sobre los riesgos relevantes que comprenden: crédito, mercado, liquidez y financiamiento, capital, administración financiera, modelos, reputacional, pensiones, estratégico, sustentabilidad, operacional y de seguros. La exposición a los riesgos es supervisada por el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité Ejecutivo (EXCO). Los temas de administración de activos, pasivos y capital se monitorean por el ALCO. Los modelos de riesgo son monitoreados por el Comité de supervisión de modelos.
- Taxonomía de Riesgo. Para ayudar a garantizar que la categorización de riesgos no financieros u operacionales sea consistente y comparable en todo el Grupo, se emplea un conjunto estandarizado de tipos de riesgos no financieros u operacionales conocidos como la taxonomía del riesgo de HSBC. Las categorías de riesgos no financieros u operacionales a Nivel 1 son:
 - Riesgo Fiscal y de Reporte Financiero
 - Riesgo de Resiliencia
 - Riesgo de Crimen Financiero
 - Riesgo de Personas
 - Riesgo de Cumplimiento Regulatorio
 - Riesgo Legal
 - Riesgo de Modelo
- A cada riesgo no financiero u operacional a Nivel 1 se le asigna un Administrador de Riesgo responsable de la evaluación holística y la supervisión de ese riesgo. El Administrador de Riesgo de cada riesgo Nivel 1 debe definir e implementar, según sea necesario, un enfoque más detallado para la administración día a día del riesgo Nivel 1 específico. Ciertos tipos de riesgo Nivel 1 tienen sub-clasificaciones a Nivel 2 y Nivel 3 que facilitan la administración de riesgos a nivel más granular. En caso de que se identifiquen riesgos financieros u operacionales que no entren en la definición de las taxonomías listas, estos se clasifican a Nivel 1 de la taxonomía como "Otros".
- Responsabilidad de Administración de Riesgos. La administración de los negocios y funciones globales son los principales responsables de la medición, monitoreo, mitigación y administración de sus riesgos y controles. Se han establecido procesos para asegurar que las debilidades son escaladas y dirigidas a la Dirección, soportadas por el modelo de Tres Líneas de Defensa.
- Administración Funcional. La administración funcional global es responsable de establecer políticas, procedimientos y estándares para los distintos tipos de riesgo.
- Planes Estratégicos. Planes estratégicos son preparados periódicamente para los negocios globales, funciones globales dentro del marco de la estrategia de HSBC. El Plan Anual Operativo es determinado a través de un análisis detallado de apetito de riesgo que describe los tipos y la cantidad de riesgo que HSBC está dispuesto a tomar en la ejecución de la estrategia, es preparado y adoptado por HSBC, estableciendo las iniciativas claves del negocio, así como los probables efectos financieros de estas iniciativas.

- **Reporte Financiero.** El proceso de reporte financiero para preparar el Reporte Anual consolidado se controla utilizando políticas contables documentadas y formatos de reporte, soportados por un catálogo de cuentas con instrucciones detalladas y la guía en requerimientos de reporte, emitidos por Finanzas Grupo antes de cada cierre de periodo. La entrega de información financiera está sujeta a la Certificación del Director de Finanzas, y los procedimientos de revisión analítica.
- **Operaciones de IT.** Un control funcional centralizado es ejercido sobre los desarrollos de IT y operaciones. Se emplean sistemas comunes para procesos de negocio similares cuando sea factible.
- **Auditoría Interna.** La Administración es responsable de establecer y mantener sistemas de administración de riesgos y de control interno apropiados. La función global de Auditoría Interna; que es controlada centralmente, proporciona la seguridad de independencia y objetividad con respecto al monitoreo de la efectividad de diseño y operativa del marco de administración de riesgos, control y gobierno de procesos en la Entidad, enfocándose en las áreas que representan mayor riesgo para HSBC, las cuales son determinadas con base a una evaluación de los riesgos. El responsable de esta función reporta al Comité de Auditoría y administrativamente al Director General.
- **Recomendaciones de Auditoría Interna.** La Dirección ejecutiva es responsable de asegurar que las recomendaciones de Auditoría Interna sean implementadas dentro de un tiempo razonable y acordado. La confirmación de dicha implementación deberá proporcionarse a Auditoría Interna.
- **Recomendaciones de Auditoría Externa.** La Administración también es responsable de implementar las medidas apropiadas para hacer frente a las recomendaciones formuladas por Auditores Externos o por los Reguladores.
- **Riesgo Reputacional.** Políticas para guiar a la administración en todos niveles en la conducción del negocio para salvaguardar la reputación de HSBC son establecidas por el Consejo de Administración y sus comités, los Consejos de Administración de las compañías subsidiarias y sus comités y la administración. Los riesgos reputacionales pueden surgir de una variedad de causas incluyendo cuestiones ambientales, sociales y de gobierno, como consecuencia de eventos de riesgo operacional y como resultado que los empleados actúen de manera inconsistente con los valores de HSBC. La reputación de HSBC depende de la forma en que se lleva a cabo sus negocios y puede verse afectada por la forma en que los clientes, a los que proporciona servicios financieros, llevan a cabo sus negocios o utilizan los productos y servicios financieros.

El Comité de Auditoría y Riesgos revisa la efectividad del sistema de control interno e informa periódicamente al Consejo de Administración sobre lo anterior. Los principales procesos utilizados por el Comité en el desempeño de sus revisiones incluyen: informes periódicos de los responsables de las funciones con riesgos clave, revisiones anuales del marco de control interno, abarcando los controles tanto financieros como no financieros, confirmaciones periódicas de la Administración de que no se han presentado pérdidas materiales, contingencias o incertidumbre causadas por deficiencias en los controles internos, informes de Auditoría Interna, informes de Auditoría Externa, otras revisiones de carácter prudencial y los informes Regulatorios.

El Comité de Riesgos monitorea el estatus de los riesgos significativos y emergentes y considera si las acciones de mitigación puestas en marcha son apropiadas. Adicionalmente, cuando surgen pérdidas inesperadas o se han producido incidentes que indican deficiencias en el marco de control o en el cumplimiento de políticas de HSBC, revisa reportes especiales preparados a solicitud de la administración, en los cuales se analiza la causa del problema, las lecciones aprendidas y las acciones propuestas por la administración para abordar el problema.

La Administración, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, ha conducido una revisión anual de la efectividad del sistema de administración de riesgos y control interno, cubriendo todos los controles materiales, incluyendo financieros, operacionales, de cumplimiento, sistemas de administración de riesgo, la adecuación de los recursos, calificaciones y experiencia del personal de contabilidad y reporte financiero, la función de riesgos, y los programas de entrenamiento y el presupuesto.

Administración Integral de Riesgos

En el Grupo Financiero HSBC México (en adelante HSBC México o HSBC), la administración de riesgos contempla tanto el cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito de la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como, con la normativa establecida por el Grupo HSBC a nivel mundial cuyo objetivo final es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discrecionales (riesgo de mercado, liquidez, crédito y concentración) como no discrecionales (riesgo operacional, tecnológico y legal), y los riesgos no cuantificables (reputación y estratégico), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de la administración integral de riesgos en la Institución como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) y el Comité de Administración de Riesgos (RMM, por sus siglas en inglés).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Este Comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director de Finanzas de la Institución, fungiendo como miembros ejecutivos de primer nivel, el Director General de HSBC México y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como: Tesorería, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Estrategia y Planeación.

El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, tiene como principales propósitos los siguientes:

- ▶ Proveer una dirección estratégica que asegure un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.
- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMM.
- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- ▶ Revisar de forma general las fuentes y destino de los fondos.
- ▶ Determinar un entorno probable para los activos y pasivos de la Institución, para llevar a cabo una planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas del portafolio.
- ▶ Revisar y asumir la responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos, posición y tamaño de márgenes de interés, niveles de liquidez y utilidad económica.

Comité de Administración de Riesgos (RMM)

El Comité de Administración de Riesgos se encuentra integrado por un miembro del Consejo de Administración: el Director General Adjunto de Riesgos y Cumplimiento el cual preside dicho comité (con voz y voto), el Director General de HSBC México (con voz y voto), el Director de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) de HSBC México (con voz y voto), un Consejero Independiente (con voz y voto) y el Director de Auditoría Interna (con voz pero sin voto), Directores Generales Adjuntos y otros funcionarios de alto nivel son participantes; tienen derecho de voz, pero no de voto.

El Comité de Administración de Riesgos es un comité de gobierno formal establecido para proporcionar recomendaciones y asesoramiento al Director General Adjunto de Riesgos y Cumplimiento de LAM y HBMX sobre la administración de todos los riesgos en la empresa, incluidas las políticas y los marcos clave para la administración de riesgos dentro de HSBC México. Da soporte a la responsabilidad individual del Director General Adjunto de Riesgos y Cumplimiento para la supervisión del riesgo empresarial tal como se establece en el Marco de Administración de Riesgos de Grupo.

La Administración de Riesgos en el contexto de las tres líneas de defensa será cubierta en el Comité de Administración de Riesgos. Los asuntos de gestión de riesgos de primera línea de defensa son propiedad de los dueños de los Riesgos y dueños de Control; por lo tanto, el jefe del respectivo negocio será el ejecutivo responsable para la toma de decisiones de primera línea de defensa en el Comité de Administración de Riesgos.

El Comité de Administración de Riesgos sirve como el órgano de gobierno para la administración del riesgo en toda la empresa con un enfoque particular en la cultura de riesgos, el apetito de riesgo, el perfil de riesgo y la integración de la administración del riesgo en los objetivos estratégicos del Banco, incluyendo la administración de todos los riesgos de crimen financiero.

Responsabilidades

Los miembros del Comité de Administración de Riesgos debatirán, considerarán, asesorarán y harán recomendaciones sobre asuntos en los que el Director General Adjunto de Riesgos y Cumplimiento en algunas ocasiones determine. Esto puede incluir:

Estrategia

- El Comité de Administración de Riesgos proporcionará un enfoque para la cuestión de los riesgos que se ha de considerar, a fin de que puedan incorporarse en los procesos de planificación estratégica y presupuestaria por la línea de negocio, región, sitios y funciones incluidas las respuestas estratégicas y presupuestarias a los riesgos tecnológicos y climáticos.
- Recibir reportes regulares informando el estatus de cambios materiales/proyectos de transformación incluyendo entregables, riesgos, principales exposiciones y planes de mitigación de riesgo en conjunto con las opiniones de Riesgos, Auditoría Interna o partes involucradas externas como sea necesario;

Desempeño del Negocio y prioridades

- Revisar las políticas clave de gestión de riesgos y marcos respectivos, y cambios a los mismos;
- Considerar el material del perfil de riesgos de HSBC México y estar informado de cambios materiales al perfil de apetito de riesgo, los riesgos emergentes y el mapa de riesgos (incluidos los riesgos principales);
- Considerar informes relevantes y actualizaciones relacionadas con los riesgos y problemas clave a través de las tres líneas de defensa, encomendando una revisión adicional donde sea necesario;
- Revisar la efectividad de los controles internos requeridos para administrar riesgos;
- Recibir y revisar reportes y actualizaciones de reporte regulatorio de HSBC México, incluyendo, pero no limitado a plan de contingencia, pruebas de estrés, proceso de evaluación de la adecuación de Capital Interno, proceso de evaluación de la adecuación de liquidez interna y acciones de administración relacionadas como sea necesario;
- Revisar, discutir y abordar los riesgos financieros y no financieros materiales enumerados en la taxonomía de L1 (Nivel 1).
- Recibir reportes de comités relevantes y resolver asuntos para escalamiento;
- Asegurar que las prácticas de administración de riesgo respalden los resultados deseados de conducta y cultura.

Gobernanza

- Considerar los reportes de riesgos de HSBC México previo a la entrega al Comité de Auditoría y tomar acciones que considere oportunas en relación con las cuestiones planteadas en el mismo, y
- Cualquier otro asunto dentro de las responsabilidades del Director General Adjunto de Riesgos y Cumplimiento que quiera tratar en el Comité de Administración de Riesgos.

El Director General Adjunto de Riesgos y Cumplimiento, en discusión con o por recomendación del Comité de Administración de Riesgos puede delegar la administración de cualquier asunto dentro del alcance de su autoridad a otro responsable o comité. Donde ocurra esta delegación, el Director General Adjunto de Riesgos y Cumplimiento y el Comité de Administración de Riesgos continúan siendo plenamente responsables de la supervisión de tal asunto.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Comité de Administración de Riesgos para llevar a cabo la administración integral de riesgos cuenta con una unidad especializada cuyo objeto es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos es independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, sino que existe un área especializada para cada tipo de riesgos discrecionales y no discrecionales, los cuales reportan periódicamente los resultados de su administración, según corresponda, al Comité propio del área, al Comité de Administración de Riesgos (RMM) y al Consejo de Administración.

El Consejo de Administración designa al responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, que, en conjunto con el Director General Adjunto de Riesgos y Cumplimiento, coordinan el cumplimiento de las disposiciones regulatorias de las diversas áreas involucradas en la Administración Integral de Riesgos.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

El propósito de la administración de riesgos de mercado en HSBC consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución por movimientos en el mercado.

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la Institución ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. – oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el “Banco”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ **Riesgo cambiario o de divisas.** - surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- ▶ **Riesgo de tasas de interés.** - surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.
- ▶ **Riesgo relacionado con las acciones.** - surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- ▶ **Riesgo de volatilidad.** - surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, (entre otros factores), de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- ▶ **Riesgo base o de margen.** - surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.
- ▶ **Riesgo de margen crediticio.** - es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el riesgo de mercado son el cálculo del “Valor en Riesgo” (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base” (PVBP), el cual mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria tomando como base los límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la administración. Además, se realizan pruebas en condiciones extremas (‘Stress Test’). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones de la Institución se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la mayor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de marzo de 2021, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con aproximación por Sensibilidades, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Administración de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo con la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC México, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de la extrapolación lineal del z-PVBP. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan. Además, se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las

pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El Backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se ha diseñado un concepto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación con los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y Portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apegándose a los estándares internacionales (IAS) para llevar a cabo una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica, debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (sensibilidad, pérdida potencial y estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de riesgos de mercado calcula el VaR, entre otras medidas, para las líneas de negocio de Tesorería de Mercados (MKTY) y Servicios de Valores y Mercados (MSS) y Total (Combined). Cabe mencionar que en todos los casos los portafolios tienen incluidos los instrumentos Derivados que le corresponden.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Margen Crediticio y Acciones).

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de Tesorería de Mercados (MKTY) y Servicios de Valores y Mercados (MSS).

Información Cuantitativa

A continuación, se presenta el VaR de mercado de los portafolios de Tesorería de Mercados (MKTY) y Servicios de Valores y Mercados (MSS) y Total (Combined) para el cuarto trimestre del 2023 (en millones de dólares).

Los límites de VaR presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Administración de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

	MKTY		MSS		Combined	
	Promedio 4o. Trimestre 2023	Límites*	Promedio 4o. Trimestre 2023	Límites*	Promedio 4o. Trimestre 2023	Límites*
Total ^{Incl RNIV}	13.25	N/A	1.85	5.00	14.50	30.00
Tasas	12.81	N/A	1.82	N/A	13.94	N/A
Margen Crediticio	1.26	N/A	0.03	N/A	1.26	N/A
Tipo de Cambio ^{Trading}	0.02	N/A	0.16	N/A	0.18	N/A
Equities	N/A	N/A	-	N/A	-	N/A

N/A =no aplica
* Valor absoluto

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

	30-sep-23	31-dic-23	Límites*	Promedio 3er. Trimestre 2023	Promedio 4o. Trimestre 2023
MKTY**	15.51	9.58	N/A	10.21	13.25
MSS**	3.67	1.72	5.00	2.60	1.85
Combined**	19.78	10.40	30.00	11.60	14.50

* Valor absoluto

** Incluye RNIV

N/A = no aplica

El VaR del portafolio de Tesorería para el cierre del cuarto trimestre del 2023 varió -38.23% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio de Mercados y Servicios de Valores para el cierre del cuarto trimestre del 2023 varió -53.13% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio Total para el cierre del cuarto trimestre del 2023 varió -47.42%. Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del portafolio de Tesorería correspondiente al cuarto trimestre del 2023 varió 29.77% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de Mercados y Servicios de Valores correspondiente al cuarto trimestre del 2023 varió -28.85% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio Total correspondiente al cuarto trimestre del 2023 varió 25.00% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 30 de septiembre del 2023 y 31 de diciembre del 2023, en millones de dólares:

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto*Capital neto en millones de dólares*

	30-sep-23	31-dic-23
VaR Total *	11.60	14.50
Capital Neto **	4,736.08	5,209.35
VaR / Capital Neto	0.24%	0.28%

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.28% del capital neto en el cuarto trimestre del 2023.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El Riesgo de Liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos entre los activos y pasivos de la Institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

HSBC México tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EE.UU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración. Adicionalmente se realizan revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para tener una correcta diversificación de fuentes de fondeo y alternativas.

La metodología utilizada para la medición de riesgo de liquidez es a través del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), y del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), conforme a lo requerido en las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Adicionalmente, con la finalidad de incorporar un indicador que considere posibles escenarios de estrés tanto de mercado como idiosincráticos que pudieran representar un riesgo de liquidez, se comenzó a emplear desde 2021, conforme a las directrices de HSBC Holdings, la Métrica de Liquidez Interna (ILM por sus siglas en inglés), la cual incorpora escenarios de estrés como los antes referidos a 90 días y del día 180 al 270. Estas métricas son monitoreadas diariamente por la alta dirección y en forma mensual se presentan tanto al ALCO como al RMM.

La Institución mitiga los riesgos de liquidez y monitorea los mismos definiendo límites internos de apetito de riesgo por arriba de los límites regulatorios, los cuales se deben de cumplir en todo momento. Estos límites son definidos por el equipo de ALCM (Assets, Liabilities and Capital Management) considerando escenarios de estrés de liquidez y el riesgo que se observa en el balance resultante de los distintos componentes tanto de activos y pasivos como de componentes fuera de balance. Adicionalmente, al monitoreo y manejo diario de las métricas de liquidez por parte de ALCM y Tesorería, HSBC realiza proyecciones de balance de corto y largo plazo (bajo escenarios de estrés y sin estrés) considerando las expectativas del negocio para definir acciones de mitigación en caso de ser necesarias y así asegurar el cumplimiento de los límites internos en todo momento. Los escenarios de estrés se utilizan para evaluar los riesgos de liquidez a los que la institución se encuentra expuesta e implementar monitoreo y controles adecuados para poder observar de manera anticipada posibles problemas de liquidez y así manejar el riesgo de manera adecuada.

La Institución actualiza anualmente el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez en donde se definen posibles impactos de liquidez, además de que se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la Institución en caso de alguna contingencia.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración, el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo HSBC derivado de la experiencia internacional con que se cuenta como por ejemplo: eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación. Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del plan, se realizan revisiones anuales con ellos antes de someterse a aprobación ante el Consejo de Administración.

Adicionalmente, se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para asegurar que los niveles de liquidez permanezcan dentro del apetito de riesgo de la institución, así como dentro de los límites establecidos en la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez

del banco, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial, así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

Información Cuantitativa

Durante el cuarto trimestre, con cifras reportadas a Banco de México al 24 de enero de 2024, los niveles promedio para CCL fueron de 160.16%. La liquidez del banco medida a través del CCL se mantiene por encima del mínimo regulatorio de 100% y del apetito de riesgo definido internamente. Los principales movimientos en liquidez durante el trimestre fueron un incremento en la cartera neta de reservas por MXN 18.0bn compensado por un aumento en la captación tradicional MXN 16.1bn. Es importante mencionar que, a partir de junio 2023, se implementó el modelo interno para determinar el monto de los depósitos con propósito operacional.

El Coeficiente de Fondeo Estable Neto, mostró durante el cuarto trimestre un nivel promedio de 130.94%.

Riesgo de tasa de interés en el libro bancario

Información Cualitativa

El riesgo de tasa de interés en el libro bancario se genera principalmente por las brechas en el re-precio por tasas de interés y vencimientos de los activos y pasivos del Banco. Esto puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero futuro (NII – Net Interest Income -, por sus siglas en inglés) y en el valor económico del capital (EVE – Economic Value of Equity, por sus siglas en inglés), como resultado de movimientos en las tasas de interés de mercado.

Derivado de lo anterior y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés en el libro bancario, se calculan dos métricas con periodicidad trimestral, en un sistema especializado de Grupo (QRM), las cuales son generadas por Global Treasury, primera línea de defensa y se revisan por la segunda línea de defensa de Riesgo de tasa de interés, que asegura que estén dentro de los límites y se cumplan a cabalidad los lineamientos y políticas establecidas por el Grupo HSBC y el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

➤ Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS, Net Interest Income Sensitivity)

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de interés de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales), incluyendo los valores disponibles para la venta y partidas fuera de balance y excluyendo aquellos de negociación (trading).

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses para distintos escenarios, en los que se asume un movimiento paralelo de las curvas de referencia de +/- 100pb al momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- ▶ Un piso de 0% en la tasa de interés, para productos bancarios cuyo movimiento pudiera resultar en una tasa negativa.
- ▶ Que los activos y pasivos considerados para ambos escenarios base y estresados, se mantienen constantes (se asume una reinversión con las condiciones originales).
- ▶ Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos.
- ▶ Operaciones de derivados de cobertura (CFH/FVH) se tratan con base en el perfil contractual.

➤ Sensibilidad de Valor Económico del Capital (EVE - Economic Value of Equity)

Es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de distintos escenarios sobre el valor económico del capital, medido en términos relativos sobre el capital. El alcance de la métrica incluye los portafolios dentro y fuera de balance, exceptuando los de negociación (trading) y partidas relacionadas al capital contable (ej. Capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.). No obstante, se deberá tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda. El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se han de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre los cuales se descuentan considerando un impacto en la tasa de descuento de +/-200 puntos básicos para los portafolios de activos y pasivos del banco y calculando el diferencial respecto a un escenario base.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- Un piso de 0%, para las tasas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero.
- El portafolio de instrumentos disponibles para la venta se deberá proyectar en función del principal/nocional
- Las operaciones de derivados (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual

Consideraciones

Ambas métricas contemplan:

- ▶ Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en el re-precio de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido que es revisado al menos anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- ▶ Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología para modelarlo será aprobada y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).
- ▶ Proyección de las tasas de interés (Forward Rates) por moneda, que fungirán como índices de mercado.
- ▶ Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan estimar las tasas.

▶ Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Banco, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el Comité de Administración de Riesgos, y permiten contar con una referencia con respecto al apetito de riesgo del banco.

Actualmente, el apetito de riesgo de NIIS es de USD 100 millones (a diciembre 2023, equivalente a MXN 1,699m), mientras que la sensibilidad del EVE tiene un apetito de riesgo de 15% sobre capital total regulatorio de acuerdo con la política de Grupo HSBC. Ambas métricas se gestionan mediante el uso de productos derivados y bancarios de tal forma que se mitigue el riesgo a movimientos de tasa de interés.

Información Cuantitativa

- ▶ Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS -Net Interest Income Sensitivity) al 31 de diciembre de 2023:

Impacto Anual	NIIS (MXNm)
+100pb Paralelo: Incremento en paralelo de toda la curva	583
-100pb Paralelo: Disminución en paralelo de toda la curva	-583
-25pb Paralelo: Disminución de 25pb por trimestre	-153
+125pb Paralelo: Incremento de 25pb por trimestre	153
Límite (USD110m)	1,699

- Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity) al 31 de diciembre de 2023:

Concepto	Impacto Anual
	+200pb (MXNm)
Activos	-15,818
Pasivos	13,867
EvE	-1,951
Capital Regulatorio	83,234
Impacto (valor absoluto)	2.34%
Límite	15.00%

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo HSBC, Basilea II y la CNBV.

El Riesgo de Crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo HSBC, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración del Riesgo de Crédito

Cartera Comercial

1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

HSBC México adoptó a partir del cierre de enero 2022, las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito" (Circular Única de Bancos, CUB), como resultado de la emisión de IFRS9.

2. Modelos de Administración Interna

HSBC México cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para la Probabilidad de Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenándolos por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

Durante 2018 y 2019, HSBC México desarrolló una metodología interna para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos con ventas menores a 700 millones de dólares y mayores a 80 millones de pesos, el cual fue implementado a inicios del 2020. Esta metodología se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente a la metodología antes mencionada, HSBC México ha implementado las siguientes metodologías globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Una metodología para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a 700 millones de dólares. Con una nueva versión implementada en noviembre 2019.
- ▶ Una metodología para las instituciones financieras bancarias (Banks).
- ▶ Tres metodologías para las instituciones financieras no bancarias (NBFI Models).
- ▶ Una metodología para Proyectos de Inversión (Project Finance).
- ▶ Una metodología para Soberanos (Sovereigns).

El uso de la metodología de probabilidad de incumplimiento está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como Customer Risk Rating (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Las metodologías internas de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreadas trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo con los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

Las metodologías globales, GLCS, Bancos, Soberanos y NBFI, son metodologías asociadas a portafolios de bajo incumplimiento, por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo, se realiza un monitoreo de las tasas de 'overrides' trimestralmente.

3. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo Wholesale Rating Engine (*wREN*), la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera, cualitativa y en el caso de la metodología para empresas y corporativos con ventas menores a 700 millones de dólares y mayores a 80 millones de pesos, información de Buró de Crédito.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de Banca Empresarial, el cual se conoce como Credit Application and Risk Management (CARM), por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado Garantías II. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, Líneas III.

La parte documental relacionada a las políticas, procedimientos y tipos de garantías es el Manual de Crédito Comercial, tema 03.03 Garantías Personales y Reales y anexo 03.12 Matriz documentación garantías, que se encuentra en resguardo del área de Banca Comercial; lo relacionado a temas de contrapartes es documentado en el Manual de Traded Risk y en el Manual de Derivados.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo todos los grupos, la aplicación de Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2022.

Cuantitativa

Apertura de la cartera por empresas con venta menores/mayores a 14 millones de UDIs, así como Gobierno, entidades federativas y municipios, proyectos de inversión y entidades financieras al 31 de diciembre de 2023.

	Saldo	EAD ¹ (A)	Reserva ² (B)	Exposición Bruta (A-B)
Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs	54,890	55,852	3,543	52,309
Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIs	147,040	149,214	1,847	147,367
Gobierno, Entidades Federativas y Municipios	8,592	8,592	50	8,542
Proyectos de Inversión	782	782	7	775
Entidades Financieras	9,087	9,205	334	8,871
Total	220,391	223,645	5,781	217,864

1. Incluye saldos de Balance y Cuentas de Orden

2. Sólo considera reserva metodológica

Desglose de la cartera por etapa de riesgo de crédito.

Sector económico (Millones de pesos)	Cartera			Cartera Total	Reservas ¹	
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3		4T23	Var. vs 3T23
Comercio	47,384	60	2,209	49,652	1,979	119
Industria manufacturera	27,372	17	931	28,320	810	(118)
Servicios	23,026	5	528	23,559	499	(57)
Servicios profesionales y técnicos	20,377	468	271	21,116	371	(2)
Petróleo	15,105	-	-	15,105	85	-
Servicios bancarios	13,825	-	-	13,825	277	3
Comunicaciones	10,038	6	6	10,049	40	(3)
Fab. de maquinaria y artículos eléctricos	9,982	1	369	10,352	245	(17)
Gobierno del estado y municipal	8,593	-	-	8,593	50	27
Otros	37,614	69	2,135	39,820	1,425	58
Total	213,316	626	6,449	220,391	5,781	10

1. Sólo considera reserva metodológica

Total de la Cartera Comercial y su respectiva reserva por estado de la república Al 31 de diciembre de 2023.

Estado	Saldo	Reserva ¹
CIUDAD DE MÉXICO	96,587	2,889
NUEVO LEÓN	25,653	420
JALISCO	16,330	403
SINALOA	10,157	53
AGUASCALIENTES	7,537	76
ESTADO DE MÉXICO	7,301	258
GUANAJUATO	6,385	37
BAJA CALIFORNIA	5,953	69
CHIHUAHUA	5,285.00	94
PUEBLA	4,809	402
OTROS	34,394	1,080
Total	220,391	5,781

1. Sólo considera reserva metodológica

Total de la Cartera Comercial en etapa 3 y su respectiva reserva por estado de la república al 31 de diciembre de 2023.

Estado	Saldo	Reserva ¹
CIUDAD DE MÉXICO	3,425	2,128
PUEBLA	507	341
JALISCO	407	302
YUCATAN	358	153
ESTADO DE MÉXICO	251	146
NUEVO LEÓN	214	146
OAXACA	146	132
TAMAULIPAS	243	90
QUERETARO	188	88
CAMPECHE	86	82
OTROS	624	318
Total	6,449	3,926

1. Sólo considera reserva metodológica

Se presenta la reserva de la Cartera Comercial por tipo de contraparte conforme a las Disposiciones de carácter general al cierre de diciembre de 2023:

Cartera Comercial	Actividad Empresarial o Comerciales	Entidades Financieras	Entidades Gubernamentales	Total
A-1 Mínimo	659	10	92	761
A-2 Mínimo	293	3	18	314
B-1 Bajo	31	-	18	49
B-2 Bajo	52	-	-	52
B-3 Bajo	96	7	-	103
C-1 Medio	70	313	-	383
C-2 Medio	50	-	-	50
D- Alto	764	1	-	765
E-Irrecuperable	3,304	-	-	3,304
	5,319	334	128	5,781
Más Reservas Adicionales	12	-	-	12
Compromisos Crediticios	-	-	-	-
Saldo Consolidado	5,331	334	128	5,793

Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario

Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo considerada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor; las métricas utilizadas para la validación de los modelos califican el poder de discriminación de riesgo de incumplimiento (índice de Gini y el índice K-S) y la estabilidad de la población (PSI por sus siglas en inglés). Por lo menos, una vez al año se validan los modelos de originación. En caso de que se detecte alguna desviación desfavorable en fuerza o estabilidad, se analizan las causas y se evalúa en conjunto con el equipo de Negocio si es necesario recalibrar o reemplazar el modelo, dependiendo de sus necesidades.

Los modelos de pérdida esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y Créditos Hipotecarios fueron previstos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por la CNBV, donde a cada crédito se le asigna una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de severidad de la pérdida.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera como son medidores de distribución por nivel de morosidad, desempeño de los portafolios, indicadores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, distribución de balances, costos de crédito, entre otros.

Las políticas de cobertura y/o mitigación de riesgo de crédito se incluyen en los Manuales de Estrategias de cada Producto.

Las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos se incluyen en los incisos 03.04 del Manual de Crédito al Consumo y 03.05 Manual de Crédito Hipotecario y Paramétrico.

Metodología de las reservas Consumo e Hipotecario

1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

A partir de enero 2022, HSBC México implementó las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas conforme a lo establecido por la CNBV, las reservas por riesgo de crédito se estiman mediante el enfoque de modelos avanzados de Basilea, el cual se basa en el cálculo de una pérdida esperada (medida de la distribución de pérdidas y ganancias).

2. Metodología

Para cada crédito, la reserva (pérdida esperada) se obtiene en función de la etapa de riesgo, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida, la exposición al incumplimiento y dependiendo de si el crédito cuenta con algún seguro de crédito que funcione como mitigante de riesgo.

Así mismo para dar cumplimiento a las normas locales (CNBV y Banxico), HBMX México debe crear mensualmente a las estimaciones preventivas por riesgo de crédito para cada portafolio conforme al modelo de reservas correspondiente de tal forma que la constitución y registro en la contabilidad de las reservas preventivas de cada cartera crediticia debe realizarse considerando cifras al último día de cada mes.

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

La Probabilidad de Incumplimiento se refiere a la posibilidad de que ocurra una situación de mora por parte del deudor, la cual es estimada conforme a lo estipulado en la Circular Única de Bancos (CUB).

El cálculo de este valor considera un conjunto de variables con características específicas de crédito, ya sea con información interna o de las Sociedades de Información Crediticia.

2.2 Severidad de Pérdida (SP)

En cuanto a la estimación de la Severidad de la Pérdida, se refiere a la magnitud de la pérdida en caso de incumplimiento y se expresa como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento y se calcula con base al número de Atrasos.

2.3 Exposición al Incumplimiento (EI)

La Exposición al Incumplimiento es la exposición esperada si se produce el incumplimiento del deudor y será igual al Saldo al Crédito al momento de la calificación de la cartera, esto de acuerdo con lo estipulado según la CUB.

Información Cuantitativa

La Pérdida Esperada del portafolio de Tarjeta de Crédito, Consumo e Hipotecario al 31 de diciembre de 2023 es de MXN 11,931 millones (Tarjeta de Crédito MXN 5,064 millones, Consumo MXN 5,001 millones e Hipotecario MXN 1,866 millones).

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito

Desglose de la cartera por etapa de riesgo de crédito.

Portafolio (Millones de pesos)	Cartera			Cartera Total	Reservas ¹	
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3		4T23	Var. vs 3T23
Consumo	96,581	2,799	2,885	102,265	10,052	759
Vivienda	140,630	2,112	3,375	146,117	1,882	159
Media y Residencial	139,569	2,081	3,300	144,950	1,829	157
Créditos Adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	1,061	31	75	1,167	53	2
Total	237,211	4,911	6,260	248,382	11,934	918

¹ Sólo considera reserva metodológica

Total de la Cartera y su respectiva reserva por grado de riesgo Al 31 de diciembre de 2023.

Revolvente	Cartera	Reserva ¹	No Revolvente	Cartera	Reserva ¹
Riesgo A1	11,474	804	Riesgo A1	20,590	235
Riesgo A2	14,006	724	Riesgo A2	4,399	110
Riesgo B1	4,791	313	Riesgo B1	9,022	310
Riesgo B2	1,580	135	Riesgo B2	4,177	189
Riesgo B3	1,320	139	Riesgo B3	3,768	205
Riesgo C1	2,235	303	Riesgo C1	6,419	435
Riesgo C2	2,116	500	Riesgo C2	6,496	719
Riesgo D	2,182	1,285	Riesgo D	3,700	769
Riesgo E	988	860	Riesgo E	3,002	2,017
Total	40,692	5,063	Total	61,573	4,989

Hipotecario	Cartera	Reserva ¹
Riesgo A1	123,065	201
Riesgo A2	5,282	32
Riesgo B1	2,720	24
Riesgo B2	3,435	42
Riesgo B3	1,534	27
Riesgo C1	3,549	109
Riesgo C2	2,357	182
Riesgo D	3,094	666
Riesgo E	1,081	599
Total	146,117	1,882

1. Sólo considera reserva metodológica

En las siguientes tablas se muestra total de la cartera por entidad federativa significativa.

Estado	Revolvente	Estado	No Revolvente
CIUDAD DE MÉXICO	7,395	CIUDAD DE MÉXICO	10,715
ESTADO DE MÉXICO	4,729	ESTADO DE MÉXICO	7,481
JALISCO	3,550	JALISCO	4,052
NUEVO LEÓN	2,603	BAJA CALIFORNIA	2,940
BAJA CALIFORNIA	1,660	NUEVO LEÓN	2,867
PUEBLA	1,655	VERACRUZ	2,707
CHIHUAHUA	1,591	SONORA	2,511
SONORA	1,460	CHIHUAHUA	2,486
VERACRUZ	1,288	PUEBLA	2,391
YUCATAN	1,192	TABASCO	1,844
OTROS	13,569	OTROS	21,579
Total	40,692	Total	61,573

Estado	Hipotecario
CIUDAD DE MÉXICO	26,779
JALISCO	15,825
ESTADO DE MÉXICO	11,501
NUEVO LEÓN	10,940
QUERETARO	7,958
BAJA CALIFORNIA	7,562
PUEBLA	5,752
SONORA	5,634
GUANAJUATO	5,503
QUINTANA ROO	5,191
OTROS	43,472
Total	146,117

En las siguientes tablas se muestran los importes de los créditos en etapa 3 desglosado por entidad federativa significativa, incluyendo el importe de las reservas preventivas de las carteras de consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecaria.

Consumo Revolvente	Saldo en etapa 3	Reserva ¹
CIUDAD DE MÉXICO	237	200
ESTADO DE MÉXICO	160	135
JALISCO	88	73
BAJA CALIFORNIA	58	48
NUEVO LEÓN	55	46
PUEBLA	52	44
CHIHUAHUA	51	42
VERACRUZ	46	39
SONORA	46	38
TAMAULIPAS	34	29
OTROS	408	340
Total	1,235	1,034

Consumo No Revolvente	Saldo en etapa 3	Reserva ¹
CIUDAD DE MÉXICO	216	176
ESTADO DE MÉXICO	186	151
CHIHUAHUA	101	83
JALISCO	97	81
BAJA CALIFORNIA	80	65
NUEVO LEÓN	77	62
VERACRUZ	75	61
SONORA	69	56
TABASCO	66	53
PUEBLA	65	53
OTROS	618	502
Total	1,650	1,343

Hipotecaria	Saldo en etapa 3	Reserva ¹
CIUDAD DE MÉXICO	368	102
ESTADO DE MÉXICO	359	116
JALISCO	337	97
PUEBLA	235	75
QUINTANA ROO	213	86
VERACRUZ	210	85
SINALOA	149	47
QUERETARO	141	38
SONORA	120	34
MORELOS	103	35
OTROS	1,140	386
Total	3,375	1,101

1. Sólo considera reserva metodológica

A continuación, se presenta la cartera en etapa 1 y 2 por plazo remanente de vencimiento por las principales posiciones crediticias:

Plazo en días	Comercial	Hipotecario
(Millones de pesos)	Etapa 1 y 2	Etapa 1 y 2
Hasta 1 mes	35,442	1
De 1 a 3 meses	35,184	2
De 3 a 6 meses	22,292	5
De 6 a 12 meses	12,514	18
De 1 a 2 años	19,000	89
De 2 a 3 años	20,075	187
De 3 a 5 años	53,867	1,049
Más de 5 años	15,568	141,391
Total	213,942	142,742

Operaciones con instrumentos financieros derivados
1. El valor razonable positivo de instrumentos financieros derivados

	4T22	1T23	2T23	3T23	4T23
Valor positivo	55,907	56,786	50,056	53,657	42,545
Beneficio de neteo	47,653	49,143	42,672	46,445	36,023
Valor de Mercado	8,254	7,643	7,384	7,212	6,522
Garantías Reales	8,578	6,467	4,901	4,675	3,507

2. Exposición agregada actual y futura por tipo de contraparte de instrumentos financieros derivados

Tipo de Contraparte	4T22		1T23		2T23		3T23		4T23	
	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura
Financieras	7,129	10,679	4,346	10,452	2,439	9,598	2,772	9,287	1,711	8,691
No Financieras	1,174	6,146	3,320	6,280	4,948	5,928	4,466	6,061	4,815	5,909
Gobierno	(48)	3	(24)	3	(3)	3	(25)	13	-4	3
Total	8,254	16,829	7,643	16,735	7,384	15,529	7,212	15,360	6,522	14,603

3. Evaluación crediticia de las contrapartes con instrumentos financieros derivados

Calidad crediticia	4T22	1T23	2T23	3T23	4T23
AAA	565	(115)	(672)	(568)	-33
AA+/AA-	6,935	5,063	3,953	4,235	2,464
A+/BBB-	(327)	10	(0.5)	(2.6)	7
BB+/BB-	(49)	443	888	544	806
No calificado	1,131	2,242	3,216	3,003	3,278
Total	8,254	7,643	7,384	7,212	6,522

4. El impacto de la cantidad de garantías reales que la Institución tendría que proporcionar en caso de que descienda su calificación crediticia

Baja Calificación Crediticia	4T22	1T23	2T23	3T23	4T23
3 notches	-	-	-	-	-

Cartera GLCS Modelos Internos
Metodologías Internas
Autorización IRB

El 29 de marzo de 2023 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores notificó mediante oficio Núm. 131/40876/2023 la autorización a HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC para poder determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito utilizando un modelo basado en calificaciones internas con enfoque básico para la cartera de Grandes Corporativos Globales ('GLCS'). Dicha cartera está conformada por los créditos otorgados a empresas con ventas anuales mayores o iguales a 700 Millones de Dólares americanos, excluyendo a los Proyectos de Inversión, Instituciones Financieras Bancarias, Instituciones Financieras no Bancarias, Estados y Municipios y Órganos Descentralizados y Desconcentrados. La autorización otorgada tiene vigencia a partir de las cifras al cierre de abril 2023, por un periodo de 18 meses.

La información cuantitativa incluida en esta sección corresponde a la cartera GLCS para el trimestre en cuestión y se presenta conforme a lo establecido en el Artículo 88, fracción II, inciso b), numeral 8, numeral 9 subinciso i y iii, así como la fracción III, inciso b), numeral 1 y 2. En específico, Las Tablas Saldo Dispuesto y Saldo No Dispuesto abajo presentan en su conjunto:

1. La información de la administración de riesgo de crédito, el monto de las exposiciones sujetas a modelos basados en calificaciones internas con enfoque básico (los saldos dispuestos más la Exposición al Incumplimiento de los saldos no dispuestos).
2. Posiciones crediticias totales (cantidades dispuestas más la Exposición al Incumplimiento de las cantidades no dispuestas).
3. Ponderación por riesgo promedio ponderado por exposición.
4. Información cuando se apliquen técnicas de mitigación.

MXN m

Saldos Dispuestos

Cifras en millones de MXN al cierre de diciembre 2023

Ponderación por riesgo promedio ponderado por exposición	Calificación Interna Crediticia	Número de operaciones (#)	Exposición al Incumplimiento	Exposición cubierta por Garantías reales recibidas	Requerimiento de Capital	Activos Ponderados por Riesgo
18%	Riesgo mínimo de incumplimiento	971	5,699	5,020	404	5,052
25%	Riesgo bajo de incumplimiento	5,599	4,203	4,203	183	2,284
37%	Riesgo bajo de incumplimiento	654	6,843	6,843	152	1,897
49%	Riesgo satisfactorio de incumplimiento	6,164	8,880	8,880	600	7,506
64%	Riesgo satisfactorio de incumplimiento	19,429	17,478	17,244	983	12,290
82%	Riesgo satisfactorio de incumplimiento	3,666	4,573	1,955	253	3,159
93%	Riesgo aceptable de incumplimiento	800	2,394	2,394	169	2,113
104%	Riesgo aceptable de incumplimiento	16,221	8,935	6,578	676	8,444
115%	Riesgo aceptable de incumplimiento	548	2,832	1,928	213	2,669
125%	Riesgo moderado de incumplimiento	140	4,907	4,119	371	4,642
136%	Riesgo moderado de incumplimiento	75	2,145	1,897	162	2,029
150%	Riesgo moderado de incumplimiento	100	1,045	1,045	79	990
187%	Riesgo significativo de incumplimiento	56	102	102	8	96
205%	Riesgo alto de incumplimiento	4	567	567	43	536
		54,427	70,602	62,775	4,297	53,708

Saldos no dispuestos

Cifras en millones de MXN al cierre de diciembre 2023

Ponderación por riesgo promedio ponderado por exposición	Calificación interna Crediticia	Número de operaciones (#)	Exposición al Incumplimiento	Requerimiento de Capital	Activos Ponderados por Riesgo
18%	Riesgo mínimo de incumplimiento	22	786	60	747
25%	Riesgo bajo de incumplimiento	33	1,102	74	924
37%	Riesgo bajo de incumplimiento	35	5,774	244	3,051
49%	Riesgo satisfactorio de incumplimiento	154	939	69	864
64%	Riesgo satisfactorio de incumplimiento	25	1,714	78	970
82%	Riesgo satisfactorio de incumplimiento	27	959	38	474
93%	Riesgo aceptable de incumplimiento	39	474	34	428
104%	Riesgo aceptable de incumplimiento	20	1,831	139	1,740
115%	Riesgo aceptable de incumplimiento	22	948	72	906
126%	Riesgo moderado de incumplimiento	25	1,829	142	1,771
137%	Riesgo moderado de incumplimiento	23	1,453	110	1,380
150%	Riesgo moderado de incumplimiento	10	607	46	576
205%	Riesgo alto de incumplimiento	1	509	39	484
		436	18,924	1,145	14,314

La información presentada en las dos tablas anteriores en la columna Activos Ponderados por Riesgo considera el cálculo contemplando la limitación del beneficio de la implementación del modelo al 95% de los activos ponderados por riesgo bajo la metodología estándar para este portafolio. Lo anterior conforme al artículo 2 Bis 67 de la CUB

Para el cálculo de la Ponderación por riesgo promedio ponderado por exposición, se siguió el siguiente procedimiento:

$$\bar{x} = \frac{\sum_{i=1}^n x_i w_i}{\sum_{i=1}^n w_i} = \frac{x_1 w_1 + x_2 w_2 + x_3 w_3 + \dots + x_n w_n}{w_1 + w_2 + w_3 + \dots + w_n}$$

En donde:

$\bar{x}$ = Media Ponderada

x_i = Ponderador por Riesgo de Crédito asociado a la metodología interna por exposición

w_i = Peso asociado

Riesgo Operacional

Metodologías para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo operacional (incluyendo el tecnológico y el legal).

HSBC define los riesgos no financieros u operacionales como el riesgo de sufrir una pérdida (directa o indirecta) derivado de personas, procesos, datos o sistemas (ya sea porque estos procesos, datos o sistemas son inadecuados o tienen falla), o eventos externos. Estos riesgos surgen durante las operaciones cotidianas y pueden impactar la administración de los riesgos financieros. Los riesgos no financieros u operacionales exponen a pérdidas financieras directas, pobre calidad de servicio al cliente, comentarios adversos por parte de los medios de comunicación, la censura o multa normativa, entre otros. En HSBC México, el riesgo no financiero u operacional se relaciona con todos los aspectos del negocio y abarca un amplio rango de temas. El objetivo de la administración de riesgos no financieros u operacionales de HSBC México es garantizar que estos riesgos sean identificados, evaluados y mitigados. HSBC México gestiona dichos riesgos eficientemente acorde a su apetito al riesgo definido. Lo anterior con el objetivo de hacer negocios dentro de un entorno de riesgos controlados y monitoreados, además de proporcionar niveles aceptables de aseguramiento sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales en cuanto a la efectividad y eficiencia de las operaciones, en cumplimiento con la regulación local y del Grupo HSBC. El marco de gestión de riesgos no financieros u operacionales establece la forma de administrar dichos riesgos en todas las áreas de HSBC México. El marco para la administración de riesgos no financieros u operacionales se basa en los siguientes pasos: definir y habilitar, identificar y evaluar, administrar, agregar e informar y gobernar.

Carteras y portafolios a los que se les está aplicando.

El marco para la administración de riesgos no financieros u operaciones aplica para todas las líneas de negocio (banca minorista, banca mayorista, y banca y mercados globales) así como a las áreas que les brindan soporte.

Resultados de las cifras de riesgo operacional.

El apetito para riesgos no financieros u operacionales es un mecanismo importante para que la alta dirección determine qué nivel de riesgo es aceptable y si se requieren acciones para mitigar dichos riesgos.

- **Apetito de Riesgos No Financieros u Operacionales:** Se refiere al tipo y cantidad de riesgo dentro del cual la Entidad está dispuesta a operar. Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Administración de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC México por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido.
- **Tolerancia de Riesgos No Financieros u Operacionales:** Se refiere al tipo y cantidad de riesgo que la Entidad puede aceptar temporalmente para el logro de su estrategia con un monitoreo cercano mientras las acciones mitigantes son implementadas (según aplique). Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Administración de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC México por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido.

El apetito al riesgo operacional para 2023 por pérdidas derivadas de la manifestación de éste, es de MXN \$817,600,459.04 (USD 48,371,712.92 convertidos a un tipo de cambio correspondiente al final de diciembre de 2023 equivalente a 16.902450 MXN/USD) y un nivel de tolerancia de MXN \$1,281,669,065.18 (USD 75,827,413.49 convertidos a un tipo de cambio al final diciembre de 2023 equivalente a 16.902450 MXN/USD). Al 29 de diciembre de 2023, la Institución ha tenido pérdidas económicas acumuladas por riesgo operacional registradas contablemente que ascienden a MXN \$626,954,526.78.

A partir de noviembre de 2015, de acuerdo con la autorización de la CNBV, la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporte

Los riesgos no financieros u operacionales se administran a través de un sistema del cual se extrae la información considerada prudente para informar a la alta gerencia, Comité de Administración de Riesgos y Consejo de Administración.

Política de cobertura y/o mitigación de riesgo operacional.

La gestión de los riesgos no financieros u operacionales es responsabilidad primaria de todos los empleados de HSBC México. Los dueños de los riesgos son los máximos responsables de gestionarlos de manera eficiente y eficaz (incluye eventos de pérdida por riesgo operacional) de conformidad con la normativa vigente.

Riesgo Tecnológico

El área de Digital Business Services (DBS, por sus siglas en inglés) en México mantiene una constante evaluación del Riesgo Tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo HSBC, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar; así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en los Manuales de Instrucción Funcional (FIM, por sus siglas en inglés) tanto de Tecnología como de Ciberseguridad.

DBS es la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del Banco. Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC México como una de sus funciones principales, monitorea y evalúa el riesgo tecnológico para asegurar el cumplimiento de la legislación local.

El área de DBS utiliza el modelo de administración de riesgos operacionales (Risk Management Framework, por sus siglas en inglés), el cual enmarca todos los riesgos operacionales, incluyendo el tecnológico, este modelo es monitoreado de manera global y local a través del registro de todos los componentes de administración de riesgos (riesgos, controles, eventos, problemas, acciones, etc.) dentro de una herramienta que permite el seguimiento oportuno de actividades de mitigación.

Las medidas usadas para controlar y mitigar el riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno conformada por comités directivos orientados a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y a una ágil, segura y confiable capacidad de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los distintos canales de distribución.
- II. Manteniendo actualizados y probados los diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y su correspondiente plan de recuperación en caso de desastres (DRP) para eventos que requieran el posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación/monitoreo de controles de tecnología y ciberseguridad, así como soporte en la evaluación de riesgos.
- IV. Para garantizar la protección, seguridad y confidencialidad de la información generada por la realización de operaciones a través de cualquier medio tecnológico se han establecido distintos

- controles de seguridad, esquemas de control, políticas de operación, autorización y control de accesos.
- V. Monitoreo del ambiente de control de tecnología de la información por medio de un área especializada (CCO Technology) -incluyendo el cumplimiento de los controles IT SOX (Sarbanes Oxley) -y de las revisiones de auditorías internas, externas y regulatorias.
 - VI. Con el establecimiento de indicadores clave de desempeño y control, los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de los controles, sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de estos.

La estructura organizacional de la función que coadyuva para la administración integral de riesgos, específicamente en materia de riesgos tecnológicos, se llama CCO Technology (Chief Control Office, por sus siglas en inglés), la cual forma parte de una estructura global.

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el Riesgo Legal en términos de pérdidas financieras, sanciones y/o daños a la reputación, se ha prestado atención detallada a los siguientes riesgos identificados como típicos de la función legal:

- ▶ **Riesgo Contractual con Clientes:** Es el potencial riesgo en que puede incurrir HSBC ocasionando pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a que los contratos con clientes: (a) no reflejen lo que las partes acordaron; (b) no cumplan con las leyes y regulaciones aplicables o no estén alineados a los sistemas y procesos de HSBC; (c) no sean ejecutables y exigibles, debido a (i) la falta de capacidad o personalidad de alguna de las partes o (ii) la falta de registro, notificación o cualesquier otros requisitos para su perfeccionamiento conforme a la legislación aplicable; y (d) sin intención para ello, HSBC adquiera obligaciones Fiduciarias.
- ▶ **Riesgo Contractual con No Clientes:** Es el potencial riesgo en que puede incurrir HSBC, ocasionando pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a que los contratos con los No clientes: (a) no reflejen lo que las partes acordaron; (b) no cumplan con las leyes y regulaciones aplicables; (c) no sean ejecutables y exigibles, debido a no haber sido correctamente elaborados; y (d) sin intención para ello, HSBC adquiera obligaciones Fiduciarias.
- ▶ **Riesgo de mala gestión de Litigios.** - Es el riesgo de que HSBC sufra pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a un mal manejo de los litigios debido a una falla por parte de un miembro de HSBC o alguien que actúe en su nombre en tomar las medidas para defender y resolver litigios o amenazas de litigios, incluyendo aquellos relacionados con temas regulatorios.
- ▶ Cabe mencionar que las pérdidas operacionales que resulten de reclamaciones legales (ya sea juicios o acuerdo no constituyen pérdidas por riesgo de mala gestión de litigios, a menos que sean el resultado directo de los incisos anteriores.
- ▶ **Riesgo de Incumplimiento a la Legislación en Materia de Competencia Económica:** Es el potencial riesgo en que puede incurrir HSBC, ocasionando pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a: (a) no entendimiento de la Legislación en materia de Competencia Económica a sus actividades; y (b) llevar a cabo actividades que de alguna manera generen preocupaciones en materia de Competencia Económica de conformidad con la legislación aplicable.
- ▶ **Riesgo de Propiedad Intelectual.** Es el potencial riesgo en que puede incurrir HSBC, ocasionando pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a: (a) No identificar, poseer, registrar o proteger adecuadamente su Propiedad Intelectual, incluidos aquellos casos en que HSBC: (i) No posea (o no lo posea en exclusiva) Propiedad Intelectual que consideraba poseer (o poseer en exclusiva); (ii) No puede proteger su Propiedad Intelectual de infractores o no le es posible explotarla para su ventaja competitiva; (iii) No puede defenderse de alguna reclamación en materia de Propiedad Intelectual realizada

por un tercero; y (b) Incumplimiento de la legislación aplicable en materia de Propiedad Intelectual por infringir derechos de Propiedad Intelectual que le correspondan a otras Personas o Entidades.

Para la administración de los riesgos legales dentro de sus principales responsabilidades se encuentran:

- Dar seguimiento a los resultados de las actividades de monitoreo de control realizadas por las áreas de control interno de los Negocios/Funciones y del área.
- Garantizar que se lleven a cabo acciones para corregir las debilidades de control en los Negocios/Funciones y del área.
- Desafiar los resultados de las evaluaciones de control y resultados de monitoreo de los Negocios/Funciones y del área.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos.

Los controles específicos que ayudan a mitigar los riesgos legales son los siguientes:

► Controles del Riesgo Contractual

Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución Financiera, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando eficientar la negociación y celebración de estos.

Todos los contratos que firme algún miembro de HSBC que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del funcionario de HSBC con los niveles de autorización adecuados, para lo cual contará con la asesoría legal interna o externa que se requiera, la cual se obtiene por medio de las herramientas establecidas por el área Legal con el Negocio Global, área de soporte global o DBS correspondiente.

Si algún grupo de interés interno propone obtener o brindar servicios o líneas de crédito sin haber implementado un acuerdo vinculante, debe obtener la aprobación previa del General Counsel del departamento de Jurídico correspondiente y del Head del Negocio Global, área de soporte global o DBS correspondiente, especificando los servicios o líneas de crédito involucrados, así como los límites monetarios adecuados. Cada año, se deberá revisar y documentar la aprobación.

► Controles del Riesgo Contractual con No Clientes

Hay dos controles diseñados para mitigar el riesgo contractual de no cliente:

1. Preparación jurídica y revisión de las plantillas de los contratos, en dónde el área Legal:

- produce y mantiene la plantilla de los contratos para que cumplan las leyes y reglamentos aplicables
- revisa las plantillas de los contratos en intervalos apropiados o cuando se produzcan determinados eventos desencadenantes para asegurarse de que están suficientemente actualizados
- lleva un registro de la plantilla de los contratos, incluido, como mínimo, el nombre del documento (incluida cualquier referencia interna), quién es responsable de la revisión y cuándo debe realizarse la siguiente revisión.

2. Aprobación, utilización y ejecución de contratos ajenos al cliente.

Las áreas de negocio y funciones deben:

- Utilizar la versión correcta del documento de plantilla de HSBC de acuerdo con la orientación proporcionada por Legal;

- Antes de la ejecución del Contrato, se obtiene todas las aprobaciones requeridas que se apliquen al Contrato (o a la materia del Contrato), incluidas las aprobaciones de Legal exigidas por cualquier proceso de remisión y/o aprobación aplicable, los procesos de referencia y/o aprobación de productos o funciones globales pertinentes, y los procesos de derivación y/o aprobación requeridos por otros Administradores de Riesgos pertinentes (por ejemplo, Riesgo de Operaciones y Resiliencia, Cumplimiento de Delitos Financieros, etc.);
- Ejecutar correctamente el Contrato de acuerdo con la delegación de autoridad de las empresas o funciones globales pertinentes y almacenar el Contrato para que sea accesible cuando sea necesario.

► **Controles del Riesgo de Resolución de Litigios**

Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de HSBC Banco, así como comunicar al responsable de Legal los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de HSBC Banco, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

► **Controles del Riesgo de Violación a la Legislación de Competencia Económica**

En adición a las capacitaciones obligatorias en la materia como parte del plan de estudios anual de capacitaciones para todo el personal, el riesgo de Violación de la Ley de Competencia Económica se mitiga con los siguientes controles:

- a) Capacitación Reforzada en la Ley de Competencia: En concordancia con el departamento legal se identifica al staff en posiciones de alto riesgo a quienes se les imparte dicha capacitación.
- b) Comunicación y Registro. Este control incluye: (i) mantener al día un registro de los funcionarios que representan a HSBC en foros gremiales y de asociaciones comerciales o comités y consejos externos al Banco; y (ii) enviar una comunicación anual por parte de la alta dirección a los funcionarios relevantes recordando sobre este riesgo y las conductas relacionadas con el mismo, así como la necesidad de registrarse conforme al sub-inciso (i).

► **Controles del Riesgo de Propiedad Intelectual:**

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento al área de Grupo Financiero HSBC sigan los procedimientos locales para manejar el riesgo de propiedad intelectual.

Dichos controles consisten en la identificación de Marcas y demás propiedad intelectual de HSBC, controles para evitar la infracción a la Propiedad Intelectual de terceros y el registro y protección de los derechos de Propiedad Intelectual mediante su registro y monitoreo.

Asimismo, se han cumplido las políticas Institucionales, se han establecido procedimientos necesarios de Riesgo Operacional, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

Sustentabilidad Corporativa (SC)

Nuestro objetivo es transformar la forma de hacer negocios incorporando la sostenibilidad como una parte clave de nuestro día a día, priorizando e integrando los principios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la estrategia y la toma de decisiones comerciales, trabajando en estrecha colaboración con las líneas de negocios y funciones. Buscamos impulsar el valor comercial mientras contribuimos a la transición justa hacia una economía baja en carbono y un futuro más sostenible.

A través de la colaboración lograremos que HSBC en México & LAM se transforme en un banco cero emisiones netas, apoyando a nuestros clientes en la transición, poniendo en marcha nuevas soluciones climáticas, e incorporando una visión holística de los aspectos ASG.

Ambiental

Contribuir a la transición hacia una economía cero emisiones netas es un pilar de nuestra estrategia de negocios, estamos trabajando con nuestros clientes para ayudarlos a reducir sus emisiones de carbono. Brindamos financiamiento para acelerar soluciones innovadoras al cambio climático y buscamos canalizar la inversión hacia proyectos sostenibles. HSBC también promueve la sustentabilidad en sus operaciones, edificios, cadena de valor y el consumo responsable de los recursos que utilizamos diariamente.

Nuestro objetivo es lograr cero emisiones netas de en nuestras operaciones y cadena de suministro para 2030 y en nuestra cartera de financiamiento en 2050 o antes, estamos tratando de reducir los gases de efecto invernadero (GEI) que emitimos y en desempeñar un papel clave para limitar el cambio climático a 1.5°C.

Dimensión	Logros 4to Trimestre
Cero emisiones en nuestras operaciones	Durante este año, logramos reducir el consumo de energía eléctrica en comparación con nuestro año base. Esto se ha logrado gracias a la implementación de equipo eléctrico de última generación (equipos de iluminación y de AC ahorradores), adicionalmente la incorporación de estrategias de consumo eléctrico implementadas en nuestras oficinas corporativas. En términos de energía renovable, desde 2019 más de la mitad de nuestra energía proviene de fuentes renovables a través de un acuerdo con una de las mayores empresas catalogadas como suministrador calificado por CFE. Además, se realizó la instalación de paneles solares en sucursales en Ciudad de México que alimentaran el sistema eléctrico de emergencia. Nos encontramos analizando estrategias que nos ayuden a conseguir el 100% de energía renovable para 2025 o antes.
Finanzas Sostenibles, apoyando a los clientes	Durante el cuarto trimestre del año continuamos estructurando transacciones sustentables en los diferentes niveles de banca enfocados en la taxonomía sostenible interna. Adicionalmente cumplimos la meta interna en revisión de planes de transición para clientes dentro de sectores clave para la descarbonización.

Filantropía / Reforestaciones	Durante el último trimestre del año, debido al impacto del Huracán Otis en Guerrero, activamos nuestro plan de emergencia y desastres naturales en conjunto con World Vision México liberando un fondo en conjunto por MXN 6 millones.
-------------------------------	---

	Lanzamos una campaña de recaudación en nuestras sucursales y también en nuestra red de cajeros automáticos para que nuestros clientes y usuarios donaran para apoyar a la población afectada por el Huracán Otis, durante los meses de octubre y noviembre 2023. También lanzamos una campaña de recaudación entre colaboradores de HSBC México con un “fondo compartido”, donde por cada peso que el empleado donaba, Fundación HSBC pondría otro peso más. Estos fondos recaudados, serán donados en una segunda fase, que se presentarán a los consejeros de la Fundación HSBC en el primer trimestre de 2024 para elegir su destino. Adicionalmente, lanzamos una campaña de colecta de víveres, artículos de limpieza e higiene personal a través de la instalación de 3 centros de acopio en los edificios corporativos de la Ciudad de México y Estado de México.
--	--

Social

Contamos con una sólida estrategia de inversión comunitaria en colaboración con Fundaciones con experiencia en educación, medio ambiente, comunidad y salud. Damos donaciones a programas que impactan de manera positiva a nuestros grupos de interés y nos dan la oportunidad de conectarnos más con las comunidades donde operamos.

Dimensión	Logros 4to Trimestre
Donaciones	En el mes de noviembre finalizamos las donaciones comprometidas bajo nuestro plan de Inversión Comunitaria 2023.
Voluntariado	Durante este año tuvimos una importante participación de actividades de voluntariado. Se llevaron a cabo en total 27 actividades de voluntariado en total de enero a diciembre 2023.
Campañas	Se llevaron a cabo campañas de recaudación en la red de cajeros automáticos para apoyar las siguientes causas: • Inclusión a personas con discapacidad auditiva • Donación de prótesis a niños amputados • Becas de asistencia a estudiantes en situación vulnerable (Bécalos) • Inclusión a personas con discapacidad motora • Paquetes escolares a estudiantes en comunidades vulnerables.

Gobierno Corporativo

HSBC contribuye al desarrollo sostenible y respeta los principios, compromisos, directrices y estándares corporativos, al interactuar con clientes, proveedores y otros grupos de interés. Nuestra gobernanza se basa en la sostenibilidad, implementamos prácticas amigables con el medio ambiente y la sociedad. Nuestro objetivo es desempeñar un papel de liderazgo en la transición hacia una economía cero emisiones netas, financiarla y ayudar a dar forma e influir en la agenda política local para compartir nuestra experiencia internacional.

Dimensión	Logros 4to Trimestre
Compromiso (Gobernanza interna)	Durante los Foros mensuales de ASG se tocaron temas como: Energía Limpia, Plan de Ejecución de Sustentabilidad (SEP), Prioridades de Sustentabilidad 2024, Infraestructura Sostenible e Innovación. También se presentaron actualizaciones por parte de las áreas de negocios y funciones sobre sus avances en el cumplimiento de su estrategia de sostenibilidad y logros de 2023.
Liderazgo	Nuestro liderazgo fue reconocido con el Premio Euromoney a la Excelencia, Mejor Banco ESG en México 2023 por reducir el impacto negativo en el medio ambiente, la sociedad y la exposición de los inversionistas al riesgo.

Consejo de Administración

La composición del Consejo de Administración de Grupo Financiero HSBC es:

Consejeros Ejecutivos

- Jorge Arturo Arce Gama (Presidente)
- Guillermo Roberto Colquhoun

Consejeros Independientes

- Claudia Jañez Sánchez
- Pedro José Moreno Cantalejo
- Alberto Ardura González
- José María Zas
- Andrés Eugenio Sucre Pulido
- Vanessa Rubio Márquez

Consejero Independiente Suplente

- Luis Miguel Vilatela Riba

Consejeros Ejecutivos

- **Jorge Arturo Arce Gama**

Es Director General de HSBC México desde febrero 2020 y Presidente del Consejo de Administración desde enero 2022. Previamente trabajó en Banco Santander México ocupando el cargo de Director General Adjunto de Banca Global y de Mercados y antes en Deutsche Bank México en donde se desempeñó como Director General. Tiene la licenciatura en Finanzas y Economía por la Universidad Pace en Nueva York.

- **Guillermo Roberto Colquhoun**

Es actualmente Director de Riesgos y Compliance de HSBC Latinoamérica y México a partir del 17 de abril de 2023. Previamente fue designado Director de Riesgos de HSBC para América Latina a partir del 01 de septiembre de 2021 y como Director de Riesgos de HSBC México en 2018. Asimismo, se desempeñó como Director de Auditoría para México y Director de Riesgo de Crédito para América Latina. Anteriormente fungió como Director regional de Auditoría de Riesgos de Crédito para HSBC Bank Brasil, S.A. Tiene una licenciatura en Administración de Empresas, con especialización en Finanzas por la Universidad de Buenos Aires.

Consejeros Independientes

- **Claudia Jañez Sánchez**

Es Presidenta del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales desde enero 2019. Tiene más de 25 años de experiencia laboral en diversos sectores empresariales. Fue la primera mujer designada como Presidenta en Dupont para México y Latinoamérica. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad La Salle y tiene un MBA (MEDEX) del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE).

- **Pedro José Moreno Cantalejo**

Es el fundador y Director General de Hill House Capital y previamente fue el Vicepresidente de Administración y Finanzas en Banco Santander, así como miembro del Consejo de Administración, Vicepresidente Ejecutivo y miembro del Comité Ejecutivo, así como miembro en otros Comités Regulatorios. Estudió Licenciatura en Economía en la Universidad Autónoma de Madrid y cuenta además con Maestría en Administración (MBA) por el ESADE, Madrid.

- **Alberto Ardura González**

Actualmente es el Director General y miembro del Consejo de Administración de BITE Acquisition Corporation, LLC y Presidente en Pier A Capital Solutions, Inc. Cuenta con una trayectoria profesional de más de 30 años de experiencia en áreas como Finanzas Corporativas, Mercados de Capital, Cobertura para Clientes y diversos roles a nivel Latinoamérica; destacando su participación a nivel Directivo en entidades como Deutsche Bank, AG, Merrill Lynch México, Grupo Financiero Promex-Finamex, ING Bank, entre otros. Obtuvo una licenciatura en Finanzas y Negocios por la Universidad Panamericana, además de contar con cursos en crédito, banca, finanzas y derivados por la Universidad de Nueva York (NYU).

- **José María Zas**

Fue Presidente y Director General en American Express para Latinoamérica y el Caribe (México, Brasil, Argentina, Puerto Rico, entre otros), teniendo también a su cargo el área de Seguros a nivel Internacional. Además, entre otros cargos que ha ocupado durante su carrera profesional, destacan haber sido miembro del Consejo de Administración en American Express Bank México y Presidente de la American Chamber of Commerce México. Se graduó con honores en Ciencias Sociales por la Universidad Argentina de la Empresa y cuenta con una Maestría en Alta Dirección en las Escuela de Negocios del IAE, así como con un Doctorado en Administración de Empresas por la Universidad de Belgrano.

- **Andrés Eugenio Sucre Pulido**

Es el fundador y Director General de Reservemos empresa líder en tecnología de transporte terrestre. Previamente participo en Deutsche Bank. Cuenta con una Ingeniería Administrativa con especialidad en Estudios Internacionales por el Instituto Politécnico de Worcester y tiene una Maestría en Administración (MBA) por la Escuela de Administración y Dirección de Empresas Sloan (MIT Sloan School of Management).

- **Vanessa Rubio Márquez**

Fue Senadora de la República y previamente ocupo el cargo de subsecretaria de hacienda y crédito público (Secretaría de Hacienda y Crédito Público). También ocupo los cargos de subsecretaria de planeación, evaluación y desarrollo regional (Secretaría de Desarrollo) y de subsecretaria para América Latina y el Caribe (Secretaría de Relaciones Exteriores). Cuenta con una licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.) y tiene una Maestría en Relaciones Internacionales por la London School of Economics and Political Science.

- **Luis Miguel Vilatela Riba**

Actualmente Consejero Independiente en las entidades subsidiarias del Grupo Financiero HSBC (México). Fue Director General HSBC Bank plc España y previamente Director General Adjunto de Banca Empresarial en HSBC México, S.A. También ocupó el cargo de Director General de HSBC Bank plc, España. Estudió Ingeniería Industrial en la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M.) y cuenta con un MBA por la Escuela de Negocios Kellogg de la Universidad del Noroeste de Estados Unidos.

Anexo 1-O

Índice de capitalización Al 31 de diciembre de 2023.

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	38,318.5
2	Resultados de ejercicios anteriores	20,168.3
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	18,974.0
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (sólo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	77,460.8
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajuste por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	7,574.9
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,687.4
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(56.5)
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	9.8
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0.0
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0.0
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	398.2
20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	0.0
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	Del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	Del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	Del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Derogado	0.0
A	Del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.0
B	Del cual: Inversiones en deuda subordinada.	0.0
C	Del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Organizadoras)	
D	Del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	Del cual: Inversiones en empresas relacionadas	125.2
F	Del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	Del cual: Inversiones en fondos de inversión	0.0
H	Del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	Del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	Del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	2,807.1
K	Del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	.
L	Del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	Del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	Del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	Derogado	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	13,546.1
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	63,914.7
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	3,054.0
31	De los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	De los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	3,054.0
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	Del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,054.0

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	3,054.0
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	66,968.6
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	21,012.7
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0.0
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros(monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	De los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	155.7
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	21,168.4
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.0
58	Capital de nivel 2 (T2)	21,168.4
59	Capital total (TC = T1 + T2)	88,137.0
60	Activos ponderados por riesgos totales	558,499.7
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.44%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.99%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.78%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como el porcentaje de los activos ponderados por riesgos totales)	7.61%
65	Del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	Del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.01%
67	Del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.60%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.50%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional del CET 1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	6,385.8
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0.0
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	0.0
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a riesgo de crédito (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.0
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0.0

Tabla II.1 Cifras del estado de situación financiera

Referencia de los rubros del estado de situación financiera	Rubros del estado de situación financiera	Monto presentado en el estado de situación financiera
	Activo	793,124.1
BG1	Disponibilidades	66,791.5
BG2	Cuentas de margen	112.3
BG3	Inversiones en valores	129,065.3
BG4	Deudores por reporto	46,044.0
BG5	Préstamo de valores	
BG6	Derivados	28,588.1
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	451,181.8
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	9.8
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	36,158.8
BG11	Bienes adjudicados (neto)	343.7
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	9,038.4
BG13	Inversiones permanentes	5,318.6
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	6,788.0
BG16	Otros activos	13,683.8
	Pasivo	715,663.2
BG17	Captación tradicional	525,398.4
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	15,449.4
BG19	Acreedores por reporto	28,306.8
BG20	Préstamos de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	41,960.1
BG22	Derivados	29,588.6

Referencia de los rubros del estado de situación financiera	Rubros del estado de situación financiera	Monto presentado en el estado de situación financiera
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	42,263.4
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	25,401.0
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	7,295.5
	Capital contable	77,460.8
BG29	Capital contribuido	38,318.5
BG30	Capital ganado	39,142.3
	Cuentas de orden	3,372,987.8
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos Crediticios	342,012.9
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	200,802.9
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	345,275.5
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	55,524.5
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	49,337.1
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	726.2
BG41	Otras cuentas de registro	2,379,308.7

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	0.0	
2	Otros Intangibles	9	7,574.9	BG16 13,683.8
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	2,687.4	BG15 6,788.0
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	9.8	BG9 09.8
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	Fuera de Balance
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.0	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	BG13 5,318.6
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido	19	398.2	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la institución posea más del 10% del capital social emitido	19	398.2	
12	Impuestos a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	0.0	BG15 6,788.0
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	155.7	BG8 451,181.8
14	Inversiones en deuda subordinada	26 – B	0.0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 – D	0.0	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 – E	125.2	BG13 5,318.6
17	Inversiones en capital de riesgo	26 – F	0.0	

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
18	Inversiones en fondos de inversión	26 – G	0.0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 – H	0.0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 – J	2,807.1	BG16 13,683.8
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 – L	0.0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 – N	0.0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.0	
	Pasivo			
24	Impuesto a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.0	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.0	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.0	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.0	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	3,054.0	BG26 25,401.0
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.0	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumplen con el Anexo 1-S	46	21,012.7	BG26 25,401.0
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.0	BG26 25,401.0
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 – J	0.0	
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	38,318.5	BG29 38,318.5
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	20,168.3	BG30 39,142.3

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	3	-56.5	BG30 39,142.3
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	19,030.5	BG30 39,142.3
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.0	
40	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.0	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 – A	0.0	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.0	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 – K	.	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.0	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 – C	0.0	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 – I	0.0	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 – M	0.0	
48	Derogado			

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	52,146	4,172
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	474	38
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA's	544	44
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General		
Posiciones en UDI's, UMA's o con rendimiento referido al INPC	15	1
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	3,012	241
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	4,905	392
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	3	0
Posiciones en Mercancías	1	0

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo.

Concepto(1)	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	89	7
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	467	37
Grupo II (ponderados al 50%)	0	0
Grupo II (ponderados al 100%)	11,752	940
Grupo III (ponderados al 20%)	3,202	256
Grupo III (ponderados al 23%)	193	15
Grupo III (ponderados al 50%)	0	0
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	2,143	171
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	91	7
Grupo IV (ponderados al 20%)	4,423	354
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	441	35
Grupo V (ponderados al 42.15%)	80	6
Grupo V (ponderados al 45%)	102	8
Grupo V (ponderados al 50%)	2,514	201
Grupo V (ponderados al 115%)	347	28
Grupo V (ponderados al 150%)	2	0
Grupo VI (ponderados al 20%)	3,209	257
Grupo VI (ponderados al 25%)	2,303	184
Grupo VI (ponderados al 30%)	8,821	706
Grupo VI (ponderados al 40%)	6,123	490
Grupo VI (ponderados al 50%)	26,721	2,138
Grupo VI (ponderados al 70%)	1,130	90
Grupo VI (ponderados al 75%)	61,924	4,954
Grupo VI (ponderados al 85%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	37,731	3,018
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 20%)	2,336	187
Grupo VII-A (ponderados al 23%)	3,432	275
Grupo VII-A (ponderados al 50%)	1,305	104
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 100%)	124,783	9,983
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 120%)	1,548	124
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII-A (ponderados al 150%)	2,758	221

Concepto(1)	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	5,052	404
Grupo VIII (ponderados al 150%)	1,301	104
Grupo IX (ponderados al 100%)	41,334	3,307
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 1250%)	169	14
Grupo X (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados (ponderados al 1250%)	-	-

- (1) Los activos ponderados por riesgo derivados de la aplicación de modelos internos se encuentran en la sección denominada "Cartera GLCS Modelos Internos" dentro la Nota Administración integral de Riesgos.

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Método Indicador de Negocio	71,551.3	5,724.1
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses	
-	-	

Tabla IV.1 Principales características de los títulos que forman parte del Capital Neto

Ref.	Característica	En pasivo	En pasivo	En pasivo	En pasivo
1	Emisor	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	HSBC 18-1	HSBC 19-1	HSBC 22-1	HSBC 23-1
3	Marco legal	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB
	Tratamiento regulatorio				
4	Nivel de capital con transitoriedad	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Complementario	Básico no fundamental	Complementario	Complementario
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de instrumento	Obligación subordinada	Obligación subordinada	Obligación subordinada	Obligación subordinada
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	5,429,312	3,053,988	8,483,300	6,962,400
9	Valor nominal del instrumento	\$400,000,000.00	\$180,000,000.00	\$500,000,000.00	\$6,962,400.00
9A	Moneda del instrumento	USD	USD	USD	MXN
10	Clasificación contable	Pasivo	Pasivo	Pasivo	Pasivo
11	Fecha de emisión	5/31/2018	12/16/2019	12/7/2022	12/6/2023
12	Plazo del instrumento	Vencimiento	Perpetuidad	Vencimiento	Vencimiento
13	Fecha de vencimiento	5/31/2028	Sin fecha de vencimiento	12/7/2032	12/6/2033
14	Cláusula de pago anticipado	SI	SI	SI	SI
15	Primera fecha de pago anticipado	5/30/2023	12/16/2024	12/7/2027	12/6/2028
15A	Eventos regulatorios o fiscales	Si	Si	Si	Si
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) mas el Suplemento de Conservation de Capital (el	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital

Ref.	Característica	En pasivo	En pasivo	En pasivo	En pasivo
		Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos, o (b) remplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor	"SCC"), en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis (ii) un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) mas el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5; y (iii) un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) mas el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5, o bien. (b) remplace las Obligaciones Subordinadas emitidas, y que hayan sido objeto de la Colocación, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en el Anexo 1-R de la Circular Única de Bancos, la Circular 3/2012 y demás disposiciones aplicables, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor.	de Capital ("SCC"), en los términos de la fracción III del artículo 2 Bis 5; (ii) un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del artículo 2 Bis 5; y (iii) un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del artículo 2 Bis 5, o (b) remplace las Obligaciones Subordinadas con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión o en el Anexo 1-S de la Circular Única de Bancos, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor.	("SCC"), en los términos de la fracción III del artículo 2 Bis 5; (ii) un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del artículo 2 Bis 5; y (iii) un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del artículo 2 Bis 5, o (b) remplace las Obligaciones Subordinadas con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión o en el Anexo 1-S de la Circular Única de Bancos, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	29/08/2023 y cualquier fecha de pago de cupón subsecuente. Se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	18/06/2025 y cualquier fecha de pago de cupón subsecuente. Se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.	07/03/2028 y cualquier fecha de pago de cupón subsecuente. Se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha amortización autorizada.	06/12/2032 y cualquier fecha de pago de cupón subsecuente. Se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha amortización autorizada.
	Rendimientos / dividendos				
17	Tipo de rendimiento/dividendo	Variable	Variable	Variable	Variable
18	Tasa de Interés/Dividendo	Tasa SOFR + 281.161 pb	Tasa de rendimiento de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América de 5 años + 540 pb	Tasa SOFR + 442 pb	Tasa anual 13.65 fija durante los primeros 5 años, Tasa de Referencia de bonos M a 5 años
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No	No	No	No
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente Discrecional	Completamente Discrecional	Parcialmente Discrecional	Parcialmente Discrecional
21	Cláusula de aumento de intereses	No	No	No	No
22	Rendimiento/dividendos	No Acumulables	No Acumulables	No Acumulables	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles	No Convertibles	No Convertibles	No Convertibles

Ref.	Característica	En pasivo	En pasivo	En pasivo	En pasivo
24	Condiciones de convertibilidad	N.A	N.A	N.A	N.A
25	Grado de convertibilidad	N.A	N.A	N.A	N.A
26	Tasa de conversión	N.A	N.A	N.A	N.A
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A	N.A	N.A	N.A
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A	N.A	N.A	N.A
29	Emisor del instrumento	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No	No	No	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A	N.A	N.A	N.A
32	Grado de baja de valor	N.A	N.A	N.A	N.A
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A	N.A	N.A	N.A
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	N.A	N.A	N.A	N.A
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Preferente	No Preferente	Preferente	Preferente
36	Características de incumplimiento	No	No	No	No
37	Descripción de características de incumplimiento	N.A	N.A	N.A	N.A

Tabla V

Gestión del Capital

De conformidad las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Banca Múltiple (CUB), a partir del 2016 HSBC Institución de Banca Múltiple elabora de manera anual un Ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos, adicional al Ejercicio de Evaluación de Suficiencia bajo Escenarios Supervisores, los cuales comprenden la proyección de Balance General, Estado de Resultados y Plan de Capital con un horizonte de al menos 9 trimestres bajo dos escenarios macroeconómicos (base y adverso).

El Escenario Base usualmente considera una relativa estabilidad económica, mientras el escenario adverso es poco probable pero plausible en el que imperan condiciones macroeconómicas desfavorables de distinta índole. Este ejercicio de Evaluación de Suficiencia se realiza con el fin de que la institución cuente en todo momento con un nivel de capital neto suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pueda enfrentar bajo distintos escenarios con estrategias que permitan mantener niveles de capital adecuados en dichos escenarios.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital Supervisor correspondiente a 2023 se llevó a cabo durante los meses de septiembre 2023 a enero 2024, donde en el Escenario Base se considera un avance en la recuperación de la economía mundial, apoyada por la disminución de factores de riesgo en un ambiente de estabilidad en los mercados financieros y de reducción de las tensiones geopolíticas actuales; donde México se ve beneficiado por el nearshoring.

A partir de 2023 la inflación comienza a reducirse, el banco central mantendrá una política monetaria en línea con las expectativas del mercado, contribuyendo a que la inflación converja hacia el nivel objetivo del banco central para fines de 2024.

En el Escenario Adverso, se plantea un contexto donde luego de un 2022 y comienzos de 2023 con alta inflación y retracción de la economía a nivel mundial, la demanda agregada comienza a decaer; esta depresión de la demanda global afecta no solo las exportaciones de México, sino también su demanda interna. Ya no se observan riesgos de inflación, pero si de una economía que se retrae con la caída de las exportaciones, consumo e inversiones; lo cual lleva al banco central a bajar sus tasas para lograr reactivarla. Bajo este escenario, se observa una caída del 3.5% del producto bruto interno combinada con mayores tasas de desempleo y mayor volatilidad para 2024, y una lenta reactivación de la economía para mediados de 2025. Los resultados de este ejercicio fueron entregados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 5 de enero de 2024 de conformidad al calendario establecido y se esperan los comentarios de la CNBV para el 4 de marzo de 2024.

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión Bancaria. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Comité de Administración de Activos y Pasivos (ALCO).

Por otro lado, de manera trimestral se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tipo de cambio, tasa de interés y margen de crédito ("credit spread") donde se evalúa lo siguiente:

1. Sensibilidad al tipo de cambio: se evalúa la sensibilidad monitoreando el impacto en el índice de capital básico y el índice de capitalización, donde se aplica un shock del 10% al 20% de incremento /disminución en el tipo de cambio de cada una de las divisas importantes.
2. Sensibilidad a la tasa de interés: se mide el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capital básico y el índice de capitalización. En este ejercicio se calcula el impacto sobre los instrumentos calificados como disponibles para la venta y

las coberturas de flujo de caja que afectan directamente a las reservas de capital. El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 200 puntos básicos.

3. Sensibilidad al Margen de Crédito (credit spread): se evalúa la sensibilidad en el índice de capital básico y el índice de capitalización a un movimiento 300 puntos básicos en el riesgo país calculado también sobre los instrumentos calificados como disponibles para la venta. El shock que se considera es un aumento/disminución de 300 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el ALCO.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

El Banco de manera mensual informa al Comité de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos la tendencia del índice de capitalización, desglosando dicho índice por capital básico y complementario. Asimismo, se presenta la explicación de las variaciones importantes en los activos ponderados por riesgo de crédito y de mercado, así como los movimientos del capital contable.

Adicionalmente previo a la realización de operaciones importantes de banca comercial y tesorería, se determina su impacto potencial en el requerimiento de capital, con el fin de que los Comités mencionados en el párrafo anterior autoricen tales operaciones. En dichas operaciones el Banco considera como base un índice de capitalización mínimo, el cual es superior al establecido por la Comisión Bancaria en las Alertas Tempranas.

VI. Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones.

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución	
37.79 Millones	
Jurisdicción	Ponderador
Hong Kong	1.25%
Suecia	2.00%
Reino Unido	0.50%

VII. Principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto para instituciones de banca múltiple de importancia sistémica local.

Referencia	RUBRO	a	b	c	d	e
		T	T-1	T-2	T-3	T-4
1	Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones	8,151.24	8,757.47	8,644.18	9,130.50	
1a	No aplica					
2	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo	558,499.69	538,921.51	531,949.32	561,854.90	
3	Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)	3.25%	1.6%	1.6%	1.6%	
3a	No aplica					
4	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	842,571.33	859,632.97	769,795.47	838,817.56	
5	Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)	2.15%	1.02%	1.12%	1.10%	
5a	No aplica					
6a	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	NO	NO	NO	NO	
6b	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari passu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaría la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	NO	NO	NO	NO	
6c	En el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica	

Anexo 1-O Bis: Revelación de la Información Relativa a la Razón de Apalancamiento.

Tabla I (DICIEMBRE 2023). 1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

REF.	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	718,492
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-17,043
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	701,449
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	6,747
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	14,602
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	21,349
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	28,588
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	-
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	28,588
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	342,013
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-250,827
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	91,185
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	66,969
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	842,571
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	7.95%

Tabla II.1 (DICIEMBRE 2023) COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS.

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	793,124
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(256)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(7,239)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores [1]	(17,456)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	91,185
7	Otros ajustes	(16,787)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	842,571

Tabla III.1 (DICIEMBRE 2023) CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE.

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	793,124
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(28,588)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(46,044)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del Balance	718,492

Tabla IV.1 (DICIEMBRE 2023) PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACIÓN (%)
Capital Básico 1/	68,006	66,969	-1,037
Activos Ajustados 2/	859,633	842,571	-17,062
Razón de Apalancamiento 3/	7.91%	7.95%	0.04%

1/ Reportado en la fila 20, 2/ Reportado en la fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Activos Ajustados en función de su origen	Sep-23	Dic-23	VARIACIÓN	VARIACIÓN (%)
a. Exposiciones dentro del balance (Neto)	716,872	701,449	-15,423	-2.15%
b. Exposiciones a instrumentos financieros derivados	22,572	21,349	-1,223	-5.42%
c. Exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores	31,682	28,588	-3,093	-9.76%
d. así como aquellas registradas en cuentas de orden	88,507	91,185	2,678	3.03%
TOTALES	859,633	842,571	-17,062	-1.98%

Principales Variaciones Trimestrales**Capital Básico**

La variación en el capital básico se debió principalmente por el pago de dividendos y por una mayor deducción en pagos anticipados, compensado parcialmente por el resultado del periodo.

Activos ajustados

La variación en los activos ajustados se debió a una disminución en las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar y de inversiones en instrumentos financieros.

Anexo 1-O Bis 1

Revelación de Información Relativa al Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

APARTADO I

REQUERIMIENTO MÍNIMO DE CAPITAL POR RIESGO OPERACIONAL

Referencia	Descripción	a
1	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	3,811
2	Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)	1.51
3	Requerimiento de capital por Riesgo Operacional	5,749
4	Activos sujetos a Riesgo Operacional	71,863

APARTADO II

INDICADOR DE NEGOCIO Y SUBCOMPONENTES

Referencia	IN y sus subcomponentes	a	b	c
		j=3	j=2	j=1
1	Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)	14,231		
1a	Ingresos por Intereses	81,562	61,032	47,018
1b	Gastos por Intereses	31,775	18,395	14,059
1c	Activos Productivos	667,920	639,333	590,226
1d	Ingresos por Dividendos	-	-	-
2	Componente de Servicios (CS)	13,852		
2a	Comisiones y Tarifas Cobradas	12,058	10,802	10,391
2b	Comisiones y Tarifas Pagadas	3,191	3,171	3,092

2c	Otros Ingresos de la Operación	2,649	2,796	2,859
2d	Otros Gastos de la Operación	730	663	752
3	Componente Financiero (CF)	2,831		
3a	Resultado por Compraventa	1,333	451	6,710
4	Indicador de Negocio (IN)	30,914		
5	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	3,799		

III. PÉRDIDAS HISTÓRICAS

Ref	Descripción	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Promedio 10 años
A. Pérdidas												
1	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)	605	582	2,549	1,404	793	504	751	453	519	72	915
2	Número total de pérdidas	2,464	2,716	2,349	3,047	7,749	6,933	92,557	110,811	134,426	7,973	40,583
3	Monto total de pérdidas excluidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Número total de exclusiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones	605	582	2,549	1,404	793	504	751	453	519	72	915
B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional												
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)	Sí										
12	Si en la referencia 11 se respondió “No”, ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)	N/A										

Anexo 5 Coeficiente de Cobertura de Liquidez

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple publicadas el 31 de diciembre de 2014 modificadas mediante resoluciones de fecha 31 de diciembre de 2015, 28 de diciembre de 2016 y 23 de agosto de 2021, se presenta a continuación la información requerida por el Anexo 5 de la citada regulación.

Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez promedio del trimestre

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez		Sin consolidar		Consolidado	
(Cifras en millones de pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES					
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	144,967	No aplica	144,967
Outflows					
2	Financiamiento minorista no garantizado	198,677	11,550	198,677	11,550
3	Financiamiento estable	166,363	8,318	166,363	8,318
4	Financiamiento menos estable	32,314	3,231	32,314	3,231
5	Financiamiento mayorista no garantizado	242,399	75,982	242,399	75,982
6	Depósitos operacionales	161,855	40,464	161,855	40,464
7	Depósitos no operacionales	77,907	32,882	77,907	32,882
8	Deuda no garantizada	2,636	2,636	2,636	2,636
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	152	No aplica	152
10	Requerimientos adicionales:	302,875	24,391	302,875	24,391
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	14,571	6,448	14,571	6,448
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	288,305	17,944	288,305	17,944
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	2,989	95	2,989	95
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	1,996	1,996	1,996	1,996
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	114,166	No aplica	114,166
Inflows					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	47,228	18	47,228	18
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	39,732	19,866	39,732	19,866
19	Otras entradas de efectivo	3,232	3,232	3,232	3,232
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	90,193	23,116	90,193	23,116
			Importe ajustado		Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	144,967	No aplica	144,967
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	91,050	No aplica	91,050
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	160.16	No aplica	160.16

(a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Días naturales 4T23	
Octubre	31
Noviembre	30
Diciembre	31
	92

(b) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

Con la información disponible en Banco de México al 24 de enero de 2024, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez se ubicó al cierre de diciembre 2023 en 142.44%, que comparado con el trimestre previo la métrica se contrajo 13.44 puntos porcentuales.

Los principales movimientos en las fuentes y usos de liquidez fueron:

- Incremento en la captación tradicional por MXN 16.1bn
- Aumento en la cartera de crédito neta por MXN 18.0 bn
- Emisión de deuda subordinada por MXN 6.5bn

(c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

Activos líquidos incrementaron 0.6%, principalmente por la cartera de crédito por MXN 18.0bn, parcialmente compensado por el crecimiento en la captación tradicional de MXN 16.1bn y emisión de instrumentos subordinados.

(d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

Durante el trimestre los activos líquidos tuvieron baja de 0.62% respecto al trimestre previo.

Cifras en mdp

	SEP	DIC	Var % Sep-Jun
Caja	35,719.39	28,282.07	-20.82%
Depósitos en Banxico	40,851.17	37,481.45	-8.25%
Bonos Nivel 1	54,387.55	65,715.41	20.83%
Bonos Nivel 2A	3,297.86	3,610.42	9.48%
Bonos Nivel 2B	0.00	0.00	0.00%
Acciones	0.00	0.00	0.00%
TOTAL	134,255.97	135,089.35	0.62%

Nota: El saldo de depósitos en Banxico incluye el importe por concepto de depósito de regulación monetaria.

(e) Concentración de las fuentes de financiamiento*Cifras en mdp*

Descripción	Importe	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	351,841	59.37%
Depósitos a plazo	163,048	27.51%
Títulos de crédito emitidos	8,574	1.45%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	15,449	2.61%
Acreedores por reporto	28,307	4.78%
Obligaciones subordinadas en circulación	25,401	4.29%
TOTAL	592,621	100.00%

(f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

La exposición, conforme a las disposiciones vigentes para el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, corresponde a Look Back Approach que al cierre de diciembre 2023 asciende a MXN 5.8bn.

(g) Descalce en divisas al cierre de septiembre de 2023*Cifras en mdp*

I	Moneda ¹ Nacional	Moneda Extranjera	Total
Activos Líquidos Ponderados	129,441	5,106	134,548
Salidas de Efectivo ²	104,891	18,442	123,333
Entradas de Efectivo ²	15,493	13,379	28,871
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	144.8%	100.9%	142.44%

¹ Incluye operaciones en pesos y UDIS.

² Los flujos de entradas y salidas por concepto de operaciones netas de derivados se incluyen en su totalidad en la columna de moneda nacional.

(h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

Dentro de la Dirección Finanzas, el área de Global Treasury) se encarga de centralizar la información en materia de administración del riesgo de liquidez.

Adicionalmente, se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para asegurar que los niveles de liquidez permanezcan dentro del apetito de riesgo de la institución, así como dentro de los límites establecidos en la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez del banco, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial, así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

- (i) **Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez**

Todos los flujos se encuentran capturados en la metodología del Coeficiente de Cobertura de Liquidez.

- (j) **El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.**

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez no tiene un impacto, ya que, conforme a lo aprobado por el Consejo de Administración, HSBC México no requiere considerar como parte de los flujos de salida las líneas de crédito en favor de las subsidiarias que consolidan directamente con HBMI al no ser entidades financieras. Asimismo, las líneas otorgadas a favor de alguna subsidiaria del Grupo Financiero HSBC no son comprometidas por lo tanto no se considera en la consolidación.

I. Información cuantitativa

- (a) **Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento**

El límite de concentración interno establecido para las garantías recibidas por operaciones de compras en reporto y derivados cuyo subyacente sea un bono se encuentra estipulado en su equivalencia a 5,000 millones de dólares americanos. Los instrumentos permitidos a ser recibidos en garantía pueden ser bonos del gobierno mexicano, bonos corporativos mexicanos, bonos del gobierno americano y bonos del gobierno brasileño.

- (b) **Exposición al riesgo de liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución**

La exposición al riesgo de liquidez de la institución se evalúa y monitorea a través de distintas métricas y reportes. En adición al monitoreo de las métricas y reportes establecidos por la regulación local -principalmente el CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez), Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN) y ACLME (Régimen de Admisión de Pasivos y de Inversión en moneda extranjera)- existen reportes como el DA LCR (Delegated Act Liquidity Coverage Ratio), NSFR (Net Stable Funding Ratio), la concentración de deuda y de depósitos diarios así como el ILM (Internal Liquidity Metric) que son métricas monitoreadas por el Grupo HSBC a nivel global a fin de evaluar y gestionar la liquidez en condiciones de estrés y el fondeo de los créditos a través de fuentes estables de acuerdo con la regulación emitida por el EBA (European Banking Authority) y PRA (Prudential Regulatory Authority).

Adicionalmente, cada año se realizan las pruebas de estrés de liquidez conforme a lo establecido en el Anexo 12 B de la Circular Única de Bancos.

Durante el trimestre en cuestión las métricas mencionadas se encontraron dentro del apetito de riesgo.

(c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación, se muestra un desglose de los activos y pasivos del Banco al cierre de septiembre 2023 (última información disponible), considerando los plazos de vencimiento para cada concepto conforme al método de distribución para el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Reporte Estructural de Vencimientos - RESUMEN				
		Vencimientos Remanentes		
	Total	<=6M	>6M <=12M	>1A
Comportamiento				
Activos	793,124	396,327	92,755	304,042
Pasivos + Capital	793,124	729,894	2,811	60,419
Diferencia de Fondeo	-	(333,567)	89,943	243,623

II. Información cualitativa:

(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración

De conformidad con lo requerido por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por lo que corresponde al riesgo de liquidez, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) dentro de la Dirección de Finanzas se encarga de informar en forma diaria a la Dirección de la Institución el estatus de los principales indicadores y métricas de liquidez que se monitorean a fin de realizar una gestión activa del riesgo de liquidez. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas. Asimismo, se tiene la función de la segunda línea de defensa a cargo de la Dirección de Treasury Risk responsable de asegurar una adecuada gestión del riesgo de liquidez y la Reunión de Gestión de Riesgo de Liquidez (LRMM) que es un foro de gobernanza para apoyar al Administrador de Riesgos en el desempeño de sus responsabilidades y el proceso de toma de decisiones con respecto a la supervisión del riesgo de liquidez y riesgo de financiación.

Adicionalmente, se tiene establecido un comité de activos y pasivos (ALCO) en el cual se mantiene informada a la Dirección de la institución acerca de las principales métricas de liquidez y fondeo que se monitorean. En dicho comité también se definen las estrategias de fondeo y liquidez a seguir en apego al apetito de riesgo establecido teniendo en consideración la proyección de negocio esperado conforme al plan.

(b) Estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada

La Institución define anualmente en su plan anual de negocios o Financial Resource Planning (FRP) el crecimiento esperado tanto en créditos como en depósitos por las distintas líneas de negocios. Dichas proyecciones son luego consideradas a fin de establecer la estrategia de

financiamiento necesaria de tal forma que las métricas de liquidez y fondeo que se monitorean se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido para el Banco.

La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez y el fondeo en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez

La Institución mantiene un inventario de activos líquidos de alta calidad suficiente para soportar una salida de efectivo por distintos conceptos (ej.: depósitos, líneas comprometidas, etc.) en diferentes escenarios incluidos los de estrés.

En forma periódica se revisan las proyecciones de las principales métricas de liquidez que se gestionan a fin de establecer la necesidad de fondeo adicional para mantener a las métricas dentro del apetito de riesgo.

Asimismo, con el objeto de incentivar la rentabilidad del negocio, se tiene implementado una metodología interna de cargos y abonos a los diferentes productos para reflejar el costo de la liquidez. A tal efecto, se consideran los plazos por los cuales los activos deben fondearse y la estabilidad de las fuentes de fondeo.

(d) Utilización de las pruebas de estrés

La institución realiza diferentes escenarios de estrés de liquidez con el objetivo de evaluar su resiliencia.

Para las pruebas de estrés se definen tres escenarios: a) idiosincrático, b) estrés de mercado y c) combinado.

Los resultados de las pruebas de estrés forman parte de plan de financiamiento de contingencia y son uno de los insumos para definir el nivel del apetito de riesgo de liquidez.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes

La institución tiene un plan de financiamiento de contingencia, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan es ratificado a inicio de año por el Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración.

El Plan contiene todos los elementos requeridos establecidos en el Anexo 12C de la Circular Única de Bancos (CUB) y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, por lo menos una vez al año se realiza un simulacro del plan.

Anexo 10 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple publicadas el 31 de diciembre de 2014 modificadas mediante resoluciones de fecha 31 de diciembre de 2015, 28 de diciembre de 2016 y 23 de agosto de 2021 se presenta a continuación la información requerida en el Anexo 10 de la citada regulación.

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto

(Cifras en millones de pesos)	Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
	Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	> 1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE										
1 Capital:	81,072	0	0	0	81,072	81,072	0	0	0	81,072
2 Capital fundamental y capital básico no fundamental.	81,072	0	0	0	81,072	81,072	0	0	0	81,072
3 Otros instrumentos de capital.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4 Depósitos minoristas:	0	276,994	2,736	166	263,400	0	276,994	2,736	166	263,400
5 Depósitos estables.	0	227,526	2,016	82	218,147	0	227,526	2,016	82	218,147
6 Depósitos menos estables.	0	49,468	720	84	45,253	0	49,468	720	84	45,253
7 Financiamiento mayorista:	0	323,162	47	8,642	132,982	0	323,162	47	8,642	132,982
8 Depósitos operacionales.	0	4,360	0	0	2,180	0	4,360	0	0	2,180
9 Otro financiamiento mayorista.	0	318,802	47	8,642	130,802	0	318,802	47	8,642	130,802
10 Pasivos interdependientes										
11 Otros pasivos:	23,068	2,280	0	45,505	45,505	23,068	2,280	0	45,505	45,505
12 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	No aplica				No aplica	No aplica				No aplica
13 Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	23,068	2,280	0	45,505	45,505	23,068	2,280	0	45,505	45,505
14 Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	522,959	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	522,959
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO										
15 Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	5,339	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	5,339
16 Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0	9,342	0	0	4,671	0	9,342	0	0	4,671
17 Préstamos al corriente y valores:	0	93,880	70,621	296,089	303,955	0	93,880	70,621	296,089	303,955
18 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0	42,055	0	0	4,206	0	42,055	0	0	4,206
19 Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	0	2,101	1,076	4,976	5,829	0	2,101	1,076	4,976	5,829
20 Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0	40,120	65,921	149,496	178,831	0	40,120	65,921	149,496	178,831
21 Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22 Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	0	1,155	18	138,362	106,262	0	1,155	18	138,362	106,262
23 Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24 Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	0	8,448	3,606	3,255	8,827	0	8,448	3,606	3,255	8,827
25 Activos interdependientes.										
26 Otros Activos:	19,796	86,662	2,730	8,794	70,580	19,796	86,662	2,730	8,794	70,580
27 Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	0	No aplica	No aplica	No aplica	0	0	No aplica	No aplica	No aplica	0
28 Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales.	No aplica	8,451	0	0	7,184	No aplica	8,451	0	0	7,184
29 Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No aplica	0	0	0	0	No aplica	0	0	0	0
30 Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial.	No aplica	0	0	0	186	No aplica	0	0	0	186
31 Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.	19,796	78,211	2,730	8,794	63,211	19796.291	78,211	2,730	8,794	63,211
32 Operaciones fuera de balance.	No aplica	194,949	92,932	51,477	14,841		194,949	92,932	51,477	14,841
33 Total de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	399,386	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	399,386
34 Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	130.94	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	130.94

(a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto se ubica al cierre de diciembre 2023 en 134.86%, lo anterior representa un incremento de 4.63 puntos porcentuales respecto al cierre del tercer trimestre de 2023, como resultado de una contracción en el fondeo estable requerido en 0.31% aunado a un incremento en el financiamiento estable disponible por 3.24%.

(b) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta.

- Disminución en el Financiamiento Estable Requerido en 0.31% principalmente proveniente de los otros activos.
- Aumento en el Financiamiento Estable Disponible en 3.24% principalmente por financiamiento no garantizado y capital

(c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Financiamiento Estable Requerido						29-sep-23					29-dic-23					VAR				
	Sin Plazo	Menor a 6 meses	Mayor o igual a 6 meses y menor a un año	Mayor o igual a un año	Ponderado		Sin Plazo	Menor a 6 meses	Mayor o igual a 6 meses y menor a un año	Mayor o igual a un año	Ponderado		Sin Plazo	Menor a 6 meses	Mayor o igual a 6 meses y menor a un año	Mayor o igual a un año	Ponderado		Var % Ene - Mar Ponderado	
Activos No Restringidos	87,613	15,857	5,210	8,414	8,994		77,912	12,080	17,858	9,138	10,404		-9,700	-3,777	12,648	724	1,410		15.67%	
Activos Restringidos	0	164,038	5	0	5,579		0	140,864	5	0	4,354		0	-23,174	0	0	-1,225		-21.96%	
Cartera de Crédito	0	45,528	66,012	285,833	290,174		0	47,097	72,592	293,664	296,281		0	1,569	6,580	7,831	6,107		2.10%	
Depósitos y financiamiento Garantizado	0	46,164	0	0	6,936		0	58,582	0	0	10,850		0	12,418	0	0	3,914		56.44%	
Derivados	188	9,149	0	0	7,965		168	7,994	0	0	6,963		-20	-1,155	0	0	-1,002		-12.58%	
Op Fecha Valor	0	73,582	6,269	31,918	1,098		0	52,590	3,556	3,921	177		0	-20,992	-2,713	-27,997	-921		-83.88%	
Otros Activos	19,210	38,566	0	0	57,776		19,589	28,678	0	0	48,267		378	-9,887	0	0	-9,509		-16.46%	
Partidas Distintas de Activos que Requieren FE	0	197,572	90,800	44,913	14,773		0	193,282	92,162	56,569	14,777		0	-4,290	1,362	11,656	4		0.03%	
	107,011	590,454	168,297	371,077	393,294		97,669	541,168	186,173	363,292	392,073		-9,342	-49,287	17,876	-7,785	-1,221		-0.31%	

Financiamiento Estable Disponible						29-sep-23						29-dic-23						VAR					
	Sin Plazo	Menor a 6 meses	Mayor o igual a 6 meses y menor a un año	Mayor o igual a un año	Ponderado		Sin Plazo	Menor a 6 meses	Mayor o igual a 6 meses y menor a un año	Mayor o igual a un año	Ponderado		Sin Plazo	Menor a 6 meses	Mayor o igual a 6 meses y menor a un año	Mayor o igual a un año	Ponderado		%				
Financiamiento No Garantizado	0	602,321	2,145	8,656	391,563		0	604,686	2,811	8,831	396,629		0	2,365	666	175	5,066		1.29%				
Derivados	2,426	0	0	0	0		913	0	0	0	0		-1,513	0	0	0	0		0.00%				
Otros Pasivos	30,550	2,210	0	25,414	25,414		10,553	2,503	0	30,575	30,575		-19,997	294	0	5,161	5,161		20.31%				
Capital	80,792	0	0	14,388	95,181		80,515	0	0	21,013	101,527		-278	0	0	6,624	6,347		6.67%				
	113,769	604,531	2,145	48,458	512,158		91,980	607,189	2,811	60,419	528,731		-21,789	2,658	666	11,960	16,573		3.24%				

Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	130.22%	134.86%	4.63%
--	---------	---------	-------

(d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

El Coeficiente de Coeficiente de Financiamiento Estable Neto no tiene un impacto, ya que, conforme a lo aprobado por el Consejo de Administración, HSBC México no requiere considerar a las subsidiarias que consolidan directamente con la entidad bancaria, al no tratarse de entidades financieras.

Anexo 1 Desglose de Créditos
